PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, lunes 2 de septiembre de 1918

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION
CAPITAL — Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año [illegible]
PROVINCIAS — [illegible] mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]
EXTERIOR — 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]
Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.10. — De fechas anteriores, 0.50.
LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

[illegible] ULTIMA HORA

2 DE SEPTIEMBRE DE 1918

Cambio de rumbos

El sesgo tomado por la interpelación sobre la gestión financiera del Ejecutivo desplace visiblemente a "La Prensa". En un principio, estimuló a los interpelantes señalando pistas nuevas a la marcha de sus ataques e indicándoles la conveniencia de eliminar del cuestionario contenido en la minuta todos aquellos puntos que pudieran resultar demasiado fáciles para el ministro interpelado. Por entonces, las relaciones políticas del discurso pronunciado por el diputado interpelante y aun las extensas digresiones de otros representantes que secundaran al primero, parecían a "La Prensa" maniobras acertadas y conducentes al fin propuesto.

Pero ocurre que la defensa del Ejecutivo, adoptada espontáneamente por algunos representantes radicales, toma una amplitud inesperada, abarcando un examen retrospectivo sobre la política financiera del pasado, cuyos representantes, cabalmente, son quienes ahora censuran las finanzas del gobierno actual. Y he aquí que "La Prensa", acoquinada, entorna su postigo. Ya no quiere contemplar el espectáculo que antes miraba con deleitosa fruición. Encuentra ahora que el debate toma extraviados rumbos y considera que nada tienen que ver los errores del pasado con la marcha presente de las finanzas. Por eso, se digna indicar las direcciones que a su juicio debe seguir la discusión.

Tal actitud de "La Prensa" implica llenar el complaciente oficio de pantalla para con los gobiernos del "régimen". Y supone, además, una discordante falta de lógica. Porque aun cuando el difundido diario no alcance a divisar el nexo que vincula a la pasada la gestión financiera del Ejecutivo actual, aquél existe y crea la obligada e inevitable relación de causa a efecto. En la acción del estado no hay soluciones de continuidad, cualesquiera sean quienes ejerzan el poder. Lo que se hiciera [illegible] ciero y en el capitalo arriesgado del crédito, que apenas mal empleado, importa hipotecar el futuro. La situación del Ejecutivo actual con relación a los que le precedieran, abona esta regla con la eficacia del ejemplo inmediato. La deuda flotante que abrumó desde un principio la política financiera del gobierno actual, fué, precisamente, la resultante de las desastrosas finanzas de sus antecesores; de modo que para examinar aquéllas es necesario conocer perfectamente a estas últimas para hacer exacta justicia distributiva.

Por otra parte, el valor de una crítica se mide por la autoridad de quienes la formulan. De modo que para apreciar el fundamento de las censuras invariablemente dirigidas a la gestión financiera del Ejecutivo, convenía, por lo menos, aquilatar la autoridad de los mismos a la luz de sus actos anteriores. Es lo que hacen los diputados radicales, y no ha de imputárseles como culpa el hecho de haber puesto a descubierto que las finanzas del pasado eran pésimas y que sus desastrosos financistas son — ¡quien lo creyera! — los mismos que ahora en nombre de la pura doctrina científica fulminan lo que el Ejecutivo ha hecho dentro de las durísimas condiciones en que dejaran la hacienda pública del país.

Es obvio, entonces, que lejos de seguir el debate malos rumbos ha tomado los que lógicamente le corresponden. En toda buena exposición, el método exige que los hechos sean examinados a la luz de sus antecedentes. De otro modo, se incurriría en el error de verificar una apreciación [illegible] fragmentaria y parcial.

"La Prensa" no alcanza a ver estas cosas, afectada de esa miopía intelectual que constituye una de sus no menos pintorescas características. Pero hace rato que la realidad y el buen sentido van por un lado y la lógica de "La Prensa" por otro. Y, finalmente, viendo las cosas en rigor, se advierte que si en la marcha del debate se ha producido un cambio de rumbos, la conversión se produjo en el criterio con que "La Prensa" asistía a la discusión.

ARPILLERAS PARA LA COSECHA

Convengamos en que el diario mitrista al criticar todos los actos del gobierno, no sólo padece de falta de lógica, sino también de información en que basarse. De tenerla, no incurriría por cierto en la ligereza de atribuir la demora de sus gestiones ante el gobierno de Londres para la adquisición de arpillera destinada a la próxima cosecha, a la falta de ministro titular en Inglaterra. ¡Cómo! La objección es más que sin fundamento, de una ingénua estupidez.

El gobierno argentino — sin ministro titular en Londres — realizó con los aliados la gran negociación de las cosechas. ¿Fué obstáculo para ella acaso, la ausencia del titular en la transcendental negociación? No. Lo prueba su éxito que fué a favorecer a los aliados y especialmente a Inglaterra. Había entonces, para esta sencilla gestión de la compra de bolsas para la cosecha, un antecedente de más vastas ramificaciones económicas y más complicadas proyecciones, que decididamente, establecían algo así como un derecho de reprocidad.

Nosotros atribuímos la demora en el resultado de las gestiones, no a falta de representación diplomática — que hay para eso un encargado de negocios — sino a otros factores completamente ajenos al asunto invocado. Parecería, que en el diario donde el argumento se emplea, hubiera alguien, que en vista de la falta de ministros quisiera decir: "¡Aquí estoy yo"! Voces discretas de la redacción que en tiempos, felizmente pasados, eran escuchadas en las esferas del gobierno.

La adquisición de arpilleras se hará, dado que el gobierno está dispuesto a defender las nuevas cosechas en interés del productor y que éstas a su vez irán a satisfacer en primer término, necesidades de los mismos países que requirieron la anterior.

Nuestras relaciones diplomáticas con Inglaterra están en los mismos buenos términos de siempre, y nuestras relaciones [illegible] do a modo de información al diario que atribuye cosas estupendas a la falta de titular en la legación londinense.

El presupuesto

LOS NUEVOS IMPUESTOS

Basta ya de protestas fomentadas por órganos de publicidad cuyos hombres han estado complicados en los despilfarros anteriores.

Es necesario encarar el asunto con patriotismo; ridículo es desenterrar frases como: "hay que economizar sobre el hambre y la sed del pueblo para pagar las deudas". No se trata de esto, por el momento, ya que muy al contrario, el país nunca se ha encontrado en mejores condiciones económicas: en plena labor, con todos sus productos valorizados, con sus fuentes de recursos intactas e inagotables, y dirigido, desde el gobierno, por una mano firme y honestamente (lo que hacía mucho no sucedía).

Lo que hay que hacer, y a eso va dirigido el impuesto a la renta, es disminuir un poco el lujo, aprender a economizar, entregar algo al país de esas grandes ganancias, conseguidas mediante el esfuerzo de todos. No es comprensible que la riqueza abunde, que las bancas tengan sus arcas repletas de dinero y que el gobierno se debata en dificultades financieras.

¿Qué es lo que se nos pide en comparación a lo que están dando los habitantes de las naciones amigas en lucha por la libertad y la civilización?

¿Qué ejemplo nos dan entregando todo, sin una protesta y sin una queja?

Trabajemos, pues, todos con ahinco en reparar los errores pasados, que es justo recordar, aunque sólo sea para no reincidir en ellos y marchemos unidos a los grandes destinos que ya se diseñan para nuestra patria.

¿ESTAN MUDOS?

Los grandes órganos aparecen hoy mudos sobre el proyecto del presupuesto.

Qué les pasa? La ocasión del resongo por la demora en enviarlo al congreso, se les escapa. ¿Qué estarán tramando?

No nos hacemos ilusiones. Para mañana esperamos las críticas. Juego de atajo y de barrida hemos de sentir, y si hay tardanza es porque los mariscales combinan en estos momentos sus sesudos planes.

Pensamos que será un nuevo tiro chingado, como el de la interpelación sobre las finanzas, y que tendrán que rendirse, mal que les pese, a la evidencia de que existe un gobierno que sabe lo que hace y a dónde va.

Patriotas a la violeta

El impuesto a la renta

Nos llega la noticia, que anoche ha tenido lugar una reunión de los que podríamos llamar conspiradores contra los intereses del país, y que aunque han tratado de mantener la reserva consiguiente, ha trascendido el propósito que los congregaba.

Se trata de gente al parecer pudiente, que se organiza para resistir el impuesto a la renta, haciendo una activa propaganda y llegar hasta el congreso, solicitando el rechazo del impuesto.

Estamos en posesión de todos los datos sobre el programa que esos dignísimos patriotas pretenden desarrollar, y tenemos todos sus nombres, que no publicamos por ahora por un último sentimiento de piedad y con la débil esperanza de que puedan reaccionar contra su antipatriótica iniciativa.

Se trata de los eternos egoístas de todos los tiempos, que ponen sus intereses privados por sobre los del país, aunque éste perezca. Venidos providencialmente al mundo y predestinados para todas holganzas a costa del sudor de los demás, protestan indignados cuando el Estado les pide su concurso, en retribución de todos los beneficios que reciben.

Resueltos como estamos a hablar claro, hemos de reventar en su nido, los huevos de estas alimañas sociales, para que no se multipliquen.

En defensa de las industrias

La acción de los poderes públicos

Nos escribe un colaborador las siguientes líneas que nos parece oportuno publicar:

[illegible] públicos en defensa de las industrias genuinamente nacionales, es decir, de aquéllas que, contando con suficiente materia prima en el país, tratan de mejorar su producción para eliminar la importación de los similares extranjeros y al mismo tiempo abaratar el consumo. Se distingue por esta tendencia la actual administración nacional, cuyas dependencias realizan estudios acabados para luego proyectar las leyes que darán definitiva orientación a las industrias del país.

"Entre otras reparticiones, la Dirección de Comercio e Industrias trabaja con loable empeño en las más útiles investigaciones. Ahora tiene en mano todo lo que se refiere al aceite, porque cree, con razón, que el país se encuentra casi en condiciones de prescindir del extranjero. Tiene la república materias primas de excepcional calidad, tales como el maní, el olivo y el nabo, que producen los mejores aceites puros que se conocen, tales como los franceses que se importan y que, en su inmensa mayoría, son de esos oleaginosos, cortados con escasa proporción de oliva.

"Si se llegara a difundir en todo el país los cultivos de las plantas oleaginosas, seguramente, no transcurriría un par de años sin que los aceites nacionales, no solamente bastarían para el consumo local, sino que tendríamos grandes cantidades de los mismos para la exportación a los países vecinos que, como Uruguay, Brasil, Paraguay, etc., no poseen elementos naturales para fabricarlos.

"Es plausible, pues, el empeño del actual gobierno en realizar todas las investigaciones necesarias para fomentar industrias de esta naturaleza, que jamás pidieron nada al país y han logrado en gran parte desalojar al similar extranjero, acrecentando así la riqueza nacional". — S.

Impuesto general sobre la renta

EL PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO

El proyecto de ley creando un impuesto sobre la renta, enviado al congreso por el poder ejecutivo, merece ser estudiado con detenimiento. Implica ese proyecto una reforma trascendental en nuestro sistema impositivo, lo que hace indispensable examinarlo en sus diversos aspectos a fin de comprobar su conveniencia.

La regla de justicia a la cual debe conformarse una sana legislación de impuestos, requiere que cada uno pague al estado su parte según sus recursos; y no existe mejor método para apreciar el poder contributivo de cada uno, que el cálculo de su respectiva renta. El proyecto del gobierno se basa en esta sabia regla de justicia.

En teoría no puede reconocerse más que el impuesto general sobre la renta, y es necesario decir antes de continuar, que la práctica tiende constantemente a aproximarse a la teoría. El impuesto general a la renta debe recaer sobre toda clase de rentas; pero no significa que pueda recaer sobre todas las rentas indistintamente. Como impuesto personal, debe comportar las exenciones y las rebajas que la equidad exige. Así lo ha entendido el poder ejecutivo y de ese espíritu que lo anima queda constancia en el articulado del proyecto.

El proyecto, de acuerdo con lo hecho en los países más adelantados en esta materia, está basado, como lo expresa claramente el gravamen adicional, sobre una escala progresiva: La potencia económica y social crece más rápidamente que la renta; en consecuencia, el impuesto debe ser proporcional, no a la renta, sino a aquella potencia, que es la verdadera realidad, y cuya progresión ha de seguir. La progresión es una condición indispensable del impuesto a la renta.

Parece justo que la renta del capital sea gravada más fuertemente que la renta del trabajo, y que, por lo tanto, se establezca un impuesto medio para las rentas mixtas del capital y del trabajo. Pero si se hace esta distinción de las rentas, ¿no sucederá que el impuesto sobre la renta pierda su carácter de impuesto general, que debe conservar para que sea equitativo? Por lo demás, en el fondo, ¿no es el trabajo, sobre todo en las profesiones liberales, un capital?

En todos los países donde existe el impuesto sobre la renta, es el último cronológicamente de todos los gravámenes, pues no es posible asimilarlo con fundamento a los impuestos de los pueblos antiguos, griegos y romanos, sobre la fortuna. También entre nosotros vendría a ser el último, y señala una notable evolución en nuestro sistema rentístico y un importante adelanto en materia financiera.

Puede asegurarse que hoy las principales reglas técnicas del impuesto a la renta se encuentran realizadas en la práctica. La exención de las instituciones de beneficencia y de mutualidad se halla en la legislación de todos los estados que tienen el impuesto sobre la renta, ya sea proporcional o progresivo.

El sistema de la declaración, que establece el proyecto del ejecutivo, se encuentra en casi todas partes en vigor, con la tasación de oficio para las pequeñas rentas como sucede en Prusia, que es para las rentas inferiores a 1.000 marcos. La percepción del impuesto está generalmente confiada a comisiones en cuyo seno los contribuyentes están ampliamente representados. Así, en Prusia existe una comisión preparatoria, una comisión de imposición y una comisión de apelación, presididas por funcionarios y compuesta de miembros nombrados en parte por el gobierno y en parte por asambleas locales. En Austria, el presidente y la mitad de las comisiones de evaluación son nombrados por el ministro de hacienda; la otra mitad es elegida por los contribuyentes.

En artículos sucesivos estudiaremos en detalle los diversos aspectos del proyecto.

Las leyes impositivas

SU DURACION Y [illegible]

En el mensaje con que el poder ejecutivo ha remitido al congreso el proyecto de presupuesto para 1919, se indica la conveniencia de reformar la disposición vigente que acuerda un plazo limitado a la duración [illegible]

PROYECTO DE LEY

"El senado y cámara de diputados de la Nación Argentina, reunidos en congreso, etc., sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1.o Las leyes que establezcan impuestos, aún cuando fijen término para su vigencia, se considerarán prorrogadas mientras no se modifiquen o deroguen expresamente por otras leyes posteriores.

Art. 2.o Las leyes impositivas no tienen efecto retroactivo; pero su aplicación empieza a regir en toda la república 24 horas después de ser publicadas en la capital, salvo aquéllas que determinen para su vigencia fecha cierta posterior a su sanción.

Art. 3.o Comuníquese al poder ejecutivo. — D. E. Salaberry".

Banco Comercial del Azul

Inauguración de su sucursal en Buenos Aires

Esta mañana se inauguró la sucursal que el Banco Comercial del Azul, sólida institución de crédito que, desde hace más de treinta años, desarrolla su acción en aquella progresista localidad de la provincia de Buenos Aires, ha establecido en nuestra capital, en la calle 25 de Mayo 190.

La sucursal inició sus tareas a las 10 de la mañana, en la forma más auspiciosa, pues numeroso público concurrió para hacer depósitos y realizar distintas operaciones. Hasta las 11 de la mañana, los depósitos hechos alcanzaron a 14 millones de pesos m|n., suma que pone de relieve el prestigio que rodea a la institución y la buena perspectiva que tiene la sucursal en las actividades bancarias de nuestra metrópoli.

El gerente de la sucursal, señor Eduardo Malcorra, recibió esta mañana, con motivo de la inauguración, la visita de numerosas personas que concurrieron a felicitarlo.

Las heladas en Tierra del Fuego

MORTANDAD DE YEGUARIZOS

El gobernador interino de Tierra del Fuego, Sr. Siemesen de Bielke, ha comunicado al ministro del interior que debido a la intensidad de los fríos y la densidad del hielo que cubre los campos con un espesor de 20 centímetros, el estado general de los animales yeguarizos es malo, habiendo muerto por aquellas causas ciento veinte y temiéndose que mueran muchos más.

Ferrocarril a Jáchal

Gestiones para la iniciacion de las obras

Desde hace tiempo, el vecindario de Jáchal, en la provincia de San Juan, está haciendo activas gestiones para que se construya el ferrocarril a Jáchal, que es de urgente necesidad para el progreso de aquella localidad y para el mejoramiento de una numerosa población que vive casi aislada por la falta de comunicaciones ferroviarias.

Relacionado con dichas gestiones, el diputado nacional, señor Delfor del Valle, ha recibido el siguiente telegrama:

HUACO (San Juan), septiembre 2 — Señor diputado nacional Del Valle: Los firmantes, reunidos en manifestación pública, solicitan del periodista y diputado nacional interponga su alta influencia ante los poderes nacionales para que se inicie la construcción del ferrocarril a Jáchal, de necesidad urgente y hondamente sentida por veinte mil argentinos aislados del resto del país. Por el próximo correro irá una carta-petición firmada por quinientos vecinos de este distrito. Salúdanle con la mayor consideración: R. Dojorti, A. Dojorti, J. L. Elizondo, G. Dojorti, Pablo Segundo Tejada, P. Fernández, G. Segundo Fernández, Domingo Illanes. Justo P. López, José Bolaño, Saul Sasso, Domingo Avalo, Miguel Olivares, Blas Guevara, Pedro Luna. Siguen doscientas firmas.

La embajada chilena

Designación de los señores Feliú y Yañez

La expectativa que ha despertado en el país la próxima llegada de la embajada chilena, que de acuerdo con la invitación hecha por nuestro gobierno al de la hermana república, vendrá a la inauguración del monumento al general O'Higgins, encuentra su amplia justificación con el nombramiento del canciller doctor Daniel Feliú para presidirla y del senador don Eliodoro Yáñez para representar al cuerpo legislativo a que pertenece.

Don Daniel Feliú

El jefe de las relaciones internacionales de Chile, nació en Valparaíso en 1844, siendo un abogado notable a la vez que un tribuno brillante y periodista de fuste.

Miembro del partido radical, en el congreso ha sido uno de los baluartes de esa fuerza política, por cuyo desarrollo ha librado reñidas cuanto [illegible] dino, siendo una de sus personalidades de más brillantes relieves.

Por su parte el senador Yáñez, de quien LA EPOCA ha tenido oportunidad de ocuparse en otras ocasiones, es el leader de las fuerzas liberales hoy en el poder, debido en mucho a sus esfuerzos.

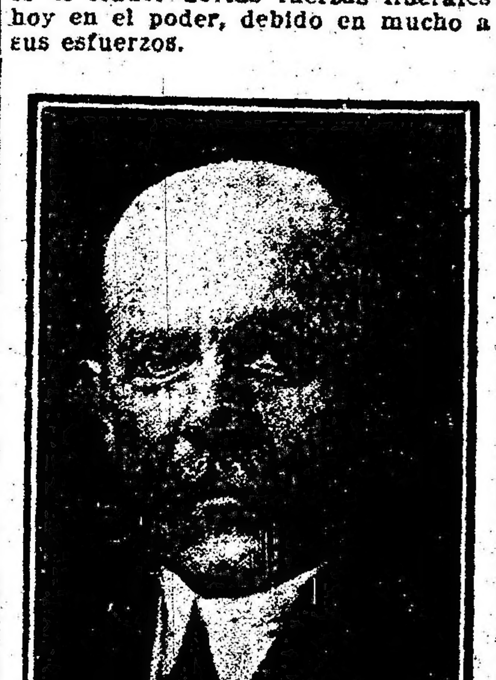

Don Eliodoro Yáñez

Abogado también, publicista, periodista y orador, cuenta con una popularidad extraordinaria, al punto de considerársele como uno de los probables sucesores del presidente Sanfuentes.

Copropietario del diario "La Nación", desde las columnas de ese órgano, lo mismo que en el parlamento, ha sido uno de los mayores propulsores de la fraternidad argentino-chilena.

El senador Yáñez, durante su permanencia en Buenos Aires, ocupará la cátedra del Instituto Popular de Conferencias en su sesión de clausura.

Tales son, a grandes rasgos, las figuras que presidirán la embajada del país hermano a los festejos de la inauguración del monumento a O'Higgins.

Monumento a O'Higgins

En el ministerio de relaciones exteriores se reunirán esta tarde los miembros de la comisión del monumento a O'Higgins con el jefe interino de la cancillería para cambiar ideas respecto a los números que contendrá el programa de festejos en que se celebrará la inauguración del monumento al prócer chileno que se levanta frente al Consejo Nacional de Educación.

El programa comprende la recepción de la embajada chilena que vendrá aquí en ocasión de las fiestas que darán comienzo el 18 del corriente.

EL GOBIERNO DE MENDOZA

DOS PROYECTOS IMPORTANTES

Destilerías y bodegas regionales

Han sido muy bien recibidos por la opinión de Mendoza, los dos proyectos que el gobierno de aquella provincia acaba de remitir a la legislatura provincial.

Se refiere el primero a la creación de destilerías con depósito fiscal anexo y con capacidad relativa a la producción de alcohol de aquella región, bien sea de orujo o de vino. En virtud de esa creación, quedarían eliminados los alambiques en las bodegas.

Sería creada también en aquella provincia una fábrica central para transformar los tártagos en ácido tartárico y para la elaboración de ácido sulfúrico.

El otro de los proyectos nombrados, se refiere a la construcción de bodegas regionales hasta una capacidad de un millón de hectolitros. Esas obras serían contratadas por licitación pública o privada y esas licitaciones comprenderían no sólo el edificio, sino todos los materiales accesorios para las mismas.

Por esa misma ley, que está basada en sólidos fundamentos, se declara de utilidad pública y sujetos a expropiación forzosa, los terrenos que se destinen a esas construcciones.

La guerra mundial

CONTINUA EL AVANCE ALIADO

Nuevos progresos de las tropas británicas

LA SITUACION EN ESPAÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Parte oficial inglés

LONDRES, septiembre 2 — El parte oficial de la tarde anuncia:

Las tropas galenses y las tropas de los condados del este de Inglaterra se apoderaron ayer noche de Sailly Sallisel y de Sallisel después de violentos combates.

Las tropas inglesas se han aproximado a Le Transley y Noreuil, donde hicieron cierto número de prisioneros.

Riencourt-lez-Cagnicourt y las posiciones alemanas situadas al sur de la aldea fueron tomadas durante la noche por las tropas inglesas y escocesas que hicieron algunos centenares de prisioneros.

En el sector sur del Scarpe las tropas inglesas y canadienses atacaron a las 5 de la mañana y efectúan buenos progresos.

En el sector del Lys alcanzamos el río Lys al este de Estaires y nos apoderamos de Neuve Eglise.

Detalles de la contraofensiva

PARIS, septiembre 2 — El corresponsal de la Agencia Havas en el frente de batalla después de haber hecho un resumen de los resultados obtenidos desde la iniciación d la ofensiva aliada, y de haber hecho un vivo elogio del general Fayole, quien desempeñó un papel de primer orden en el restablecimiento victorioso, dice, que comprendiendo el peligro que los amenaza, los alemanes acumulan fuerzas delante del ejército del general Mangin, pero todo ese despliegue de fuerzas no nos atemoriza.

Sabemos que la mayoría de sus divisiones están desgastadas y que los efectivos de sus compañías están reducidos a 50 o 40 hombres; de manera, que la situación es excelente, tenemos al enemigo y no lo soltaremos.

Hemos pasado por dos momentos críticos, pero no volverán a repetirse. Los alemanes están perdidos, pues, no han obtenido sino éxitos incompletos y que después de algunas ventajas, el camino les fué cerrado por la valentía de nuestras tropas.

Desde el 18 de julio, los generales Mangin, Debeney, Humbert y De[illegible] maniobrando mal.

Lo mismo que en 1914, en que habían hecho caso omiso del ejército del general Manoury, en 1918 hicieron caso omiso del 10.o ejército del general Mangin, y una vez más han pagado sus grandes errores.

Nuestros ejércitos van a continuar su progresión hasta que los alemanes hayan reintegrado la línea Hindenburg; luego se verá lo que hacen: ahora el alemán está perdido y no volverá a levantarse.

Toma de Voormezeele

LONDRES, septiembre 2 — El corresponsal de la agencia Reuter en Francia telegrafía que la infantería norteamericana que coopera con los británicos ahora en el frente flamenco, se apoderó de Voormezeele y de varias fuertes posiciones entre Voormezeele e Ypres.

Parte oficial francés

PARIS, septiembre 2. — El comunicado oficial sobre las operaciones dice así:

En la región del canal Norte se desarrollaron acciones violentas de artillería; rechazamos dos contraataques en un pueblo de campo, logrando realizar nuevos progresos en los bosques que se encuentran al oeste de Moncy-le-Chateau y al este de Mon-saint-Mard nos apoderamos de unos cien prisioneros. Un golpe de mano llevado por el enemigo en la región de Auberive fracasó.

Sobre la muerte de Lenine

AMSTERDAM, septiembre 1.o — Un telegrama recibido de Moscou pretende que el jefe del gobierno ruso Lenine se halla fuera de peligro.

Préstamo a China

PEKIN, septiembre 2. — Una sociedad japonesa ha consentido a China un préstamo de 30 millones de yens para subvenir a sus gastos militares.

La situación en España

MADRID, septiembre 2 — El ministro de relaciones exteriores señor Eduardo Dato, afirmó que el gobierno español no había recibido noticia alguna que confirmara los nuevos torpedeamientos alemanes, y declaró que lamentaba que estas noticias ponían en situación más grave al conflicto, el cual dijo: es ya bastante delicado.

MADRID, agosto 30 (atrasado en transmisión) — Una alta personalidad declaró a un redactor de "El Liberal" que los momentos actuales son los más difíciles que España ha atravesado desde 1898.

Nuestro gobierno busca su apoyo en la confianza de la opinión. Es inútil decir que el consejo de ministros que se celebrará hoy tratará sobre los conflictos pendientes.

[illegible]

MADRID, agosto 30 (atrasado en transmisión). — La reunión del consejo de ministros ha quedado fijada para las 5 de la tarde de hoy.

Todas las opiniones coinciden en que las deliberaciones serán extensas, lo que obligaría a varias reuniones debido a que la resolución que sea tomada deberá ser decisiva.

El gobierno dará a la publicidad una nota en la que anunciará la decisión tomada acompañándola de una exposición dando los motivos y justificativos.

Los diarios piden la reapertura del parlamento a fin de que toda decisión grave para el país sea exteriorizada a la opinión por intermedio de las cámaras.

LA LANGOSTA

SU APARICION EN ENTRE RIOS

Según las noticias que nos llegan de Entre Ríos, en algunos puntos de esa provincia han hecho su aparición varias mangas de langosta.

Entre los agricultores, ello ha causado natural desazón, pues las sementeras que ofrecían muy buenas perspectivas, serán sin duda alguna seriamente perjudicadas por el acridio.

Se ha recabado de las autoridades agrícolas correspondientes las medidas para combatir la plaga, creyéndose que se podrán así atenuar los efectos producidos por la presencia del animal.

Pago de sueldos

La tesorería general de la nación ha comenzado esta tarde el pago de las planillas correspondientes a sueldos del personal administrativo por el mes de agosto ppdo.

Fueron entregados por este concepto 5.500.000 pesos m|n de los cuales corresponden 2.381.000 al Consejo Nacional de Educación, 1.204.000 al ministerio de marina, 662.000 al de guerra y 300.000 al de hacienda.

Han sido liquidadas todas las planillas que llegaron a tesorería.

Además fueron entregados al crédito público 1.500.000 pesos m|n para los servicios de intereses correspondientes a los cupones que vencían hoy.

El personal del ministerio de agricultura, que no ha cobrado sus haberes correspondientes a julio, a causa de la demora sufrida en las planillas hechas con arreglo a la reorganización últimamente decretada, percibirán en el transcurso de la presente semana sus sueldos por julio y agosto, según nos informaron en el citado ministerio.

Presupuesto para 1919

LOS SUBSIDIOS

11.309.378.08 de pesos

En el proyecto de ley de presupuesto enviado por el poder ejecutivo al congreso y que publicamos ayer, se fijaban los recursos para atender los gastos de la sección I.

Los gastos que importan los Subsidios y Beneficencia, importan según ese proyecto, 11.309.378,08, distribuídos en la siguiente forma:

Subsidios y beneficencia	$ m|n.
Inciso 1º. Asilos Regionales y Nocturno, (ley 4953). Hospicio de las Mercedes y Colonia Nacional de Alienados y Sociedad de Beneficencia	7.593.020.[illegible]
Id 2o. Capital y territorios nacionales	1.330.1[illegible]
Id 3o. Buenos Aires	421.5[illegible]
Id 4o. Santa Fe	230.218
Id 5o. Entre Ríos	180.986
Id 6o. Córdoba	214.457
Id 7o. Tucumán	175.777
Id 8o. Corrientes	113.780
Id 9o. Mendoza	148.380
Id 10o. Santiago del Estero	110.[illegible]
Id 11o. Salta	171.17[illegible]
Id 12o. San Luis	[illegible].71[illegible]
Id 13. San Juan	194.973
Id 14o. Catamarca	111.725
Id 15o. La Rioja	34.532
Id 16o. Jujuy	114.[illegible]
	11.309.378.08

Estos gastos se cubrirán con los siguientes recursos:

Producto de la Lotería Nacional, prescripción de premios e impuestos establecidos por la ley 6026, con deducción de las sumas aplicadas a su presupuesto y gastos de administración	11.113.253.[illegible]
Fondos provenientes del impuesto a los perfumes y específicos	196.125.[illegible]
	11.309.378.08

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 10.o sobre 0.

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú [illegible]. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1½ p. m.

Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 5.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina [illegible]. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Odeón. — Esmeralda 367. — (Drama y comedia española). "El gran galeoto".

Coliseo. — Charcas 1190. — (Opereta italiana). "La vedova allegra".

Opera. — Corrientes 860. — (Drama y comedia). "¡Hermosa tarde!"; "El alcalde de Stilmonde".

Politeama Argentino. — Corrientes y Paraná. — (Opera), "Los saltimbanquis".

San Martín. — (Comedia española). — "No hay hombre feo", "La señorita de Trevélez". Canciones por Lola Membrives.

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional): "...Y Dios dispone"; "El sobrino de Malbrán".

Nacional. — Corrientes 960). — (Sainetes y revistas nacionales). "El alma del tango", "El Bajo Belgrano", "El comisario García".

Apolo. — Corrientes 1386). (Comedias nacionales. Estreno: "El pesar humilde". "El diputado por mi pueblo".

Comedia. — (C. Pellegrini 242). — (Zarzuela española, "El ascensor", El chico de las Peñuelas", "El calendario festivo".

Buenos Aires. — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). "El compañero de pieza"; "Los dientes del perro"; "Submarino [illegible]".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "El derecho de amar".

Victoria. — Victoria 1398. — (Dramas y comedia española). "El conde de Valmoreda".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — "El señor Joaquín", "La Bruja", La hija del mar.

Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo, y variedades. — De 2 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Números de variedades por Mercedes Alfonso, La [illegible] llita, Jolly Johnny Jones y Co., y la pianista Renée Florigny.

CONFERENCIA

Esta tarde a las 6, en la facultad de derecho, Moreno 350, conferencia del Dr. David Peña, sobre "El congreso y la constitución de 1826".

CONCIERTO

Mañana a las 5 p. m., en el teatro Odeón, concierto de Arthur Rubinstein.

$ 38, 58 y 68

O SEA LA MITAD DE LO QUE VALE EN OTRAS PARTES, PAGARA Vd. POR UN RIQUISIMO TRAJE SOBRE MEDIDA CON CASIMIRES NACIONALES DE PURA LANA

SANCHEZ Y CÍA.
CALLAO Y CORRIENTES

LA LLUVIA

Zonas beneficiadas—Información de toda la república

Se produjeron lluvias moderadas, y casi generales en la provincia de Buenos Aires, sur de Santa Fe, sur de Córdoba, San Luis y Pampa Central y en puntos aislados en el centro de Santa Fe y en Neuquén. El tiempo continúa algo nublado en las provincias del este y centro. De muchas estaciones de las regiones del norte y de los territorios del sur, no se han recibido noticias telegráficas.

Prevalecen vientos moderados del rumbo sur.

La temperatura ha bajado en todas partes y esta mañana se encuentra varios grados bajo la normal en toda la república.

La presión atmosférica ha subido

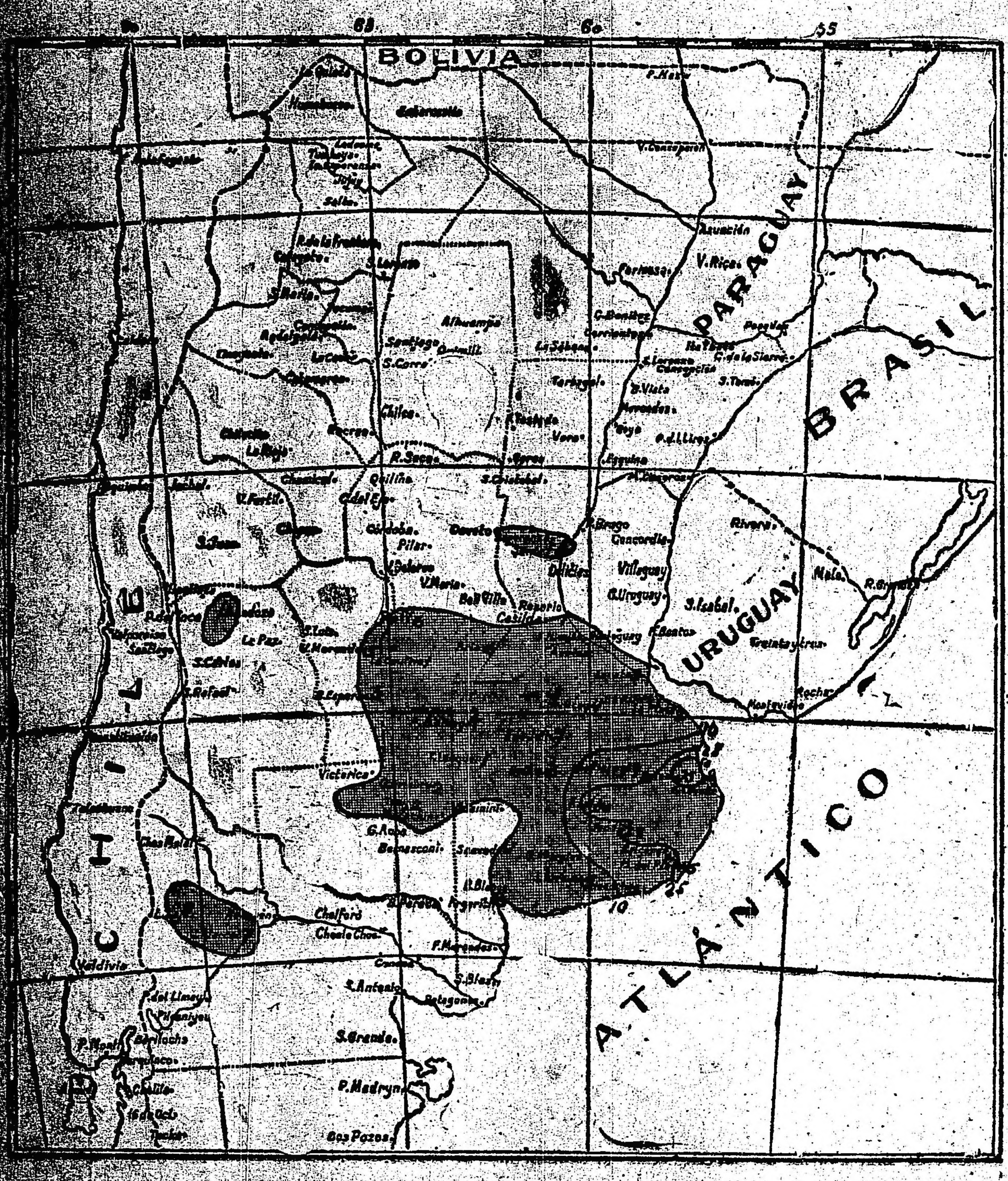

Zonas favorecidas por la lluvia

[illegible] presenta un centro [illegible]

Capital federal — Oficinas F. C. O. A. 1, Oficinas F. C. O. 21, P. Constitución 19, Pte. Alsina 27, Riachuelo 19.

Buenos Aires — Abel 2, Achupallas 23, Alberdi 2, Alberti 23, Almeyra 39, Almirante Brown 2, Altamira 22, Alvarez Jonte 31, Anasagasti 16, Ancón 4, Anderson 10, Araujo 16, Arboledas 9, Arenales 11, Arenaza 15, Arrecifes 5, Arroyo Fermín 30, Arroyo Dulce 16, Asamblea 25, Ascensión 4, Atalaya 2, Avellaneda 1, Ayacucho 57, Ayerza 13, Azul 40, Bahía Blanca 3, Bajo Hondo 5, Balcarce 27, Balza 10, Banderaló 3, Baradero 3, Barker 30, Barra 8, Baudrix 12, Bayauca 10, Bell 11, Benítez 18, Benítez (M.) 26, Berraondo 46, Biaus 26, Blanca Grande 10, Boca Carabelas 39, Bolívar T. P. 3, Bonzi 21, Bragado T. P. 11, Bragado O. 26, Buchanan 28, Cabildo 1, Cachari 42, Calfucurá 18, Cambaceres 12, Campana 5, Canning 7, Cañuelas T. P. 3, Cañuelas S. 24, Capilla del Señor 21, Cap. Sarmiento 7, Carabelas 30, Carlos Keen 8, Carlos Salas 1, C. de Areco 3, Casalins 60, Carlos Casares 3, Castelli 55, Catán 5, Cerrito 4, Colman 12, Colón 4, Colonia Seré 1, Comodoro Py 21, Cooper 18, Coraceros 6, Corbett 22, Cor. Brandzen 4, Cor. Dorrego 3, Cor. Laprida 10, Cor. Mom 23, Cor. Seguí 23, Cor. Suárez 1, Cor. Vidal 81, Corrazzi 2, Cortínez 4, Costa 7, Crotto [illegible], Cuarteles Carabelas 27, Chacabuco 6, Chajá 67, Chancay 14, Chascomús 77, Chasicó 4, Chillar 15, Chivilcoy 16, Delreaux 5, De Bary 3, De Bruyn 15, Delgado 21, Del Valle 31, Dennehy 17, Dionisia 100, 12 de Agosto 34, 12 de Octubre 22, Dolores 108, Durañona 14, Dudignac 22, Duhau 7, Dussaud 11, Elordi 1, Egaña 36, El Jabalí 21, El Triunfo 4, Emita 46, Lobos 46, Energía 11, Ernestina 17, Escobar 5, Espora 18, Esquina Negra 4, Estela 4, Fauzón 9, Fernández (J. N.) 16, Ferré 21, French 19, Freyre 2, Fynn 16, García (J. M.) 1, Gral. Alvarado 30, Gral. Alvear 39, Gral. Belgrano 30, Gral. Conesa 120, Gral. Lamadrid 6, Gral. Madariaga 73, Gral. Sarmiento 4, Gral. Villegas 2, Gil 5, Giles 5, Girodias 6, Gobernador Ugarte 17, Gómez 6, González Chaves 13, Gorchs 25, Gorriti 2, Gowland 15, Gouin 33, Henderson 8, Hereford 1, Hortensia 5, Húsares 3, Ibáñez 83, Indaecochea 61, Ingeniero White 12, Ingeniero Williams [illegible], Irene 2, Iturregui 1, [illegible] Juárez 14, Junín 8, Kilómetro 95 C. G. 15, Kilómetro 93 C. G. 40, Krabbe 1, Larrea 63, Larramendi 3, Lastra 5, Lavalle 3, La Colina 8, La Dorita 25, La Felicidad 21, La Limpia 6, La Niña 18, La Pinta 17, La Placete 5, La Plata 16, La Rica 20, La Verde 33, Las Armas 82, Las Flores 19, Las Heras 2, Las Huertas 32, Las Marianas 23, Las Nutrias 21, Líbano 16, Libertad 21, Lima 2, Lincoln 15, Lobería 15, Lobos 18, Lomas 16, Los Angeles 18, Los Toldos 7, Lozano 44, Luján 4, Luna 17, Macocó 23, Madero 2, Magdalena 19, Maipú 46, Mamaguitas 28, Marcos Paz 18, Mar del Plata 73, María Lucía 5, Mechita 44, Mercedes 17, Meridiano V 14, Merlo 3, Miramar 56, Mitre 6, Moctezuma 18, Moll 31, Monasterio 48, Mones Cazón 1, Monte 31, Monsalvo 65, Moores 1, Moquehuá 30, Morea 38, Moreno 21, Morse 17, Napostá 12, Navarro 17, Necochea 18, Nelid 15, Norumbega 16, Nueva Roma 1, Nueve de Julio 18, O'Brien 10, Ochandio 8, O'Higgins 4, Olascoaga 8, Olavarría 26, Olíden 19, Olivera 16, Ordoqui 8, Orense 4, O. de Rozas 29, Palantelen 6, Paraná Mini 29, Pasman 2, Pasteur 4, Patricios 46, Pazos Kanki 5, Pehuajó T. P. 2, Pehuajó O. 1, Pelicurá 2, Pergamino C. A. 3, Pergamino C. G. 41, Pichincha 1, Pieres 19, Pila 65, Pilar T. P. 6, Pilar P. 3, Pinzón 25, Pirovano 5, Pipinas 100, Pla 25, Plomer 16, Pontevedra 22, Pourtalé 10, P. Quintana 28, Primera Junta 4, Quenona 3, Quilco 8, Quilmes 20, Quiroga 18, Ramos Otero 44, Rancagua 23, Ranchos 55, Rauch 38, Rawson 19, Recalde 7, Rivadavia 3, Roberts 11, Rocha 6, Rodríguez 19, Rojas 3, Romero 17, Roque Pérez T. P. 11, Roque Pérez S. 23, Saavedra 1, Saladillo 36, Salazar 5, Salto T. P. 6, Salto C. G. 19, Salvador María 26, San Antonio 3, San Eladio 3, San Emilio 7, San Fernando 3, San Germán 2, San Isidro 4, San José 18, San Martín 1, San Román 7, San Sebastián 27, San Vicente 27, Santa Eleodora 2, Santa Inés 1, Santa Regina 1, Santo Domingo 68, Santo Tomás 11, S. Unzué 22, Segurola 58, Solá 1, Solanet 83, Sol de Mayo 7, Suipacha 4, Suipacha O. 27, Sundblad 5, Tacuarí 17, Tambo Nuevo 22, Tandil 34, Tapalqué 14, Tapiales 17, Temperley 2, Tigre 1, Tornquist 4, Trenque Lauquen 1, Tres Arroyos 5, Tuyutí 21, Udaquiola 77, Uribelarrea 2, Valdés 70, Varela 5, Vedia P. 13, Vedia C. G. 12, Vegas 7, 25 de Mayo 27, Vela 8, Venancio 2, Vicente López 2, Vieytes 19, Villafañe 4, Villa Olga 1, Villars 18, Vivorata 76, Warnes 46, Zárate 38, Zubiaurre 3.

Santa Fe: Alvear (D.) 1, Firmat 14, Juncal 3, Los Sembrados 6, Rosario M. 1, Rufino T. N. 2, Rufino P. 3, San Urbano 2, Santa Fe C. A. 8, Santa Isabel 12, Teodolina 10, Uranga 10, Venado Tuerto 9.

Entre Ríos: Pueblo Brugo T. P. 23.

Tucumán: Cruz Alta 8 mm.

San Luis: Bagual 9 mm., B. Esperanza 3, Daract 1, Fortuna 8, Fraga 5, La Toma 6, Lavaisse 2, Luna L 3, Nueva Escocia 2, Villa Mercedes 11.

Córdoba: Achiras 9 mm., Alejandro 3, Arias 6, Cañada Verde 15, Curapaligüe 2, Del Campillo 8, Etruria 6, G. Viamonte 7, Guatimozín 3, Holmberg 3, Italó 3, Jovita 2, Laboulaye 2, La Carlota C. A. 1, La Carlota P. 3, La Cautiva 1, Levalle 1, Mackenna 4, Mattaldi 4, Paunero 6, Pincen 5, Río Cuarto M. 3, Sampacho 4, San Francisco C. A. 1, Serrano 2, Salguero 2, Vivero 3, Villa Moderna 6, Villa Valeria 10, Wáshington 1.

Pampa Central — Aguas Buenas 1, Agustini 4, Alta Italia 5, A. Peña 7, Arata 18, Boeuf 9, Cachirulo 2, Caleufú 11, Castex 8, C. Baron 9, C. E. Mitre 1, Chalinao 6, Falucho 7, G. Campos 4, General Uriburu 13, I. Luiggi 5, I. Alvear 7, Jardon 8, Kil. 599 37, La Gloria 6, Lonquimay 4, Loventuel 1, Mayer 6, Monte Nievas 8, Naico 5, Pico 8, Quetrequen 6, Quemú Quemú 8, Realicó 6, Sarah 3, Simson 4, Speluzzi 1, Santa Rosa 12, Telén 4, Toay 12, Trilli 8, Utracán 2, Unanue 2, Van Praet 3, Vertiz 4, Winifreda 20.

Neuquén: Cabo Alarcón 7, Las Lajas 11.

Mendoza: Mendoza 1, Zapata 4.

Brasil: Río de Janeiro 8.

Las bolsas para la cosecha

NO HABRA FALTA DE ENVASES

Podemos adelantar a los agricultores, que no habrá falta de envases para la próxima cosecha y, por consiguiente, que todo motivo de alarma no existe. La propaganda interesada no tiene otro propósito que dar a los comerciantes especuladores, pretexto para subir el precio de las bolsas.

Según los informes del director de estadística se necesitarán 120 millones para envasar la cosecha.

La existencia actual es de 60 millones, pudiendo agregarse a esta cifra el 80 o|o en las bolsas del trigo que se carga a granel y que vuelven para ser nuevamente utilizadas. Estos datos comprueban por lo pronto que hay en el país la mitad de las que se necesitan o tal vez un poco más.

Agregando a esto la cantidad que habrá de obtenerse por las activas gestiones del gobierno para importar la cifra indispensable, puede asegurarse que antes de la fecha normal de envase de la cosecha habrá en el país el necesario para sus necesidades.

Creación de oficinas de Correos y Telégrafos

PETICION AL CONGRESO

El creciente desarrollo de las poblaciones situadas entre Sastre y Castelar, en la provincia de Santa Fe, ha hecho que los vecinos de las colonias situadas entre esas dos localidades se dirijan a la cámara de diputados solicitando la creación de las correspondientes oficinas de correos y telégrafos.

Esta medida beneficiaría, como lo manifiestan los solicitantes, a las colonias Castelar, Crispi, Esmeraldita, San Miguel, La Media Luna, Santa Anita, Campo Boero, Campo Oroño, Las Petras y Lavalle, vecindarios florecientes todos, que cuentan con un apreciable número de habitantes, a más de existir en ellos un respetable comercio.

La petición, desde luego, merece ser tomada en cuenta y es de esperar consiguientemente, que sea despachada de manera favorable, ya que se trata de un servicio público indispensable para satisfacer las necesidades que impone la evolución progresista de esas zonas.

EL OLIVO DE LA PAZ

Una interesante fiesta en Lomas

Telegrama al presidente de la república

LOMAS DE ZAMORA, septiembre 2 — A pesar de la fuerte lluvia que desde temprano caía en esta ciudad, se llevó a cabo como lo anunció LA EPOCA, la plantación del olivo simbólico, llamado el árbol de la paz.

En presencia de unas tres mil personas, que abnegadamente soportaban con paraguas y abrigos un viento huracanado acompañado de lluvia, abrió el acto, previa la ejecución del himno nacional, el doctor Mario Gorostarzu, quien pronunció un brillante discurso explicando el alcance y el significado que encerraba el homenaje a los fundadores del pueblo de La Paz, en los momentos actuales de luchas y desgarramientos de la humanidad. Al terminar fué entusiastamente aplaudido.

A continuación se procedió a plantar el olivo simbólico y descubrir la placa conmemorativa de este feliz acontecimiento. Puesto el árbol en el hoyo por dos boy scouts, arrojaron las primeras paladas de tierra las señoras Josefa Portela de Casalins y Tagí E. de Palacios, quedando a cargo de la señora Ramona Portela de Giles descubrir la placa. Acompañaban a las señoras citadas, el intendente municipal, el comisionado escolar y otros caballeros.

Como la lluvia persistiera y tomara cariz de verdadero temporal, por invitación de uno de los oradores, el numeroso público y los escolares pasaron al local de la escuela número 1 donde allí continuó desarrollándose el programa de la fiesta, tomando la palabra el señor Rómulo J. Willans, el presbítero Bautista Brazzola y el doctor R. A. Plá Bavio.

Terminado los discursos, los niños entonaron el himno al árbol y desfilaron después al compás de la marcha "A mi bandera".

A pedido de la concurrencia, el señor intendente y el comisionado escolar dirigieron al primer magistrado de la nación el siguiente despacho telegráfico: "Los vecinos de esta ciudad, al hincar un vástago de olivo que de hoy en más crecerá como demandando la paz que simboliza, respetuosa y patrióticamente aplauden a V. E. su sabia política de fraternidad internacional, cuyos frutos conságranle paladín de la solidaridad de todas las naciones en este angustioso momento de la vida del mundo".

Señor José Toubes

† EN ESTA CAPITAL

Después de una prolongada enfermedad, ha dejado de existir en esta capital el señor José Toubes, antiguo y meritorio empleado de la municipalidad de esta metrópoli.

Pertenecía el extinto a la contaduría general, donde durante muchos años se destacó por una actuación eficaz, fruto de sus excepcionales dotes de trabajo. En esa sección, tanto como entre todo el personal de la intendencia, el señor Toubes se había granjeado hondas simpatías, debidas a su carácter afable y hábitos caballerescos.

Al acto de su sepelio, verificado en el cementerio del Oeste, asistió numerosa concurrencia, poniéndose de relieve el intenso dolor producido por su pérdida.

EL ECLIPSE ANULAR DE SOL

El fenómeno se producirá el 3 de Diciembre

DIVERSAS CONFERENCIAS

En el próximo eclipse anular de sol, el 3 de diciembre, Buenos Aires quedará dentro del cono de sombra, que se proyecta sobre una exigua porción de la superficie terrestre. De modo que para esta capital el eclipse vendrá a ser prácticamente total. Esta circunstancia tan favorable a los estudios y observaciones solares, será sin duda aprovechada por los hombres de ciencia.

No ha pasado por alto a algunos observatorios de Europa, los cuales, teniendo en cuenta los trabajos científicos del P. José Ubach, distinguido profesor del Colegio del Salvador, y ya desde muchos años especializado en estas materias, le han delegado para observar el eclipse.

El expresado profesor, avalorando la circunstancia dicha, dará en el salón de actos del mencionado colegio, una serie de conferencias, que reputamos de tanto mérito como oportunidad.

Conferencia 1a., lunes 2, a las 6 p. m. Estudio astrofísico del sol: métodos y teorías modernas.

Conferencia 2a., lunes 12, 6 p. m. Condiciones y naturaleza de los eclipses de sol: su recurrencia. Noticia y particularidades del próximo eclipse anular, visible en Buenos Aires.

Conferencia 3a., 19 de septiembre a las 6 p. m. Predicción de las circunstancias de un eclipse para una localidad particular: teoría de Bessel. Importancia del próximo eclipse para la aproximación de las constantes lunares: nuevo método para la predicción exacta del límite de la zona de anularidad, en los alrededores de Buenos Aires.

Sobre el transporte

El gobierno al adoptar medidas y determinar preferencias para el transporte de leña, adoptó actitudes de emergencia en vista del peligro que ofrecía la carencia de combustible. Fueron medidas con las cuales se combatía la presencia de fenómenos inesperados.

No puede, pues, acusarse al ejecutivo de falta de previsión. Se respondió a la urgencia con la precipitación que la urgencia requería y se consiguió, a pesar de todos los defectos, el objeto primordial; esto es, combatir la carencia de combustible. Recientemente, el ministerio de obras públicas ha tomado otras medidas tendientes a evitar los males observados. Lo ha conseguido también, de modo que es imposible hablar de imprevisiones, como lo hace un diario de la mañana. Precisamente los hechos, en su aspecto fundamental, desmienten la afirmación.

Sa[illegible] pública correntina

PROPAGACION DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS

En Corrientes, como en algunas otras provincias del interior, acaban de hacer su aparición la tifoidea y el sarampión, con caracteres alarmantes.

En varias poblaciones de esta provincia, la propagación de estas enfermedades está causando estragos, motivo por el cual los vecindarios encuéntranse alarmados.

Las condiciones climatéricas parecen influir efectivamente en el desarrollo de estas epidemias que, por su índole, castigan duramente la población.

A fin de combatir eficazmente estas enfermedades por las autoridades sanitarias correspondientes, se tomarán las medidas necesarias para realizar una amplia labor profiláctica.

Nuevas industrias en Jujuy

ESTABLECIMIENTO DE PRIMAS

Mensaje y proyecto de ley

El P. ejecutivo de Jujuy acaba de elevar a la legislatura un importante mensaje tendiente a favorecer el desarrollo de las industrias, consultando las necesidades del fisco y la población de esa entidad federativa.

Dicho mensaje está concebido en los siguientes términos:

El P. E. presenta a la consideración de la honorable cámara el adjunto proyecto de ley, estableciendo primas para algunas de las nuevas industrias que puedan radicarse en la provincia.

Cumple así un propósito de gobierno, expresado, en circunstancias solemnes ante V. E.

No es posible discutir, en Jujuy, la necesidad de estos estímulos a las iniciativas industriales o agrícolas. Razones étnicas, climatéricas, o hasta, si se quiere, patológicas, influyen en el pueblo para el estancamiento de toda iniciativa en que se puedan comprometer capitales o especializar actividades. Y hasta, la situación sanitaria, vista desde lejos o exagerada a la distancia, influye también para retraer la venida de brazos, sangre y actividades nuevas.

Entonces, es menester buscar en el estímulo pecuniario nuevas formas de vida y atraer pequeños industriales, o decidir propósitos retenidos por temor de posibles fracasos, pues por lo menos se ve asegurado el resarcimiento de alguna parte del capital disponible.

Si la falta de recursos pudiera estorbar el cumplimiento de esta ley, a primera vista, es fácil darse cuenta de que nunca se gastará de una vez o en un solo año el total de premios que ella establece, y es posible que muchos de ellos tarden mucho tiempo en hacerse efectivos. El poder ejecutivo, interesado como está en favorecer las industrias, estará al tanto de todas las iniciativas y podrá con el tiempo, mientras ellas se organizan, procurarse los recursos necesarios para cubrir los premios en cada caso.

Por otra parte, es un deber de los gobiernos en esta época de crisis general el crear nuevas fuentes de actividad, orientando y estimulando decisiones o iniciativas que deben ser tonificadas y galvanizadas, si así se puede decir, con los recursos del estado, ya que serán fuentes de vida, de trabajo y de prosperidad general.

Dios guarde a V. H. — H. Carrillo.— Froilán A. Calvetti.

Dicho proyecto de ley es el siguiente:

Artículo 1.o El poder ejecutivo acordará las primas siguientes:

a) Cinco mil pesos m|n. a la persona o sociedad que instale, en forma industrial, una fábrica de hilado o tejido para elaborar productos vegetales de la provincia;

b) Cinco mil pesos m|n. a la persona o sociedad que instale, en forma industrial, una fábrica para elaborar aceites vegetales de productos de la provincia;

c) Cinco mil pesos m|n. a la persona o sociedad que instale una fábrica para la destilación de petróleos de la provincia;

d) Cinco mil pesos m|n. a la persona o sociedad que instale una fábrica para la transformación industrial de las arcillas, especialmente para fabricar porcelanas;

e) Cinco mil pesos m|n. para la persona o sociedad que, teniendo las máquinas agrícolas necesarias, desmonte, roture, siembre, coseche, ensile, enfarde, trille, aviente o desgrane productos agrícolas, y las traslade a las propiedades de los agricultores que lo soliciten, realizando esas operaciones a precios módicos y bajo el control del P. E.;

f) Dos mil pesos m|n. a la persona o sociedad que elabore industrialmente frutas o legumbres y las expenda en forma de conservas;

g) Un mil pesos m|n. a la instalación industrial que produzca canastos, cajones u otros envases con productos vegetales de la provincia;

h) Un mil pesos a la instalación industrial que produzca, por lo menos, cinco mil kilos de almidón de trigo al año;

i) Un mil pesos m|n. a la instalación industrial que produzca, por lo menos, dos mil kilos de almidón de mandioca al año;

j) Un mil pesos m|n. a la persona o sociedad que plante y cultive cinco hectáreas de olivos;

k) Quinientos pesos m|n. a la instalación industrial apícola que produzca, por lo menos, una tonelada de miel al año;

l) Quinientos pesos m|n. a la persona o sociedad que plante y cultive una hectárea de quina, de algunas de las especies productoras de quinina.

Art. 2.o Todas las fábricas o instalaciones de que habla la presente ley deben tener un carácter permanente y demostrar con su producción la estabilidad de la industria.

Art. 3.o Estos premios se otorgarán a la primera instalación que reúna los requisitos expresados y por una sola vez, en cada uno de los incisos del artículo 1.o.

Art. 4.o El P. E. tramitará las solicitudes que se le presenten, comprobará los requisitos exigidos por esta ley y se asesorará de técnicos, si fuese necesario, para el otorgamiento de los premios.

Art. 5.o Los beneficios de la ley número . . . sobre excepción de impuestos a toda nueva industria, regirán también para las industrias que favoreciera esta ley.

Art. 6.o Durante el receso de la honorable legislatura, el P. E. arbitrará los fondos necesarios para pagar los premios de esta ley, dando cuenta de ello a la honorable cámara en sus sesiones ordinarias, y durante éstas y en cada caso, solicitará el crédito necesario e indicará los recursos con que se pueda cubrirlo.

Art. 7.o El P. E. reglamentará esta ley.

Art. 8.o Comuníquese, etc.

En cuanto a la sancionada ley sobre liberación de impuestos a que se alude en el referido mensaje, en su parte dispositiva dice:

Artículo 1.o Exonérase de impuestos provinciales o municipales, por el término de cinco años, a contar desde el día en que el P. E. acuerde el permiso correspondiente, a toda industria que se establezca por primera vez en la provincia, con capital efectivo no menor de diez mil pesos moneda nacional de curso legal.

Art. 2.o Para gozar de los beneficios que acuerda esta ley, será necesario que los interesados acrediten previamente ante el P. E. la no existencia en la provincia, de la industria que se propongan establecer y por la cual soliciten liberación de impuestos.

Art. 4.o La presente ley regirá hasta el 1.o de mayo de 1921.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

CONFERENCIA

Bajo los auspicios de esta institución, se realizará en su salón de actos públicos, Avenida de Mayo 1120, el miércoles, a las 9 p. m., una gran reunión en homenaje al ilustre vate que fuera Carlos Guido y Spano, cuya biografía estará a cargo del doctor Arturo Giménez Pastor.

Terminada su disertación, se leerán algunos trozos selectos de la obra literaria del poeta.

—El viernes 6, a las 9 p. m., en el mismo lugar, el profesor José A. Berruti, dará una conferencia sobre "El normalismo ante el país".

Pro-cruz Roja Americana

Exposición de bordados Singer

Mañana a las nueve de la noche, en el local de la calle Florida 130 se efectuará un acto con motivo de la próxima inauguración de la exposición nacional de bordados, organizada por la Singer Serving Machine Company, a beneficio de la cruz roja americana.

Esta exposición, además de realizarse con el fin altruista apuntado, servirá también para poner de relieve el esfuerzo que realiza la indicada compañía en pro de la educación femenina argentina.

Todas las obras a exponerse son realizadas en las máquinas Singer y por señoritas argentinas.

ESTABILIDAD DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Trabajos del personal de Correos y Telégrafos

El personal de correos y telégrafos viene de algún tiempo a esta parte realizando trabajos para conseguir adhesiones a su propósito de elevar una petición a los poderes públicos solicitando la sanción de la ley Alvear u otra que asegure la estabilidad de los empleados de la administración nacional.

La junta de empleados de la repartición arriba mencionada se reunió ayer a fin de adoptar algunas resoluciones. Se resolvió, en efecto, enviar una circular a las diversas reparticiones públicas para invitarlas a cooperar en los trabajos y se tomaron en consideración las adhesiones ya recibidas.

Notas de la guerra

El general von Ludendorff

Tomamos de "La Ilustración", de París, el siguiente elogioso comentario que acerca del general von Ludendorff, director de la campaña alemana en Francia, publica el comandante francés Enrique Carré.

Consideramos este estudio de la mayor oportunidad, en los momentos en que el famoso militar alemán mide sus capacidades con el genio de Foch.:

"La personalidad de Ludendorff es todavía poco conocida entre nosotros. Como actualmente se desarrolla una batalla inmensa, de la cual es, del lado alemán, el amo y el principal autor, el momento parece oportuno de dar a conocer la figura del más temible de nuestros enemigos.

Físicamente, una frente vasta, combada, muy descubierta, ojos de un azul oscuro y mirada aguda, bigotes rubios delineando netamente una boca fina de arco desdeñoso, de barba firme y robusta; la cabeza anuncia una viva inteligencia, una espiritualidad transprente que contrasta con la apariencia de "raitre" pesado y material que caracteriza a Hindenburg. De una corpulencia bastante fuerte, estatura mediana, un poco agobiada por los m. 1.90 del mariscal. Ludendorff causa la impresión de un hombre enérgico y seguro de sí mismo, en pleno vigor físico y moral.

Ludendorff es efectivamente un "joven" de carrera excepcionalmente rápida y brillante.

Nacido el 9 de abril de 1865, en Krueszerina (provincia de Posen), Erich Ludendorff, hijo de un gran hacendado prusiano, admitido de edad de diez y siete años en la escuela de cadetes de Ploen, salió de subteniente al regimiento 37 de infantería en Wesel. Teniente en el batallón segundo de marina en Kiel y después en el octavo de granaderos, entra a la Kriegsacademia y sale con el grado de capitán a los 30 años. Destinado al gran estado mayor en Berlín, no había de dejarlo sino para el tiempo de pruebas del comando activo. Así se le encuentra como mayor, teniente coronel, y en fin, coronel en 1911, jefe de la importante sección de las operaciones. Oficial de estado mayor modelo, alimentado en la pura tradición de von Moltke, discípulo del general von Schlieffen, Ludendorff se distinguía por sus raras facultades de asimilación y un temperamento de trabajador infatigable. De cuarenta y siete años tomaba el comando del regimiento 39 de fusileros en Dusseldorff, después, en abril de 1914, como mayor general, el de la brigada 85 de infantería en Estrasburgo. Con esta formación, es como se parte a la movilización, muy pronto reemplaza a la cabeza de la 14 brigada al general von Vassow, muerto delante de Lieja. En el curso de las breves operaciones que hicieron caer esta plaza, la brillante conducta de Ludendorff, que dirigió el asalto a la cabeza de su brigada, le valió una de las primeras cruces de caballero de la orden "Pour le Merite".

Fué entonces cuando se produjo en su carrera el acontecimiento decisivo. En los momentos en que el gran estado mayor se inquietaba por el avance rápido de los ejércitos rusos en territorio alemán, Ludendorff insinuó el nombre del general von Hindenburg como el de un jefe, familiarizado con el teatro de operaciones de la Prusia oriental. El consejo fué escuchado en las altas esferas. Hindenburg fué llamado de su retiro de Hannover y puesto a la cabeza del VIII ejército, al que Ludendorff se reune el 23 de agosto como jefe de estado mayor.

El 29 de agosto, ganan la batalla de Tannenberg, que les valía al uno el grado de capitán general y al otro el de teniente general; después a la cabeza de un grupo de ejércitos, ganaban en noviembre la batalla de los lagos Mazurianos. Con conocimientos especiales sobre el teatro de operaciones ruso ganaban nuevos laureles en 1915 y 1916 con la conquista de Polonia y Galitzia.

El 3 de agosto de 1916 después de la ofensiva de Brousiloff, que "hacía vacilar la defensa alemana en sus fundamentos" (von Ardene), Hindenburg, siempre acompañado de Ludendorff recibía el comando de todas las fuerzas austroalemanas en el frente oriental. Algunos días después, reemplazando al general von Falkenhayn juzgado responsable de la derrota de Verdun, Hindenburg era nombrado jefe de estado mayor general con Ludendorff como adjunto promovido al rango de general de la infantería con funciones de oberquartiermeister.

La prensa alemana saludaba con ruidosas aclamaciones a los nuevos jefes. "Una alegría inmensa reina hoy en Alemania. Nuestro nuevo Blucher ha conservado cerca de sí a nuestro nuevo Gneisenau: Ludendorff queda al lado de Hindenburg". Pero al mismo tiempo que el kaiser permitía el eclipse de su rol imperial ante la nueva constelación de las gemelas Hindenburg - Ludendorff, el capitán general a su vez dejaba crecer poco a poco el rol y la influencia de su hábil teniente cuya personalidad iba afirmándose cada día más.

En el frente del occidente, y hasta la batalla hoy en curso, el "gran pensamiento" de los dos jefes parece haber sido el famoso repliegue estratégico sobre la línea Hindenburg en la primavera de 1917. Aunque esta operación fué presentada como "una intrepidez de ingenio abrumador", el "preludio de soluciones del todo nuevas y grandiosas", el alto comando alemán no se preocupó menos de la defensiva durante todo un año en el que tuvo que "encajonar" una serie de derrotas sin un sólo suceso compensador: Arras, Ypres, Vimy, el Chemin des Dames, Verdun, l'Ailette.

Sin embargo Ludendorff concentraba sus facultades para poner fuera de combate a Rusia antes de volverse contra el principal enemigo (Hauptfeind) Francia, y contra el adversario más odiado, Inglaterra.

La colaboración de Hindenburg y de Ludendorff no ha dejado jamás de ser íntima.

En esta asociación, el uno interviene como el cerebro, el otro como el brazo; el uno representa el elemento joven y activo, el espíritu fecundo que da las ideas, el otro la fuerza maciza que les da el peso, y aunque las decisiones son tomadas en común, las más de las veces las ha inspirado Ludendorff. Y en la enorme maquinaria, el uno figura el motor, el otro la volante, siendo el Oberquiartiermeister el verdadero director de ella.

Si, teniendo en cuenta el peligro de reconocer los méritos de un enemigo, uno se esfuerza para encontrar la verdadera medida se reconocerán en él una inteligencia brillante, un temperamento infatigable, un espíritu notablemente flexible y pródigo en esas cualidades tan apreciadas de Molke como son, una imaginación viva, un cerebro fecundo y rico en ideas", pues la ciencia militar no basta a la guerra moderna, ésta exige—además de la imaginación y de las ideas—todas esas cualidades sostenidas por una energía fría, una voluntad tenaz y un alma fuerte.

La fuerza es uno de los rasgos característicos del hombre. He aquí algunos de sus pensamientos en los que resume su concepción de la fuerza:

—El fuerte no habla del peligro, a lo más, de los medios de evitarlo.

—El que acusa a la fatalidad haría mejor en acusarse a sí mismo; una voluntad fuerte se forma a sí misma su destino.

—No hay fatalidad, no hay más que la voluntad de los hombres fuertes.

En lo moral el hombres es duro, cruel, inhumano, según el tipo de los generales prusianos. Ludendorff ha sido el más feroz instigador de la guerra submarina hasta el extremo; el inventor de la odiosa fórmula "spurlos versenkt" (sumergido sin dejar rastro) y ha multiplicado los "raids" sobre las ciudades abiertas, pero teniendo cuidado de buscar una justificación doctrinal a esos crímenes. "Matando mujeres y niños se destruye a las futuras madres y a eventuales defensores del país, por lo tanto son fuerzas para el futuro susceptibles de ser utilizadas por el enemigo, "extensión monstruosa al material humano" del principio implacable aplicado al aniquilamiento de las cosas.

Espíritu artificioso y astuto, Ludendorff sabe ser hipócrita. Es así como declaró en una interviú retumbante: "La vida de nuestros soldados nos es más preciosa que la conservación de un pantano o de una ruina ennegrecida". Ahora bien, se sabe con qué prodigalidad sangrienta siembra de cadáveres "feld-grau" las llanuras del Somme, del Aisne y del Marne.

Ludendorff atribuye una importancia extraordinaria a la moral, elemento de victoria del cual él se considera como el guardián y el regulador. Por su acción personal sobre la prensa, por la cual todos los periódicos se alinean bajo su dirección como en la parada, él mantiene el orgullo alemán en una argolla de sucesos aumentados o mentirosos en tanto que organiza un bloqueo estrecho contra las verdades depresoras y tiende una cortina de nieblas artificiales delante de todas las realidades susceptibles de destruir la confianza. Al mismo tiempo lleva a cabo ataques violentos contra la fuerza moral enemiga, por una combinación de trabajos subterráneos y de golpes directos.

Así, ejecutando en fuerza y en rapidez la ofensiva austro-alemana, que consiguió apoderarse del frente italiano, Ludendorff se hacía preceder de una propaganda de falsas noticias, de traición y de deserciones como furrieres de su invasión. El complemento de esos auxiliares si hace honor a su habilidad, a su ingenio de la intriga misma, reduce singularmente el valor de sus talentos militares.

Por un curioso procedimiento de intimidación, cada vez que Ludendorff ha concebido una gran operación la ha hecha anunciar por medio de la prensa alemana dejando cerner largo tiempo sobre el enemigo la incertidumbre de la hora. Se ha constatado este método cuando la invasión de Mackensen en Rumania, antes del gran ataque sobre el frente italiano, y en fin antes de emprender el ataque de la Batalla del Emperador.

Así, pues, Ludendorff busca menos la sorpresa estratégica que la sorpresa táctica. Ordenador y organizador notable, es en el arte de la preparación que sobresale; sus concepciones, son a la vez extensas y precisas, poniendo en obra medios que él concentra en proporciones formidables, disimulándolas por medio de un hábil humazo y una vez descubiertas ordena sabiamente el juego flexible y variado.

En su tarea inmensa Ludendorff es ayudado por un corto número de colaboradores escogidos; el coronel von Merz, el teniente coronel Wetzell, el capitán Geyer, los mayores Frahnest, von Bockelberg y von Harbou (un nombre de origen francés como von Hutier), en fin, el teniente coronel Bauer que pasa por ser un soldado de genio y que Ludendorff declara que es "el mejor cerebro de todo el ejército".

Se hará notar que este estado mayor comprende un número casi igual de oficiales nobles y de plebeyos. Es que diferente del hidalgo pobre von Beneckendorffund Hindenburg, Ludendorff no pertenece a la nobleza, el kaiser sin duda, ha querido reservarle esta distinción suprema, como antes a von Klück. En cuanto al mismo Ludendorff, Hindenburg apreciaba así, en presencia del emperador el valor de su fiel teniente: "es el alma y el centro de todo el trabajo del gran cuartel general".

El kaiser a su vez, festejando el reciente aniversario del Oberquartiermeister, le hacía el obsequio de una estatuita imperial en bronce y dos frascos de viejo Kriedriecher, y después de saludar la memoria de los hijos de Ludendorff muertos por el enemigo, "pero sin atardarnos en el dolor", declaró, levantó y vació su vaso a la salud del general y dió la señal de tres hurras en su honor.

La influencia de Ludendorff se ha manifestado no menos omnipotente en materia política. Si se trata de los asuntos interiores del imperio, exige y obtiene la caída de Bethmann Hollweg. Cuando se abren las negociaciones con Rusia convulsionada envía a von Quelhmann las "instrucciones escritas del estado mayor"; y en las conferencias de Brest-Litovsk, el enviado de Ludendorff, el general Hoffmann, su antiguo colaborador en Berlín, hace resonar imperiosamente la espada alemana y las exigencias del alto comando. En el curso de la sesión del Reichstag del 26 de marzo, de la cual la agencia Wolff se abstuvo bien de dar cuenta, el jefe de los socialistas independiente Haase, denunció esta ingerencia: "El canciller del imperio no es más que el escudo que oculta al partido militar todopoderoso; el que gobierna es Ludendorff".

Este es el hombre que por una singular fortuna, joven general de cincuenta y dos años, no solamente dispone a su antojo de todas las fuerzas de los imperios centrales, sino que parece tener en su mano los destinos de Alemania...

EN UN SECTOR NORTEAMERICANO

Los jóvenes soldados americanos se adaptan a la vida de trincheras en contacto con sus camaradas franceses

[illegible]

Vocales: Leonardo Colombo, Dr. [illegible], Francisco Bertas, Dr. [illegible] Ruiz, Tomás Mascardi, José [illegible], Juan Albóndido, Félix Luchini, Juan Oscar Vincenti, Lorenzo Ba[illegible], Francisco Olivo, Rodolfo Ar[illegible], Blas Piccardi, Juan Tettaman[illegible], Manuel M. Bustos, Blas Spinelli, Esteban Boletti, Américo Fialban, Juan Cavagnaro, Miguel O. Arauzo, Juan F. Veraciertro, Teófilo Rosandi, Héctor Martínez, Manuel Granelli, Juan L. Eyeque, Pedro Díaz, Eduardo Domínguez, Eduardo Ral[illegible], Julio Juan Malnatti, Fernando Martí (h.), Joaquín Roma, Antonio Abatia, Antonio Castagnino, Juan Carlos Zucca, Antonio Impávido, Roberto Balsaretti, Juan Lavagnino, Nicanor Ortiz de Zárate, Juan Masué, Andrés Olivero, Miguel A. Hapepe, Alberto Bertolazzi, Alejandro Silva, Roberto Isasi, Luis M. Campos, Francisco Liridi, Miguel Ferrari, Angel Imonti, Juan Giorno, Pedro Procopio.

Vocales suplentes: Marcos Caparalli, Nicolás Lungarzo, Orlando Loretto, Mario Jurado, Antonio Giordano, Pedro Federico, Ramón E. Rinaldi, Juan Deandreis, Pedro Guardoni, Antonio Dighero, Bartolomé Bianchi, Domingo Parodi, Andrés J. Cavagnaro, Atilio Costa, José Raimondi, Enrique Cerana, Juan Goicochea, Argentino Vagni, Américo Ghiglioni, Ernesto Laviuzza, Vicente Bonnesserre, Fortunato Costa, Domingo Perazzo, Pedro C. Barroso, Humberto Toselli.

CIRCUNSCRIPCION 10

En la circunscripción 10 han sido suspendidas las elecciones de renovación de autoridades. Un grupo de afiliados protestó de hecho la iniciación del acto electoral, cerrando la urna. [illegible]

CIRCUNSCRIPCION 11

La lista a cuyo frente figura el doctor Celesia y que es la triunfante en esta circunscripción, se halla integrada así:

Presidente, doctor Ernesto H. Celesia; vicepresidente 1o., doctor Enrique M. Olivieri; vicepresidente 2o., escribano Ricardo Puig Lomes; vicepresidente 3o., señor José M. Burdieu; delegados: doctor José Antonio Amuchástegui, doctor Juan F. Pasqualetti, señor José S. Ottone; delegado suplente 1o., señor J. M. Sacierain, íd 2o. señor Alberto Devoto, íd 3o. doctor Demetrio Morales; convencionales: señores José Juan Devoto, Román A. Rodríguez, Juan B. Chiossone; secretario general, señor S. Alberto Arauboldi; secretarios: señores Marcelo de la Barra, José Gogna, S. Goldenstein, José Altieri, Enrique B. Rimoldi; tesorero, señor Juan C. Mistó; protesorero, señor Pablo Neumeister; bibliotecario, señor Antonio Luis Morelli.

Vocales: señores doctor Ricardo G. Chenaut, Santiago Pagliano, Agustín C. Solanas, José H. Parodi, Benito Biasotti, José Boggiano, doctor Manuel Caussi, Augusto Darré, Antonio Gilbert, Américo A. Realmonte, Rafael Catalano, J. Denucci, Eladio M. López, Alejandro Gilbert, Pedro Lacroze, Cornelio Saavedra Saens Valiente, Arturo Martí, Carlos M. Miel, Carlos Rimoldi, Emilio Cedro, N. Denucci, Alfonso Di Pietri, Fernando L. Grieco, Juan Navarro, Carlos Gilardoni, Gregorio Adrové, José Seleno, Gerardo Rivelli, Emilio Cingiale, Jerónimo Mistó, Ricardo Devoto, César Benedetti, Manuel Bres, escribano Miguel A. Díaz, Angel Méndez, Manuel M. Urquiza, Román Martínez, Federico Pinaroli, Manuel Novoa Señorans, Claudio Caussi, Nicolás Colombo, C. A. D'Acosta, Adolfo Caussi, Félix Insensé, Luis Basque, Lucio Zapata (hijo), Gaspar Solivella, Carlos de la Barra (hijo), José Barbone.

Vocales suplentes: señores Carlos Cedro, Ricardo Belta, José A. Zanotti, J. Marchetti, Pedro Canatelli, Emilio Spinelli, Pedro S. Doveri, Héctor Roig, Carmelo Del Bueno, Santos Nucifora, J. A. Borgonovo, José Grecco, Luis López, Antonio Adamo, Luis F. Gogna, J. M. Insensé, Fernando Seleno, Vicente Sica, Juan Solivella, Agustín Dorio, Bartolomé Quinto, Domingo Mesón, Ledo Pucci, Francisco Molinari, Juan Zanatelli.

CIRCUNSCRIPCION 16a.

Las autoridades de este comité para el período 1918-1920, serán las siguientes:

Presidente, doctor José P. Tamborini; vicepresidente 1o., José Cabrini; vicepresidente 2o., Donato A. Molina; vicepresidente 3o., Antonio Barrera; tesorero, Nicolás Couto; protesorero, Natalio Bregliano; delegados, doctor Julio H. Silva, Juan S. Garré y Félix O. Fouiller; delegados suplentes, Romeo Saccone, Fernando Ruiz y Luis Gorgnia; convencionales, Juan Conti, Bautista Giacopone y Justino Bussy; secretario general, Arturo Murray Brown; secretarios, Pablo J. Couto, Enrique Rolo, A. Capurro Lassmarsino, Luis Ridagno, Dionisio Hernández y Arturo Tamborini.

Vocales: doctores Vicente Urdapilleta, Carlos Gonella, Antonio L. Durini y señores Pedro Gagelia, Miguel Costa, Manuel M. Márquez, Enrique Saravia, Luis Lalous, Agustín L. Piazza, José M. Ganetan, Víctor D. Couto, José Marabiesi, Martín Couto, Nicolás Soccone, Emilio Galliano, Antonio Serraino, Angel Allievi, Bartolomé Zunino, Alfredo Scarone, Ernesto Godeken, Agustín Zunino, Alsardo Bavaxzoli, Leandro Couto, Pedro Rosano, Virgilio Ferro, Alber[illegible].

[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 15a.

La lista que encabeza el señor Felipe Rosano que ha resultado triunfante, se halla integrada así:

Presidente, Felipe Rosano; vicepresidente 1o., Antonio G. Podestá; íd. 2o., Juan M. Romero; íd. 3o., Manuel Zuccoli; secretario general, Román Cortes; secretarios, 1o. Eliseo Marzorati, 2o. Carlos Scarabelli, 3o. Gerardo Volpe, 4o. Néstor Grau, 5o. Ramón de la Fuente, 6o. Eliseo Villamil; bibliotecario, Julio A. Oneto; tesorero, Avelino A. Encina; protesorero, Francisco D. Delfino; delegados al comité de la capital, Guillermo Sullivan, Tomás Mac Gonal, Amadeo E. Grandi; suplentes, Santiago Polesson, Pompeyo L. Calmi, Ambrosio Mantegazza; delegados a la convención de la capital, diputado nacional Jacinto Fernández, Amadeo Ríos, Luis Briguardello.

Vocales: Gerardo Valotta, Pedro Begue, Alberto Spinetto, Domingo Barreta, Ernesto Mansoni, Manuel A. Ocampo, Miguel Barreta, Pedro Garibaldi, Pedro Carriquiry, Angel Nicolini, Pablo Barrero, José de la Rúa, Angel Oneto, Emiliano Monteros, Francisco Ferri, Adolfo Venturini, César Balando, Adriano Chambon, Alberto Scarabelli (hijo), Juan Colaneri, Sebastián Rueda, teniente José M. Revoredo, Arístides Machado, Juan N. Reyakhati, Gerónimo Coronado, Carlos Pirates, Pedro Berrino, Daniel Marmier, Juan Molla, Jacinto Lagrata, Bernardino Posadas, Francisco Campi, Rodolfo Rey, Damián Cabral, Esteban Roca, Luis Cafranza, Arturo Ravenna, Pascual Miauro, Juan Signati, Luis Revaciati, Eduardo Pravas, Víctor Quiroga, Adolfo Frugoni, Juan Caffera, José Delucchi, Humberto Balsi, Vicente Violante, Abel Marcone, Otturino Barberis, Reynaldo Vovonna.

Suplentes: Santiago Cossano, Hadi Kutage, Antonio Zuccoli, Delfín Tanco, Nicolás Colángelo, Antonio Cataldi, Vicente Castro, Pablo Massi, Andrés Vetuone, Pascual Garabetti, Esteban Bengochea, Lázaro Ghesti, Santiago Venturini, Angel Larrosa, Jorge Espul, Ruperto C. Piuma, Luis Molla, Radi Pirate, Antonio Cerallo, Pablo Biasotti, Angel Zoccoli, José Piñeiro, Sirriobio Sabatini, Silverio Iglesias, Miguel D. [illegible].

ACLARACION

Al informar [illegible] que encabeza el señor [illegible] triunfado por 617 votos [illegible] [illegible]

[illegible]

Reunión de la convención

SANTIAGO DEL ESTERO, septiembre 1.o — Esta tarde empezará a sesionar la convención del partido Radical, debiendo tratar primeramente varias reformas a la carta orgánica y luego resolver la actitud que el partido asumirá frente a los nuevos acontecimientos políticos de esta provincia.

Vinos de Mendoza y San Juan

SU EXPORTACION EN AGOSTO

La industria vinícola de las provincias de Mendoza y San Juan, durante los últimos días ha adquirido un sólido desenvolvimiento, rubricado por la exportación que del artículo se ha hecho. A pesar de las dificultades del transporte, puede decirse que esos vinos han salido con regularidad para sus plazas de consumo, como lo demuestran las subsiguientes cifras:

En la primera quincena de agosto anterior, fueron despachadas por las diversas estaciones de Mendoza 111 mil 769 bordalesas, 8.893 barriles, 1.455 cajones y 110 pipones, con un peso total de 28.976.397 kilos. En cuanto a los traslados efectuados durante el mismo período, fueron de 2.879 bordalesas, 39 barriles y 105 cajones, ascendiondo su peso a 603 mil 845 kilos.

Por su parte, San Juan despachó para la exportación las siguientes partidas: 13.312 bordalesas, 4.310 barriles y 320 pipones, con un peso total de 3.775.835 kilos, siendo los traslados realizados de 891 bordalesas, 15 barriles, 23 cajones y 136 pipones, o séanse 243.139 kilos de vino.

Estas cifras, demasiado elocuentes, atestiguan el estado de la industria vinícola en las referidas provincias.

Visitas de inspección

Han sido visitadas por empleados de la institución postal y telegráfica, adscriptos al cuerpo de inspección general de la misma, las siguientes oficinas:

Sucursal Nro. 19 (Capital federal), Casa Blanca, Jesús María (Córdoba), Vera (Santa Fe), Alberti, Cabecera del 8.o distrito (Niza), Bulnes (Córdoba), El Durazno (Neuquén), Chosmalal (Neuquén), Alta Gracia (Córdoba), Concepción (Corrientes), Gualeguaychú (E. Ríos), jefatura del 18 distrito (Tucumán), Chaján (Córdoba), Mercedes (San Luis), Jachal (San Juan), Punta de los Llanos (La Rioja), Luján (Bs. As.), sucursal Nro. 30 (capital federal), Winifreda (Pampa) y Olavarría (Buenos Aires).

De conformidad con los informes respectivos elevados a la superioridad por los mencionados inspectores, la dirección general del ramo ha impartido las órdenes pertinentes a fin de que a la brevedad posible y por las secciones que correspondan, se proceda a corregir las deficiencias que se hubieran oportunamente constatado en los distintos servicios a cargo de aquellas dependencias, dictando además las medidas disciplinarias en contra de los empleados causantes de dichas irregularidades.

Exportación de carnes

El frigorífico La Blanca ha cargado en el vapor "Indiana" a órdenes [illegible] cuartos de vacunos congelados y en el vapor "Princesa" a órdenes [illegible] cuartos de vacunos y 1355 reses de carneros congelados.

[illegible]

Frente occidental

[illegible]

PARIS, septiembre 2. — Con la [illegible] de ayer, se expidió el siguiente parte oficial:

La artillería estuvo activa en las cercanías del Somme y del canal del Norte.

En la zona septentrional del río Ailette, hicimos pie en el bosque situado al oeste de Coucy-le-Chateau.

Al sur del río nos hemos apoderado de Crecy-au-Mont.

Nuestros aviadores desarrollaron servicios, sobre todo en combinación con la infantería. Ocho aviones enemigos fueron derribados u obligados a descender con destrozos.

Nuestras máquinas aéreas arrojaron durante el día, desde poca altura, 12 toneladas de proyectiles sobre concentraciones de tropas hostiles y sus convoyes en Vauxaillon y Neuville. Varios millares de cartuchos fueron disparados por ellas sobre Margival, Laffaux y Nanteuil-la-Fosse, puntos todos situados en la misma zona al norte del Aisne.

NUEVA YORK, septiembre 2. — Un despacho de Londres, anuncia que los británicos llegaron á los suburbios de Lens.

Agrega la información que se observan grandes incendios en la región de Lens y Armentières, lo cual es un indicio de que continúa la retirada alemana.

LONDRES, septiembre 2. — Las tropas británicas tomaron ayer Peronne, Morval, al norte de Combles, y Bullecourt, al norte de Bapaume.

PARIS, septiembre 2 — La actividad de las organizaciones aéreas de la armada ha sido muy intensa durante el mes de julio último.

Los globos cautivos estuvieron en acción 5540 horas, los dirigibles 1811 y los hidroaviones 7482.

Las patrullas aéreas recorrieron, durante el mismo período, 486.230 millas; los submarinos alemanes fueron atacados 14 veces y se descubrieron numerosos grupos de minas.

LONDRES, septiembre 2 — El Office publicó ayer el siguiente extenso comunicado:

Perona fué reconquistada esta mañana por las fuerzas australianas que, tras de rechazar un ataque alemán en Mont St. Quentin, se pusieron en contacto con los británicos, asaltando la ciudad.

Los batallones de asalto que se habían apoderado temprano de las posiciones alemanas al este y al norte de Peronne, continuaban su presión sobre el enemigo, librando vivos combates y lo perseguían aún entre las ruinas de los edificios, habiéndose apoderado así de los suburbios del este de la ciudad.

Las tropas australianas, manteniendo sus posiciones en Peronne, Flamicourt y Saint-Denis, han hecho más importantes progresos sobre las crestas del este y del norte del Mont Saint-Quentin.

A la izquierda, tomaron a Bouchavesnes y Rancourt, con la meseta que domina dichos pueblos y han llegado al borde occidental del bosque de Saint Pierre Vaast.

[illegible]

cañones.

En el resto del frente de batalla se desarrollaron operaciones felices de menor importancia en diferentes puntos al sur de la carretera de Arras a Cambrai.

Nuestras patrullas han avanzado levemente en el sector de Lens.

En el frente del Lys, continuamos progresando. Llegamos a Doulieu, Le Verrier y Steenwerck y hostilizamos estrechamente al enemigo en dirección a Neuve Eglise y Wulverghem.

Hemos recuperado la colina de Kemmel, alcanzamos la línea general de Vormezeele, Lindenhock, La Crèche y Doulieu y nos acercamos a Estaires. Ejercemos gran presión sobre el enemigo en retirada y hemos hecho cierto número de prisioneros.

Nuestras tropas arrojaron al enemigo del terreno elevado de Morval, se apoderaron de Beaulencourt, más al norte, y del terreno escarpado que hay al este de Bancourt y Fremicourt.

Ejercemos fuerte presión sobre los alemanes en Le Transloy y hemos completado la conquista de Bullecourt y de Hendecourt-les-Cagnicourt.

Tomamos varios centenares de prisioneros durante estas diferentes operaciones.

Un contraataque lanzado por los alemanes contra nuevas posiciones tomadas por los canadienses esta mañana al norte de Hendecourt, fué rechazado.

Durante el mes de agosto último los británicos tomaron prisioneros a 57.318 alemanes, de los que son oficiales 1238.

En el mismo período apresamos 657 cañones alemanes, siendo 150 de ellos de gran calibre, más de 5750 ametralladoras y más de mil morteros de trincheras.

Entre otras presas figuran tres trenes, nueve locomotoras, varios centenares de miles de proyectiles de obuses y morteros, cartuchos e inmensas cantidades de diverso material de guerra.

[illegible]

Ayer, los británicos [illegible] poderosas fuerzas contra [illegible] [illegible]

El adversario ha ocupado [illegible] también más allá de [illegible]

En la carretera de Arras a Cambrai, los ataques de los británicos han fracasado.

Entre Hendecourt y [illegible] court, al nordeste de Bapaume, el enemigo emprendió poderosos ataques que repitió varias veces hasta la noche, siendo [illegible].

Después de una lucha con [illegible] ciones, Bullecourt y [illegible] zona, quedaron en poder del [illegible].

Al sur de Bapaume, cerca de Morval y al sudeste de Rancourt, rechazamos unos ataques del adversario.

Se frustraron unas tentativas del enemigo para cruzar el Somme al sur de Peronne, cerca de Brie y de Saint Christ.

El combate continúa entre el Scarpe y el Somme.

Los ataques de los británicos fracasaron en su mayor parte y sólo en puntos aislados [illegible] nuestras líneas hacia el este.

Entre el Oise y el Aisne unos ataques parciales de los franceses fueron rechazados.

Hacia el mediodía, entre Beaulieu, al norte de Noyon, y Morlincourt, unos ataques del enemigo [illegible] simultáneamente se quebrantaron con fuertes pérdidas para los atacantes. En las primeras horas de la noche el ataque se dividió en acometidas separadas, las que [illegible].

Al sudeste de Noyon, grandes fuerzas enemigas que avanzaron al norte de Varesnes y a través del [illegible] cerca de Brétigny, fueron obligadas al punto a retroceder.

Al sur del Oise, las acometidas del adversario no le hicieron avanzar. A uno y otro lado de [illegible], las tropas contrarias arrojaron con gran número desde el terreno bajo del río Ailette, pero restablecimos la situación por medio de un contraataque.

Entre el Ailette y el Aisne, los ataques y las acometidas [illegible] del enemigo continuaron. Por la noche, temprano, el adversario emprendió un ataque unido al este de [illegible] vigny y se abrió paso hasta la zona de Terny-Sorny, donde nuestras reservas locales lo detuvieron.

Otras acometidas que el enemigo repitió en dirección al sur hacia el Aisne, fueron quebrantadas.

Frente austro-italiano

ROMA, septiembre 2. — El ministerio de guerra dió ayer este comunicado:

[illegible]

En el [illegible] [illegible] después de haber sufrido considerables pérdidas.

Nuestras fuerzas avanzadas rechazaron grupos hostiles que se aproximaban a nuestras líneas en el Zugna Torta, en el Vallarsa y en las pendientes septentrionales del Montenero.

Ayer por la mañana nuestras máquinas aéreas llegaron a Hanzenfeste y descendiendo hasta ponerse a poca altura, bombardearon con precisión y eficacia las importantes instalaciones ferroviarias de dicho punto.

Otras operaciones de bombardeo efectuaron nuestros aviadores y los aliados durante el día sobre las primeras líneas y la zona de la retaguardia del adversario.

La noche última los dirigibles del ejército y de la armada atacaron las obras militares de Pola, así como la estación y los depósitos de Primolano.

Seis aviones austriacos fueron derribados en combates aéreos y otro, alcanzado por el fuego de la artillería, se precipitó a tierra cerca de Noventa di Piave.

NUEVA YORK, septiembre 2. — El estado mayor austriaco publicó el comunicado siguiente:

Libramos con éxito combates en el valle Giudicarie. El [illegible] quedó por un tiempo en poder del enemigo, que lo había asaltado, pero los italianos fueron arrojados de allí después de un rápido combate, habiendo tenido el regimiento 130 "[illegible]" 200 muertos y un centenar de prisioneros.

Frente oriental

LONDRES, septiembre 2 — El comando mayor del ejército británico en Macedonia envió este comunicado:

[illegible]

Centros Recreativos

[illegible]

ALREDEDORES DE BAPAUME Y PERONNE

[illegible]

...exequias del señor Bartolomé Ginocchio... [illegible] ...la colectividad italiana, de la que el señor Ginocchio era una de sus figuras más prestigiosas, asistió en número crecido.

En la iglesia del Pilar se dijo antes del entierro una misa de cuerpo presente.

...fué en suma el postrer homenaje que correspondía a los mé-[illegible]

[illegible] ...se estrenará un Patio... interpretado por... Lucía A. Larreta... Dorr, María Chacón... de Cobo... Ayala... Señores Mario Díaz... Chacón Dorr, Osvaldo... Dorr, Luis Capdevila, Gabriel Molero... Roberto Agote, Julio... María Mulleady, Eligio... Barrio.

El señor... Jufrez recitará un monólogo... la señora Quiroga acompañada por el señor Rossich, representará "Diplomacia conyugal".

En cada velada se rifará un almohadón de... repujado y otros objetos preciosos.

Pueden solicitarse las localidades por teléfono, U. T. Juncal 1833 y 304.

CASAMIENTO

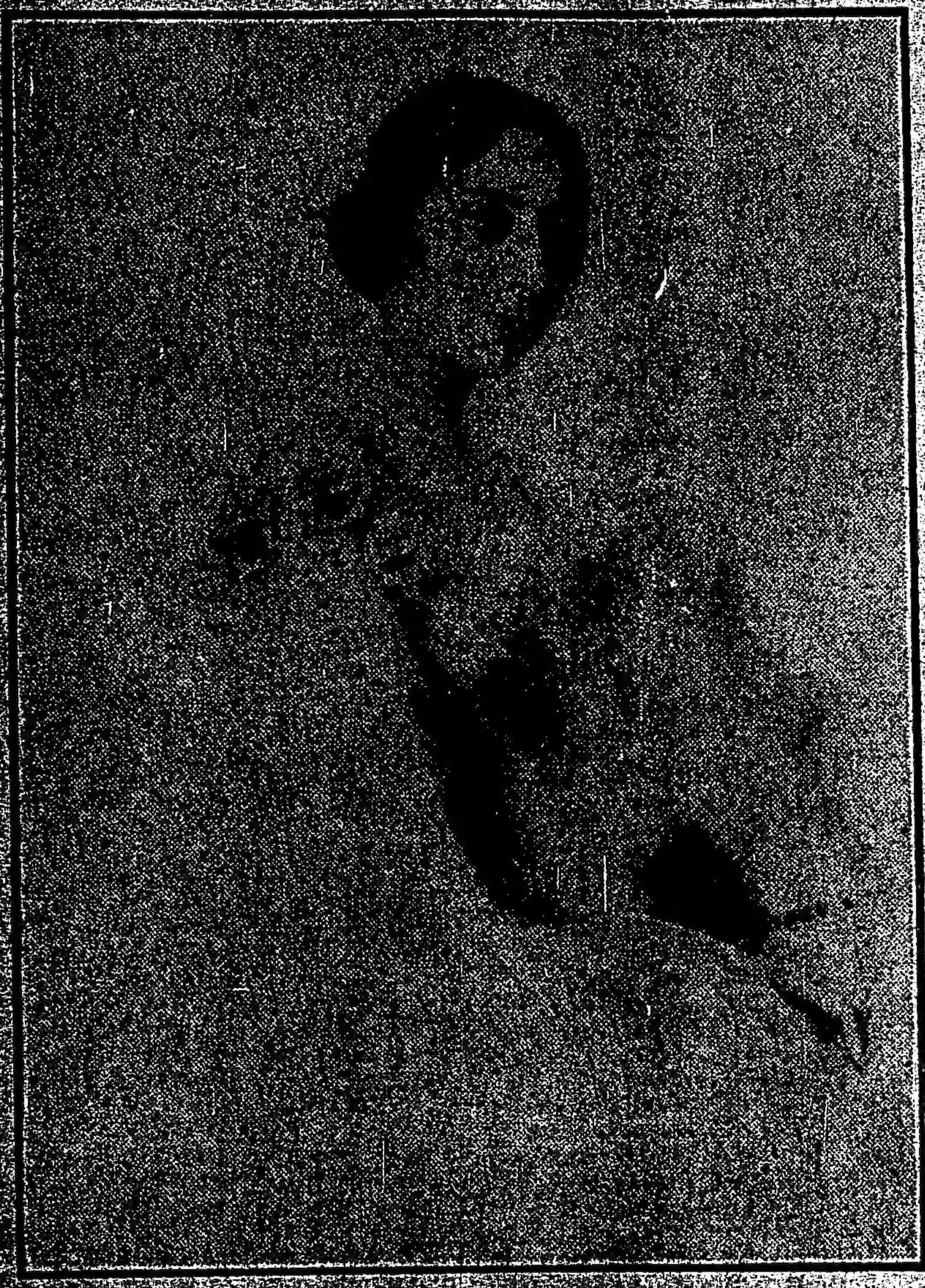

Señorita María Teresa Guerrero

[illegible]

Esta mañana fué consagrado con misa de esponsales en la iglesia de San Miguel, el enlace de la señorita María Esther Bianchi con el señor Pedro Isla Casares.

Fueron padrinos la señora Sylvina Casares de Isla y el señor Jorge C. Bianchi.

Presenció la ceremonia un grupo numeroso de familias conocidas.

Los novios han recibido muchos y valiosos obsequios.

* * *

El jueves próximo se efectuará en el Splendid Theatre el festival organizado a beneficio del taller de Santa Rita.

En el programa, muy interesante, figuran números de piano por la señorita María Julia Berenguer; de arpa por la señorita Luisa Levinson; canto por la señora María Luisa Pacozzi; violín por la señorita Sara Pérez Ballester; cuadros vivos por las señoritas Ernestina y Alicia Méndez, Paula C. Medrano y Ana María Ortega; tonadillas por la señorita María Mercedes Pico; prestidigitación por el señor A. Williams; imitaciones por el señor Ernesto J. Dodds.

Se bailará un minué por las siguientes señoritas y jóvenes:

Susana Lernoud, María Roca Galigniana, María Luisa Lozano, Adela Ortega, Olga Beilly Larguía, Sara Lernoud Rasele, Popón Wellmeye, María Luisa Millau, Sara Zurueta, Ede Beilly Larguía, Susana Geneco, Lía Guillermina Ruiz Moreno, Elena Arriola, Elena Oro, Rosa Oro, María Teresa Schutz, Mario Galigniana, Da-[illegible]

[illegible] ...Carmen Sala de Demaría, María García Peralta Alvear de Cowland, Juana María Solá de Alsina, María Prado de Gándara, Mercedes Paz de Ocampo, Susana Keen de Escudero, Mercedes Bulrich de Casares, Ernestina Gándara de Keen, Carmen Lenoir de Acosta, María Luisa Nevares de Zorraquín, Juana Robertson Lavalle de Miñones, Delia Cobo de Rosas, Cora Zemborain de del Carril, Clementina Robertson Lavalle de Real Azúa.

Señoritas: Rebeca y Lía Varela, María Isabel Fereday, Delia y Silvia Bosch Gramajo, Silvina Cobo, Elisa Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, María Carolina Harilaos, Lucía de Bruyn, Josefina Madariaga Peña, María y Delia Obejero, Susana Peralta Alvear, María Elena White, Zulema Keen, Emilia Pérez Calvo, Carmen y Josefina Madariaga Anchorena, Elina y Sara Gándara, Angélica Montes de Oca, Esther Pueyrredón, [illegible]

[illegible] ...de la señora... Juárez... y Las...

...fallecimiento de la señora... Esther... de González, distinguida dama, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado en el vasto círculo de sus relaciones.

En la iglesia del Pilar se dijo una misa de cuerpo presente, la que motivó un piadoso y elocuente homenaje a la memoria de la extinta.

* * *

[illegible]

* * *

[illegible] ...en el cementerio...

* * *

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento del señor Diego... se celebraron esta mañana misas en el templo de Santo Domingo.

Asistieron, entre otras, las siguientes señoras y señoritas:

Josefina Arana de Torres, Isabel... de Deguirrecho, Susana... Enriqueta... Mercedes Peña... Angela Solá de Sandoz... Noel de López... María Isabel Drago... María Luisa... de Souza... Manuela Ro-... María Antonia y Lucía Dr... María Luisa Ferreyra de Ancha, So-[illegible]

EXEQUIAS DEL SEÑOR BARTOLOME GINOCCHIO

El acto del sepelio en la Recoleta

...con nuestra ropa. Si nuestra... tiene una silueta menuda... trajes amplios, digamos... Si son al contrario, tenemos una figura desarrollada, nos sentarán mejor trajes cortos y sencillos...

Tal vez sea usted la mujer que tiene una sonrisa atrayente. Si es así, no permita que sus labios se plieguen mucho y que los músculos de las mejillas se relajen. Esa picaresca sonrisa que enciende la cara con un reflejo de inteligencia y buen humor es encantadora. Así se verá usted diez años más joven que antes. Deberá usted ensayar esa sonrisa en cada hora del día para dar brillo en forma satisfactoria a su personalidad.

Conozco una mujer que tiene una hermosa cabellera color oro. Sabiendo que era la moda usar los sombreros echados hacia los ojos, cubriendo completamente el pelo, le dije: "¿Es posible que usted esconda su hermosa cabellera debajo de esta moda ridícula?" "No —me contestó.— Siempre me ingenio para dejar una parte del pelo visible. Tal vez inclino mi sombrero un poco más de lo necesario, pero siempre exhibo mi cabellera". Y esta mujer tiene razón: sabe dar brillo a su personalidad.

Si una mujer tiene una boca bonita, debe darse el trabajo de dar masaje a los labios para conservarlos frescos y húmedos. Igual cosa hará con las encías y tendrá gran cuidado con su dentadura. Una mujer así debe sonreír constantemente, pues buenos dientes y labios frescos y rosados son un atractivo único. Si los dientes necesitan cuidado, no hay que reservar para mañana la visita del dentista. El provecho sacado compensará con creces los inconvenientes y molestias de tal visita.

Si una señora tiene una barbilla y un cuello clásico, debería mantener la primera siempre muy alta, para revelar la línea hasta el pecho. Si las manos son bonitas, usará mangas cortas para darle oportunidad de que sean vistas y cuidar la forma de las uñas.

Teniendo las líneas del cuello y los hombros bien formados, se adoptará el estilo de los cuellos bajos. Si la figura en general es buena, deberá darle relieve dentro de los límites de la molestia.

En cierta ocasión vi conversar a una pareja que estaba en los comienzos de un flirt, a bordo de un transatlántico. El decía: "Tiene usted ojos hermosos, pero no sabe usarlos". Al día siguiente, al divisarla durante el paseo de cubierta, me convencí que el joven tenía razón. La niña cubría ahora los ojos a medias, con unos párpados pesados y perezosos. Cuando miraba a alguien lo hacía con calma y fijeza, sin darles a los ojos esa expresión rara que les daba antes. Si yo hubiera tenido semejantes ojos, habría tenido bastante que hacer...

En resumen, debéis, queridas lectoras, aprender a realzar vuestra personalidad. Descubrir vuestras mejores cualidades, y procurad cuidarlas y mejorarlas. — Lyda Borelli.

* * *

Septuagenaria ha fallecido ayer la señora Nicanora Ramírez de Jager, dama de figuración social en su juventud y que transcurría sus últimos años en el apacible retiro de su hogar, rodeada de la consideración y el aprecio de cuantos la conocían.

La señora de Jager poseía las más bellas cualidades personales. Su bondad ingénita se traducía en todos sus actos, conquistándose merecido ascendiente.

Las exequias se efectúan esta tarde en la necrópolis del Norte.

* * *

Con la hermosa comedia de Lope de Vega "La estrella de Sevilla", se celebrará el sábado próximo en el teatro Odeón la fiesta anunciada a beneficio del Patronato Español.

La comisión de fiestas de dicha institución que preside la marquesa de Salamanca, se reune diariamente en el local de la calle Córdoba 558 para atender todo lo concerniente a la demanda de localidades.

Las solicitudes pueden hacerse por teléfono número 1078 de Juncal.

* * *

En el colegio que dirigen las religiosas de Santa Teresa en la calle Santa Fe 2861, se festejó con una interesante velada la fundación de la congregación de Hijas de María y el onomástico de la madre superiora.

La fiesta resultó amenísima y brillante, llamando sobre todo la atención un gracioso sainete, al que se debió un rato de solaz. Son dignas de mencionarse también una poesía a María Inmaculada y el Ave María final cantada con mucho gusto y afinación por las Hijas de María.

Aunque todos los papeles fueron admirablemente desempeñados, citaremos particularmente a las señoritas Elida Martínez, Anita Giménez Grenier, María Matilde Cabrera Rébora, Silvia Román, Josefina Otamendi, María Elena Herrera, Amina Monti, Anita Villafañe, Dominga Lorenzatti y otras que no recordamos.

La madre superiora fué muy obsequiada por las numerosas familias que tanto la distinguen con su afecto, siendo acompañada en este acto por un grupo selecto de distinguidas damas.

* * *

Han sido clausuradas las fábricas de cigarros y cigarrillos en Alemania. La absoluta falta de materia prima ha obligado al cierre, que dejará sin medios de vida a millares de familias y sin fumar —quizá era el único consuelo que hoy tenían los alemanes— a millones de hombres. Pero en esto hay algo curioso y contradictorio: no hay substitutivos del tabaco; todos los ensayados han fracasado totalmente. Los fumadores han arrojado desdeñosamente las más felices combinaciones de los laboratorios, declarando que no les satisfacían.

Y, sin embargo, se fuma casi todo lo existente; hemos visto fumar anís, salvia, hojas de acacia, juntos se-[illegible] ...2... Anisio... en Pinar... lo suficiente... pero al encender el... trillo, olvidamos todo... gente de allí —y fumamos... tabaco, ilusión. Porque... nos que hay tabaco... certidumbre general el hecho... to de nuestro cigarro o cigarrillo. En Alemania no pueden hacerlo... ilusión no puede con su amable técnica embellecer a la mentira, y el "herr" profesor mira su pipa triste y abatido, sin saber con qué llenar su cavidad.

Sin embargo, ese pueblo ha encontrado substitutivos para todo: ha comido salchichas de madera, bebido café... de corcho, ha bebido alcohol de cáñamo y devorado confituras de oficina química, bien que mal ha ido llenando la panza y acatando, ante la ley de la necesidad, lo más absurdo. Pero llega el tabaco, lo superfluo, lo frívolo, lo inútil, lo que es ilusión, y ¡ay! esto no encuentra substituto. Y es que un hombre bien criado, al caer en la miseria, podrá soportar todos los dolores, menos el de carecer de aquellos detalles que lo consolaban o ilusionaban. Porque se trabaja y vive para la ilusión de lo superfluo. Para vivir, vivir estricta y materialmente, da lo mismo una cosa que otra; pero después de vivir casi mecánicamente, es necesario que el humo del cigarro se eleve sobre el trabajo como un airón romántico que aristocratice y dé prestancia a toda la figura. Y cada cual fuma una cosa: tabaco, amor, ambición... Pero la ventaja del tabaco es que su humo forma una música que casa bien con todas las palabras del ensueño.

Así de curioso y contradictorio el hombre, (aunque sea alemán) puede substituir todo, menos las ilusiones, que decimos todos no sirven para nada, sin que nadie sepa vivir sin ellas...

* * *

En el Splendid Theatre comenzará el martes 10 del corriente la serie de festivales que cada año se realizan durante los meses de septiembre y octubre, a beneficio de la escuela gratuita de Nuestra Señora de la Consolación.

La comisión de damas, que preside la señora Celia Ezpeleta de Estrada, prepara para estas veladas una serie de programas variados e interesantes. Además, en cada velada se rifará un objeto antiguo, cuyos números van incluídos en las localidades.

Las demandas de abonos y localidades deben hacerse a la señora presidenta, personalmente, en Talcahuano número 758, o por teléfono al 5283, Juncal.

* * *

No ha variado en las últimas veinticuatro horas la gravedad del estado de la señora Celina Cantilo de Ruiz Guiñazú.

—En el mismo estado el señor Julio C. Cano.

—Enferma la señora Adela Ugarte de Aguirre.

—Se encuentra enferma la señora Luisa de Carabasa de Moreno.

—Se halla enferma de cuidado la señora María Jacinta Moreno de Lezica.

* * *

Han llegado:

[illegible]

—De Tucumán, las señoritas Luisa y Guillermina Guerrero.

—De Rosario, el señor Paul Dedyn y señora María Isabel Rom.

—Del mismo punto, el señor Roberto Scharff Klappembach y señora Sarah Insiarte.

—De su establecimiento en Maipú, el señor Enrique Schindler.

—Regresó de Rosario, el señor Angel D. Alvarez.

—De Montevideo, el doctor Angel D. Alvarez.

—De Montevideo, el doctor Angel Centeno y señora Flora del Campo.

—De Córdoba, los señores Eduardo y Carlos Coll.

—Del Rosario, el señor Ricardo Schlieper.

—Del Paraguay, el señor Juan E. Ballestero y familia.

—De Córdoba, el señor Ramón Acosta.

—De Carmen de Areco, los señores Ricardo Pearson, Enrique Maschwitz, Agustín Bustamante, Horacio Pereda y Diego Piñero Pearson.

—De Necochea, el señor Severo Arco.

* * *

Han partido:

Para La Plata, la señora Victorina Lenoir de Navarro y su hija.

—Para Mendoza, el doctor Santiago Klappembach, su señora María O'Gorman y su hijo.

—Para Rosario de la Frontera, el señor Roberto Schindler y señora Sarah Martínez de Hoz.

—Para Córdoba, el señor Federico Ramos Mejía.

—Para Tucumán, la señora María O. de Linares.

—Para Salta, el señor Ricardo Aráoz.

—Para el Rosario, el señor Ciro Echesortu.

—Para San Luis, el señor Eduardo Jiménez Videla.

—Para el Paraguay, el señor Carlos Gondra y familia.

—Para Corrientes, el señor Juan Ramón Vidal.

—Para Alta Gracia, el señor Carlos Grondona y su señora Adela Sáenz Valiente.

Instrucción pública

CURSOS GRATUITOS

En el local de la escuela profesional nocturna de la calle Deán Funes 1815, existen asientos vacantes para los cursos de telegrafía, contabilidad, taquigrafía y preparación para el ingreso a las escuelas de aprendices mecánicos de la armada y armeros del ejército. Las clases son para ambos sexos. La secretaría atiende todos los días de 7 a 10 p. m.

COLEGIO NACIONAL "JUAN MARTIN DE PUEYRREDON"

Las conferencias de extensión secundaria, continuarán durante el mes de septiembre a cargo de los profesores de este establecimiento con el siguiente horario:

Día 3: "La evolución del concepto de la historia", doctor Javier... día 4: "Líneas o números"... ro Raúl Seeber; día 6: "Cómo se estudia geografía", profesor... Maggio; día 10: "Resolución de ecuaciones", profesor Mi...; día 11: "El renacimiento... en Italia", doctor...; día 1...: "Influencia de... la vida humana"... bougie; día 1...: ... de la lengua castellana... Ricardo Sáenz...; día 1... raíces... C. Astolfi... [illegible]

[illegible] ...en la escuela... centro... acorde... en el instituto nacional del profesorado secundario, calle Valentín Gómez..., una serie de conferencias... históricos... [illegible]

Estas conferencias... del mes... a las 6 de la tarde con una disertación del profesor de historia, doctor... Campo... sobre "Mariano Moreno en la política interna de la revolución".

En Correos y Telégrafos

Servicio noticioso internacional—

La oficina internacional de la Unión Postal Universal, que tiene su sede en Berna (Suiza), ha participado a nuestra administración de correos y telégrafos, de parte de la de Egipto, que la libreta de identidad número 219, otorgada por la oficina de Alejandría al señor Geórges Papadopoulo, el 5 de marzo de 1917, ha sido extraviada por su propietario.

En consecuencia, y a pedido de la referida administración, nuestra repartición postal ha impartido a sus dependencias las órdenes del caso a fin de que se la considere como anulada y la retenga la oficina donde fuere presentada.

Rescisión de un contrato—

La dirección general del ramo ha resuelto rescindir por incumplimiento de sus obligaciones, el contrato que la repartición tenía celebrado con don Eleodoro Báez, para la locación del inmueble de su propiedad donde funcionaba la oficina de San Carlos (Corrientes), que vencía el 8 de marzo del año próximo.

Servicio de transporte de correspondencia—

La administración central de correos ha adjudicado a don Manuel del Río la ejecución del servicio de transporte local de la correspondencia de González Moreno (provincia de Buenos Aires), mediante la partida mensual asignada a ese efecto, en reemplazo de don José Attera, que renunció a hacerlo.

Notas policiales

SUCESO DE SANGRE

Anciano herido de una puñalada

El personal de la comisaría 26a. se halla empeñado en el esclarecimiento de un suceso de sangre producido anoche, poco antes de las ocho, frente al número 1334 de la calle Santander.

Fueron protagonistas del hecho Rafael Marino, italiano, de 60 años, casado, pescador, domiciliado en la calle y número más arriba expresados, y Miguel Paulo, italiano, de... años, casado, que vive en el número 1173 de la misma arteria.

[illegible] ...herido... Marino y Paulo, enemistados de tiempo atrás, sostuvieron un violento cambio de palabras, a raíz del cual el segundo infirió al primero una puñalada en el tórax.

Cometido el hecho, el heridor se refugió en su domicilio, siendo detenido una hora después por el sargento Eulogio Acosta; la víctima fué conducida al hospital Ramos Mejía donde quedó en asistencia.

EL VERTIGO DE LA VELOCIDAD

Dos nuevas víctimas

En jurisdicción de la comisaría 14 se produjeron esta mañana dos accidentes de tráfico, que reconocen por causa lo que se ha dado en llamar el vértigo de la velocidad.

El primero de ellos tuvo lugar en la esquina de las calles Perú y Cochabamba, siendo la víctima el agente Adolfo González, del personal de la comisaría arriba citada, quien como consecuencia resultó con lesiones de carácter leve en la cabeza; el segundo se produjo en las calles Cochabamba y Defensa, resultando víctima la señora María Lagos, la que sufrió contusiones diversas en el cuerpo.

Los dos accidentes fueron determinados por el automóvil particular No. 782, cuyo conductor, Manuel Gonzáles Villaverde, se encuentra detenido en la seccional de referencia.

CAJA AUXILIAR DE POLICIA

Los asociados de esta institución han sido convocados a asamblea general extraordinaria para el 7 del corriente, a las 7.30 p. m., en uno de los salones del parque Japonés.

La orden del día a tratarse comprende asuntos de interés para la institución, siendo de advertirse que la asamblea se realizará con el número de socios que concurra en virtud de ser ésta la tercera convocatoria.

ROBOS Y HURTOS

Esta mañana concurrió a la comisaría 6a. José María Terra... denunciando una substracción de que fué víctima ayer en circunstancias en que quedó solo su domicilio.

Expresó el damnificado que... a las 5.30 de la tarde anterior... domicilio Chile 1508... puertas cerradas... halló todos los muebles... faltándole el dinero... objetos que... que avalúa en... [illegible]

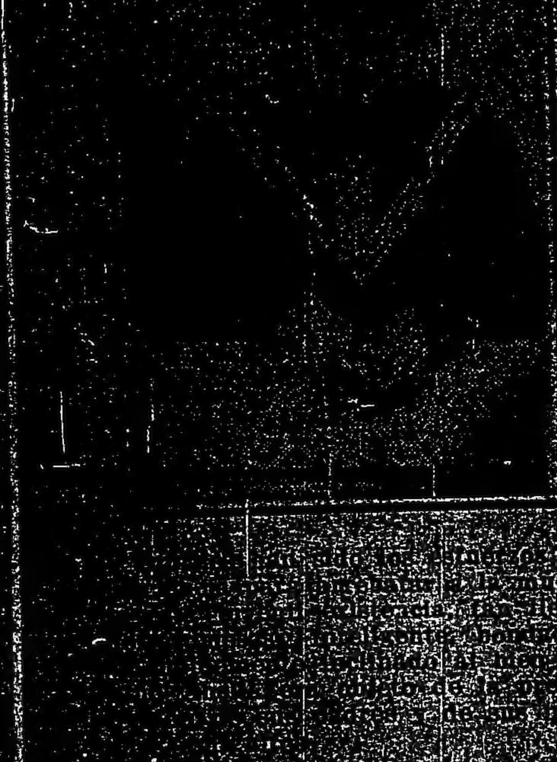

TEATROS & LETRAS

¿Cinematógrafo educativo?

Cumpliendo [illegible]

[illegible]

EL CONDE DE VALLEFORNOSO

Hoy, a las 9.15, se [illegible]

Precios [illegible]

[illegible] blecimientos nacionales que con [illegible] el gusto todo culto, particularmente los films que circularán por el mundo en aras de la prosperidad de la nación.

Como se desprende de lo anterior, mucho tan infinito es el campo de acción del "Cinematógrafo educativo", tan vastos también podrían ser sus resultados que la cosa puede interesar y apasionarnos, de acuerdo con las aspiraciones que nuestro carácter lleva inherentes a su actual formación.

Sabido es que no existe una modalidad nacional que pueda definirse dentro de términos precisos y concretos, y de ahí deducimos que la influencia de los diversos sentimientos y costumbres que retratan las producciones cinematográficas extranjeras, lejos de propender a la cohesión de los elementos heterogéneos que podrían formar la aspirada modalidad nacional, obran adversamente en su contra.

Joaquín E. Riambau.

CONCIERTOS

ASOCIACIÓN WAGNERIANA

Recital Chopin

En el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, tendrá lugar esta noche a las 9.15, según venimos anunciándolo, el recital Chopin a cargo de don Ernesto Drangosch.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Audición Ada Pinelli

En la sala de actos de esta institución dió ayer su anunciado concierto de piano la señorita Ada Pinelli, instrumentista argentina no poco llegada de Italia, en donde perfeccionara sus estudios.

La señorita Ada Pinelli demostró con su actuación plausible de ayer la ingente suma de contracción y estudio que dedicara al perfeccionamiento de sus medios, puesto que su interpretación del programa fué en todo momento acreedora al aplauso; puso de manifiesto excelentes cualidades de sensibilidad y de técnica, en las cuales la brillantez y la claridad de la digitación merecen comentario especial.

Su manejo de los pedales es otrosí, exacto, así como envidiable su colorido, cualidad de tanta que atemperá, cuando las circunstancias lo requieren, merced a un excelente dominio de su temperamento.

La señorita Ada Pinelli [illegible] por [illegible] un [illegible]

[illegible] Arthur Rubinstein

Como informamos oportunamente, mañana a las 5 de la tarde, se realizará en el teatro Odeón el quinto concierto de abono, del prestigioso artista cuyo nombre encabeza estas líneas.

Damos a continuación el programa a desarrollarse:

Primera parte. — Carnaval, op. 9, Schumann: Preambule, Pierrot, Arlequin, Valse noble, Eusebius, Florestan, Coquette, Réplique, Papillons, Lettres dansantes, Chiarina, Chopin, Estrella, Reconnaissance, Pantalon et Colombine, Valse allemande, Paganini, Aveu, Promenade, Pause, Marche des Davidsbundler contre les Philistins.

Segunda parte. — Fantasía, Polonesa, 2 estudios, Impromptu fa sostenido, Scherzo si menor, Chopin.

Tercera parte. — El puerto, Almería, Albeniz; Estudio, Tarantela Venezia e Napoli, Liszt.

DEL TEATRO

FIGURAS CONTEMPORANEAS

PORTO RICHE

Se vuelven a leer los diarios, las memorias, los libros de filosofía y de letras; se vuelven a leer muy rara vez las piezas de teatro o, al por si acaso os asalta el deseo de releerlas, es más por curiosidad y por medir la distancia que se acumula entre nuestras impresiones de tiempos pasados y las del presente.

Algunos autores constituyen una excepción de la regla y son contados; fuera de cinco o seis tragedias clásicas, de dos o tres comedias de Molière, cítanse a Musset y entre los prosistas modernos a Georges de Porto Riche. "Amoureuse" y "Le Passé", gozan del privilegio tierno y encantador de no deshojarse cuando se hojean las páginas que parecen volver a cerrarse por sí mismas para prepararse a una futura confidencia. Es un libro que se volverá a abrir: se puede estar seguro de ello.

Este mérito es tanto más excepcional, cuanto que el antagonismo entre la letra y la palabra basta para hacer lógico, ante todo, el hecho de convertir en letra lo que sólo quiso ser palabra. Por el hecho de haber alcanzado totalmente su objeto de vida, una pieza debe trocarse totalmente distinta en la lectura. Habrá muerto aparente. Esto se aplica sobre todo a un teatro como el teatro moderno, en el que la exclamación pura equivale muchas veces a la frase.

En cuanto a la sala patética del gente, del silencio y del ruido, que son como el desarrollo de la acción, ¿con qué reemplazarlos? La suposición no es, después de todo, sino una débil imagen de la evidencia. Es, pues, necesario (bastante se ha repetido) que toda obra de teatro válida se reduzca, en páginas, a poca cosa y pueda caber, por decirlo así, en la palma de la mano.

Pero no puede retenerse, sin embargo, indudablemente la publicación de su propio teatro, y toda reserva de ese género implicaría acaso por resultado el amontonar sencillamente hasta el olvido obras que sólo alcanzaron unas pocas representaciones más o menos numerosas? Por lo mismo, se evidenciará de mi manera sobre la escena, sin olvidarlo en verdad de igual manera, en la lectura.

En ella subsiste la necesidad de una protección de forma, que es el propio cerramiento en el teatro. Al un cierto abandono, a veces hasta de una negligencia descuidada en cuyo amor nada podría sustituir. Recuerdo no haber podido soportar al encontrar mis pruebas esta frase pronunciada por una mujer sin cultura, pero frase tan sumamente incorrecta de hipócrita desnudez: las miserias morales, las ambiciones desmesuradas y extratagemas delictuosas que exaltan cobardemente la imaginación de los niños, sin tener en ello y por base, el sostener una tesis moral definida y elevada.

El "Cinematógrafo educativo" encarna un ideal; completa, al ir de acuerdo con la escuela, la misión que esta tiene. Su finalidad didácticas y de profilaxis comprende en esencia: el desarrollo de las facultades morales e intelectuales, estimulando al mismo tiempo la física.

Esta innovación en la ciencia didáctica, al adoptar el cinematógrafo como elemento de enseñanza de acuerdo al plan pedagógico que sustenta la obra, orientará la educación bajo una nueva faz. Inspírase el "Cinematógrafo educativo" en el siguiente principio: la linterna de proyección por los innegables beneficios que reporta a los métodos objetivos de la instrucción primaria, sustituirá al libro de texto que ha de quedar rezagado a un simple medio de consulta, ya que las lecciones sobre la pantalla son más fácilmente asimiladas por los pequeños educandos, grabándoseles en la retina, siendo además de un placer para ellos, más pronta y más firme la recordación.

Las exhibiciones serán acompañadas por disertaciones sobre la película instructiva que se presente; y estas disertaciones o conferencias estarán a cargo de profesores, maestros y alumnos practicantes de las escuelas normales de la república, designados ex profeso por sus respectivos directores.

Además esta obra coadyuvaría a la acción profiláctica de la asistencia pública, interesando al pueblo con films de ese orden y con temas de sociología. Las facultades de las distintas ciencias podrían obtener también, material gráfico para el desarrollo de sus clases. Indudable es, por ejemplo, que la de medicina habría de interesarse por ello con el notable progreso de la microcinematografía.

Y para beneficio de nuestra floreciente república, a fin de que se nos conociese mejor en el extranjero, crearíase además, una sección "Propaganda" para que reflejase por medio de las películas, las riquezas y los progresos de nuestro suelo. La ganadería, la agricultura y el comercio; las bellezas del suelo patrio, las ciudades, pueblos y villas importantes y productivas; los es-

San Martín

Compañía cómica

MEMBRIVES - JUARES

Hoy, a las 5: El Vallecito Capitán. Plateas, 1.50 $. A las 9.45: No Hay Hombre Feo, La Señorita de Treveles, Canciones y completa por Lola Membrives. Plateas, 2 $.

NACIONAL

Compañía nacional de sainetes zarzuelas y revistas

VITTONE-POMAR

Hoy, a las 9.15: El Alma del Tango, El Bajo Belgrano, El Comisario García

Plateas 1 $ por sección

LICEO

RIVADAVIA Y PARANA

Compañía argentina de dramas y comedias

CAMILA QUIROGA-S. ROSICH

Hoy, a las 9 p. m.:

EL DERECHO DE AMAR

Platea con entrada, 2 $

ESMERALDA

Empezando desde Hoy y hasta Agosto 15 en combinación con un gran marco de varietés. Fantásticas parte [illegible] Pantalla del cielo Gregri-Apolonio Thomas y su amiga, número original. Las sirenitas, elegante parada de canto y baile. Miércoles 15, debut del príncipe chino Li-Ben-Chang. Estreno de vistas de biógrafo de las mejores marcas

[illegible] Comedia siguen sosteniendo el programa a base del repertorio viejo. Las novedades se reservan como cosa sagrada.

Así hoy retornan del repertorio viejo el sainete "El chico de las Peguelas", una de esas sustanciosas obritas que tanto popularizaron a Arniches hace algunos años. Ocupa la sección de preferencia las de las 10.

El resto del programa lo comprenden, en segunda, "El ascensor", y en última la revista "El calendario festivo".

En vermouth, "La casa de Quitos".

Apeándose un poco de las alturas líricas a que se había remontado estos días la compañía del Avenida, el programa de hoy armoniza más con la categoría del elenco. Y es lógico que así suceda, pues al anunciarse para el jueves el debut de la tiple Amparo Romo, que debe llegar hoy, procedente de España, era necesario retornar al género chico, donde es posible desenvolverse.

Hoy, y posiblemente como última excursión por los dominios del viejo repertorio, se exhuma en sección de las 10 la reducción de la zarzuela de Ramos Carrión y el maestro Chapí, "La bruja".

En segunda, "El señor Joaquín", y en última "La hija del mar", del maestro Barrera.

En el Variedades se estrenará mañana martes el sainete "El mamboretá", que firma Arnaldo Bansanti.

No se sabe aún con qué obra hará su presentación el jueves en el

Miss Ivy Duke, celebrada actriz inglesa

[illegible] Argentino [illegible] archivos que aclararían interrogantes [illegible] publo en la historia de la [illegible] ción.

Los escépticos que insisten en ver [illegible] un precio cramer, se admiten la existencia, porque no han sido encontradas sus ruinas como las de las de los demás pueblos.

Esa objeción no tendría [illegible] consistencia, porque en la obra [illegible] jesuita se advera, de una manera [illegible] integérrima, que los jesuitas para [illegible] venir sus establos poblados por [illegible] de los mamelucos, plantaron, [illegible] mente, alrededor de la [illegible] grandes extensiones de "más de cien [illegible] de la que, efectivamente, existe mucha en la región, y sabido es que [illegible] copina convertiría en [illegible] una fertilidad asombrosa en [illegible] vas. Bien pudiera ser, entonces, [illegible] después del abandono de la [illegible] ción la invadiese rápidamente, [illegible] briéndola, y en tal caso, la [illegible] composición de las hojas y [illegible] durante los varios siglos [illegible] dos habría formado sobre ella una [illegible] pesa capa vegetal, dentro de la que [illegible] desarrolló una nueva selva.

En tal caso, la misión [illegible] encontraría empeñada en [illegible] una de los tantos [illegible] el paraje similar [illegible] posible ubicación. Esto [illegible] un radio de cien o [illegible] más o menos arriba del [illegible] San Javier, también [illegible] política, parte de varias [illegible] servan.

Confirma esta suposición el [illegible] demostrado en todas las [illegible] que los jesuitas encontraron [illegible] hizo en cercanías [illegible] sus aldeas. En ellos y [illegible] dedores se han formado [illegible] densa capa vegetal, [illegible] desde entonces [illegible] cipios de siglo [illegible] pueden [illegible] cientes y en [illegible] ciones [illegible] Aquí [illegible] selva — se [illegible] enterrado.

De cualquier manera, [illegible] asentar su suposición [illegible] tampoco asentarse [illegible] creería una [illegible] por la [illegible]

Y pues [illegible] antiguos [illegible] rumbo [illegible] sabe [illegible] tricto [illegible] [illegible] [illegible]

¿HISTORIA O LEYENDA?

Misterios de las selvas misioneras

Aún sigue siendo aspiración de muchos aclarar esta historia que re-

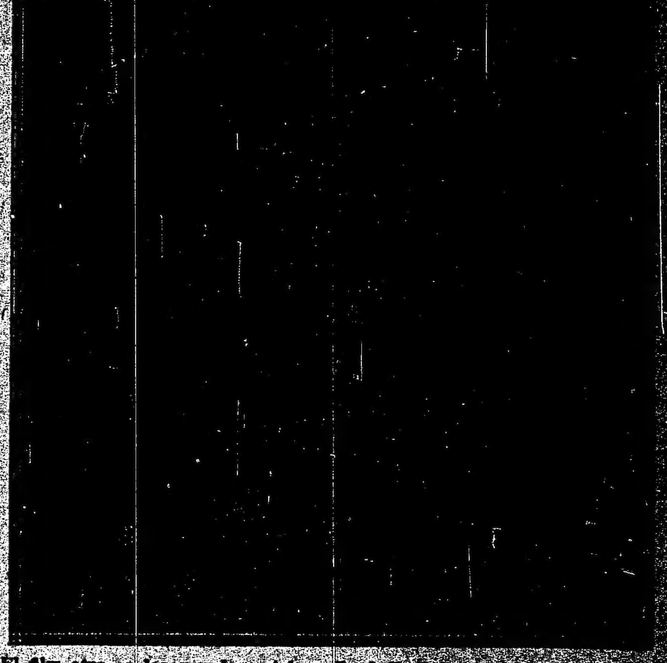

El film atrae a las grandes actrices. La bella [illegible] obtuviera tan señalados triunfos [illegible] de actuar en algunos films [illegible]

viste contornos de leyenda o esta leyenda que tiene vivos tintes de historia. En verdad que, no obstante el interés que ofrece el asunto, poco se ha escrito y menos se ha hecho para aclararlo.

Ambrosetti, el paciente recopilador de las supersticiones y leyendas misioneras, lo incluyó como tal hace pocos años, arrastrado por la fantasía que lo rodeaba en aquel tiempo. Sin embargo, ninguna persona [illegible] que conozca de [illegible] [illegible] [illegible]

CARRERAS DE CABALLOS

[illegible] ARGENTINO

[illegible]

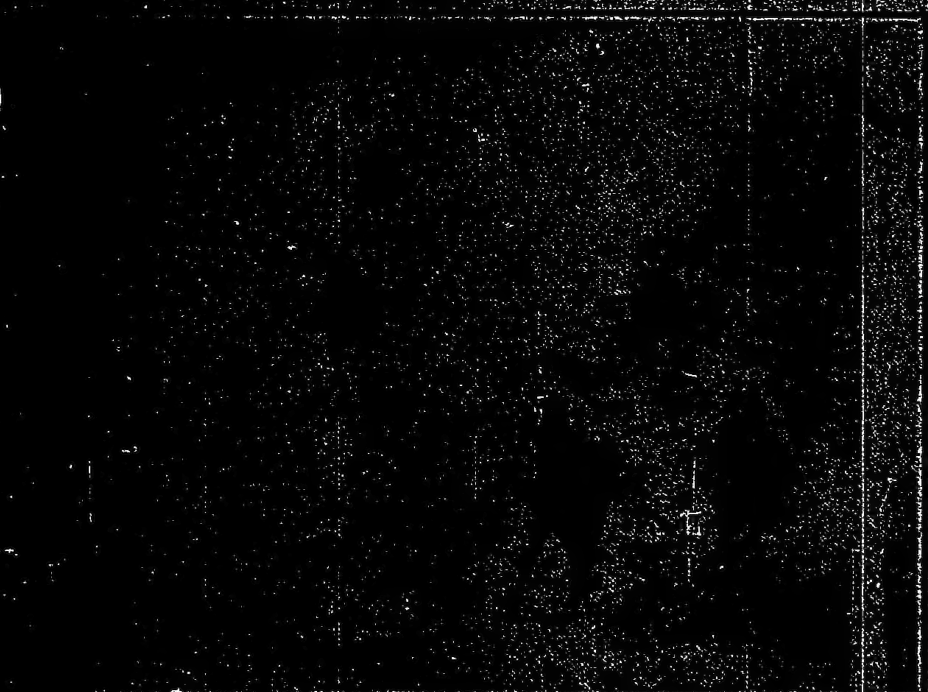

[illegible]

... [illegible] obstáculos por el camino.

Quinta carrera — Suspendida — El premio Jockey Club que tantos entusiasmos había despertado entre los aficionados fué suspendido a causa del estado lastimoso en que se hallaba la pista, siendo postergado para la reunión del domingo próximo. Con esta importante carrera se agregará al programa de ese día con lo cual crecerá el interés y se le darán a los competidores los últimos retoques para que lleguen al estado más perfecto.

El Jockey Club hará que acuda gran concurrencia a Palermo el domingo, ya que el clásico Etoile que se anunciaba para ese día carecía de importancia en absoluto por la escasez de anotaciones.

Sexta carrera — Brujo — En la pelouse los ganadores cada catedrático tenía su correspondiente "fija". Si se escuchaba a los partidarios de All Eyes el pensionista del stud César de Borbón "no podía perder"; si se les daba oídos a los de Habano, éste no perdería de vista; si eran los de Old King los que estaban en el uso de la palabra afirmaban rotundamente que el hijo de Your Majesty no llevaba enemigos y como de cada cual "se decía"... vino a resultar que la boleteada se repartió como se había sembrado la semilla... entre todos los concurrentes de la prueba.

Brujo fué el principal beneficiado en esta "repartición", ya que siendo uno de los que más chance tenía porque acababa de conducirse en forma honorable al ocupar el segundo puesto de Vulcano, pudo repartir a razón de pesos 11.45 por cada uno de los boletos que se le jugaron a ganador y no fueron pocos.

El hijo de Calepino quizás deba su victoria al estado anormal de la cancha, pero asimismo no se puede dejar pasar desapercibido en carreras de esta naturaleza ya que antes lo hemos visto desempeñarse con éxito y si ahora repite esa performance justo es que mañana haga otro tanto y entonces como la utilidad está plenamente probada, hay que reconocer que Brujo es un elemento productivo, uno de esos que tienen particular empeño en no confundirse con tanta mediocridad (otro término tal vez estaría más apropiado) como existe en el primer hipódromo de Sud América.

Por lo pronto Brujo ha obtenido dos triunfos mientras algunos de los que se adquirieron en su época continúan bregando por obtener un puesto de placé. Y en el caso de Brujo, como en muchos otros, "time is money".

Mirabeau II está en condiciones de continuar la obra que lleva iniciada; los progresos saltan a la vista, la verdad no necesita demostración.

Octava carrera — Bis — Suspendido el premio Jockey Club, quedó toda la atención de los aficionados en el handicap, el cual que, por los elementos que había congregado, era la carrera más interesante del programa.

En un todo respondió a la expectativa con que la esperaban los catedráticos, y pocas veces se reunen en una prueba ordinaria caballos de la clase de los que intervinieron en el premio Botafogo.

La mayoría se decidió por Grey Fox a pesar de las ventajas que dispensaba; otros creyeron que había llegado el momento de la rehabilitación del crack uruguayo, y no fueron pocos los que confiaron en las bondades de Bis y Guillermin, lo suficientemente probados para asignarles chance en cualquier carrera por brava que parezca, cotizándose en menor escala Berthier, Lance y Given Or, en el último no se creía mayormente.

Pocas veces hemos presenciado en Palermo una carrera más bien disputada y cuyo desarrollo no esperaban en aquella forma los inteligentes. Desde el primer momento Bis se lanzó al puesto de peligro, imprimiendo un tren violento que evitase al final esas atropelladas de gran efecto cuando se ha venido "en coche", haciendo sentir a los que le dispensaban ventajas, el "peso" de la carrera desde uno a otro extremo. Perseguido de cerca por sus enemigos entró el pupilo del Alvear en ganancia al tiro derecho, donde atacaron resueltamente Benz y Guillermin logrando dominar al leader; no por falta de energías en éste, sino porque Arcuri se dió exacta cuenta de lo que representaba la lucha para Bis en aquel momento, después de soportar todo el tren de la carrera, y le dió "alce", dejando batirse a los antagonistas.

Cuando Benz había "quebrado" la resistencia del hijo de Duarte y era aclamado por sus partidarios, se le apareció nuevamente el compañero de Botafogo para adjudicarse el premio en gran estilo y dominarlo en hermosa lucha.

Al regreso al pesaje del hijo de Cyllene, tuvo su piloto que saludar, gorra en mano, a la concurrencia, que le prodigaba manifestaciones de entusiasmo por la magistral forma de conducir al ganador.

EL HANDICAP BOTAFOGO

Teniendo en cuenta la desproporción de fuerzas que en esta temporada se ha notado en los premios clásicos, llamaba especialmente la atención de los aficionados en la reunión de ayer el handicap final en el cual figuraban los mejores elementos en training colocados en una escala de peso que ponía en igualdad de condiciones a todos sus competidores y por cierto que los que concurrieron al hipódromo con el fin de presenciar el gran premio, a falta de éste no han salido descontentos después de haber tenido ocasión de ver la citada carrera que tuvo toda la importancia de un encuentro clásico.

El triunfo ha correspondido al favorito de LA EPOCA, Bis, a quien la prensa no tomaba mayormente en cuenta en esta carrera, pero que para nosotros nos merecía el mismo concepto que cuando en los últimos meses del año pasado se destacó como uno de los productos más valientes de su generación.

El representante del stud Alvear tomó resueltamente la dirección del lote, observado de cerca por Guillermin, en tercer término Benz y más atrás Grey Fox con los demás. Desde un principio se vió que el resultado sería favorable a los tres caballos livianos, quienes corrían con toda desenvoltura y tratando de hacerle sentir el rigor a Grey Fox que dispensaba enormes ventajas en el peso, tarea por cierto bien difícil recordando que Saint Emilión había ya en una ocasión perdido esta prueba en esas condiciones.

Hasta que el grupo no entró a la recta final, el público no hizo otra cosa que observar detenidamente, pero en cuanto cubrieron cien metros de camino derecho y se vió que al costado de Bis que se había hecho su propio juego, se colocaban Guillermin, Benz y muy próximo Grey Fox, el entusiasmo se hizo general.

A esta altura el jockey de Bis salpica con el látigo, y Benz saca una ventaja apreciable, lo que deja la impresión de que el representante del stud Alvear está batido y que el crack "uruguayo" será el ganador, mientras que ya se da por descartada la figuración del resto de competidores.

En cien metros más de carrera vuelve a entreverarse el lote, pues con gran sorpresa se ve que el hijo de Cyllene y Partícula es estimulado enérgicamente y lanzado por su jockey resueltamente en busca de la victoria trabando lucha con Benz únicamente, por más que Guillermin que produce una honorable performance viene también a sus flancos, y después de correr unos doscientos metros palmo a palmo, al enfrentar las tribunas de los socios se ve que Benz tampoco esta vez ha de dejar llegar hasta la vecina república el eco de su triunfo, pues nuestro favorito traspone el disco con tres cuartos de cuerpo a su favor.

La victoria de Bis es recibida en el recinto oficial con grandes aplausos, obligándoles a su jockey y entraineur a corresponderlos con su salida, y al señor Diego de Alvear, se le hace objeto de una manifestación propia de una jornada clásica.

Este ha sido el resultado del premio Botafogo que ha constituído una brillante jornada hípica.

El personal técnico del servicio médico del Hipódromo Argentino, que ha declinado la demostración que un núcleo de profesionales y amigos quería ofrecer por la actuación brillante durante sus largos años de servicios y en desagravio por la actitud insólita de la comisión directiva del Jockey Club, al suprimir dicha institución.

Llegada de la séptima carrera: 1.° Mirabeau II (R. Rivero), 2.° Pura Cepa, 3.° Irmao, 4.° Arenales

Séptima carrera — Mirabeau II — Los que buscan las cábulas para entretenerse en las carreras, tuvieron ayer un buen día, pues ganaron "tres 7", y los tres únicos caballos cuyo nombre empezaba con M (de los que figuraban como concurrentes en las pizarras), también salieron airosos en sus pruebas respectivas; alguna vez se habían de imponer las cábulas a la lógica, cosa muy natural cuando ésta no se deja ver ¿no sería por la pista?

Mi... quilo y Mi... rasol habían ganado, luego lo natural era que hiciese lo mismo Mi... rabeau II, un "gni" sostoni o como quien dice. La cábula esta resultó, aunque algunos no pensasen en la linda redoblona que se podía hacer... por música.

No vamos a decir pomposamente porque el hijo de Mehari fuese nuestro favorito que se había impuesto por defender el pronóstico de LA EPOCA; no señores, no fué por eso, había una razón de mucha más influencia para hacerla valer en el momento preciso: los poderosos medios de que dispone el pensionista del stud Junior, más cuando como en este momento ha conseguido el máximum de estado.

Muy bien dirigido por el jockey Rivero, pudo el ganador del premio Vadarkblar aprovechar en los tramos finales la prematura lucha que entablaron Irmao y Pura Cepa, desde que desembocaron en el tiro derecho, lo que dió lugar a que Mirabeau II cruzase fácil el disco, cosa que no hubiera ocurrido seguramente si sus enemigos guardan más fuerzas para el momento en que eran indispensables.

[illegible]

Cuarta carrera — Mirasol — Infinidad de cosas raras se pudieron presenciar durante el desarrollo del handicap de velocidad de la tarde, pero ninguna de ellas lo fué tanto como el desplante de los señores comisarios al arrojar del recinto al jockey Modesto Altamiranda cuando fué a entablar el reclamo correspondiente por haber molestado el ganador al caballo que piloteaba ese profesional que fué lesionado y estuvo a punto de ir a dar con sus huesos a la otra cancha.

Vamos a cuentas respetables señores ¿es que un jockey no tiene derecho a reclamar cuando le estorba un compañero, o es que queda solamente ese privilegio a merced de ciertos ases de la fusta?... Queremos poner en claro un asunto que interesa al público conocer. ¿no se le escuchó por ser Altamiranda o porque no quisieron molestarse en ellos los señores? Si es por lo primero, muy mal hecho porque ningún juez sin oir a las partes sentencia y Altamiranda, aunque pequeño, es "parte" en este caso. Si es por lo segundo entonces pasa los límites de lo razonable y no tiene justificativo alguno. Esos señores comisarios están allí para defender los intereses del público, no para hacer su voluntad para aplicar el correctivo donde lo juzguen oportuno, obrando con justicia, no haciendo mangas y capirotes de los derechos del que más tiene puesto que es el que paga y se resigna ante los "inapelables" fallos de la comisión que tan distintos son en casos idénticos.

Dejando por el momento esta cuestión hemos de hacer constar que el hijo de Jardy y Haya llegó a la raya demostrando especiales aptitudes para las carreras de tiro derecho, que tiene en ellas un brillante porvenir y que si llevándose por delante a "medio mundo" ha ganado, más fácil es [illegible]

Llegada de la cuarta carrera: 1.° Mirasol (G. di Palma), 2.° Glotón, 3.° Fortunata, 4.° Paso

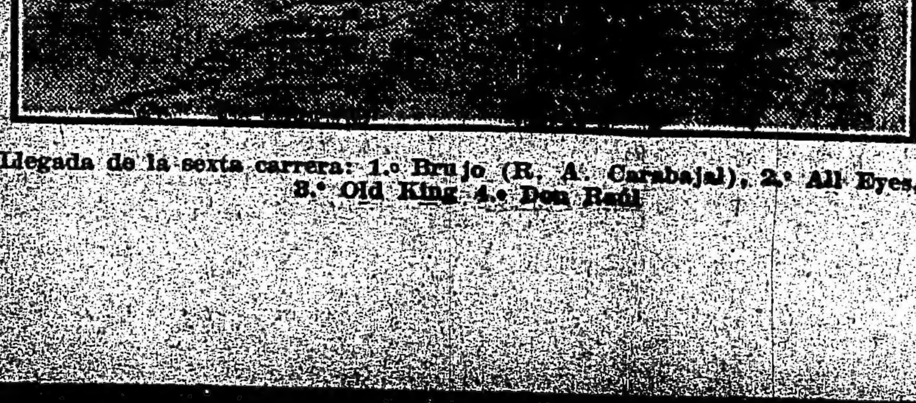

Llegada de la sexta carrera: 1.° Brujo (R. A. Carabajal), 2.° All Eyes, 3.° Old King, 4.° Don Raúl

SOBRE EL JOCKEY CLUB

A pesar de la suspensión del Gran Premio, no por eso se dejaron ayer de hacer comentarios alrededor de la chance de cada uno de los competidores de esa carrera.

En el intervalo de ocho días más de espera no serán pocos los que pasarán a ser partidarios de Caricato abandonando a Su Majestad y el motivo es el de que todos los allegados al stud Chapadmalal demostraban en sus afirmaciones segura confianza en el triunfo.

El jockey Torterolo a sus íntimos les confesó que no le temía a la yegua.

Llegó a demostrar tal seguridad que entre otro grupo de personas clasificó a Omega como superior a la potranca del stud Alvear.

Otros señores también atribuían dificultades en la postergación para la hija de Your Majesty.

En fin, una serie de consideraciones todas favorables al potrillo, pero sin que por eso lleguen a hacer modificar en lo más mínimo los detalles y nuestras impresiones que el sábado hiciéramos sobre la gran carrera.

LOS JOCKEYS

Aurelio Baistroqui — Fué el encargado de dirigir a Júbilo II en la prueba inicial del programa obteniendo una rehabilitación inesperada para el hijo de Pimiento.

S. U. Morales — Con Predilecta en la recta se desempeñó admirablemente arrebatándole la victoria a la favorita Jactancia sin inquietarse mayormente de su enemiga.

"El jockey de Guillermin" — Obtuvo con Miquilo una victoria que no esperaba dominando al favorito Chanticleer por medio cuerpo.

G. di Palma — Que fué el piloto de Mirasol, no ha tenido otro mérito que el de dejar correr a Mirasol sin gobierno.

R. A. Carabajal — Que es el jockey oficial de Naciano Moreno, ganó con Brujo una espléndida carrera.

Raymundo Rivero — Viene actuando con éxito en muchas de las pruebas en que toma parte y ayer con Mirabeau II ha obtenido otra espléndida victoria.

Francisco Arcuri — Que fué el piloto de Bis, ha ganado una de las carreras más interesantes del año.

JUBILO II

La anterior carrera del hijo de Pimiento había sido muy mala pero a pesar de ello la opinión lo ha sostenido ayer con bastante entusiasmo.

Júbilo II mejorando notablemente su anterior carrera, consiguió imponerse repartiendo un dividendo injustificado. Colocado en buen estado creemos que el pupilo del entraineur Isidoro Trescazes puede actuar con éxito en una compañía superior a la de ayer.

BRUJO

Intervino el hijo de Calepino en una de las pruebas más bravas del día y no obstante sacó airosos los colores que defiende, en cuyo triunfo corresponde la mayor gloria al entraineur Naciano Moreno, por el magnífico estado de preparación que ha sabido darle, lo cual, por otra parte, no es extraño tratándose de un profesional que sabe su obligación y defiende su crédito.

Brujo al cuidado del entraineur que se cita puede hacer una campaña honorable, siempre de acuerdo con los medios que el hijo de Calepino posée.

BULLITA

Si modifica un poco la nerviosidad de que hace gala esta hija de Porteño no hay quien pueda oponerse a su triunfo en la carrera de potrancas perdedoras de la reunión próxima, ya que al hacer su debut demostró ser infinitamente mejor que las que lleva como enemigas en esta circunstancia.

Bullita, libre de los inconvenientes naturales en todo producto que se inicia, puede recorrer en un cánter la distancia, ya que las otras concurrentes valen poca cosa.

EL CLASICO ETOILE

Ya hemos dicho que la citada prueba es un match entre Omega y Divinidad, en el cual, a nuestro juicio, están todas las ventajas inclinadas a favor de la hija de Your Majesty que recibe ocho kilos de su antagonista.

Aunque Omega ha dejado muy buena impresión por la forma de desempeñarse en sus dos últimos compromisos llegando al disco en cómodo galope, no se arredran por eso los que sostienen a la yegua del stud Lowland Boy habiendo entusiastas dispuestos a apostar cinco o diez mil pesos a favor de esta última en el clásico citado.

Reconociendo que Divinidad ha de hacer una gran carrera, entendemos que sus partidarios pueden salir esta vez derrotados, pues ocho kilos no se le dan fácilmente a una potranca de las mejores de la generación cuando las de este año han demostrado ser superiores a las de los anteriores con gran diferencia.

VICENTE LOPEZ

Hace tiempo que el hijo de Santa Elvira pasa desapercibido en las mismas pruebas que en otra época gozaba del favoritismo de la cátedra pero este olvido en que se viene dejando ha de tener término (o debe tenerlo al menos) en el handicap de la milla que disputará el jueves próximo, donde debe volver por su prestigio dado lo bien que se conduce en privado y lo favorable que le resulta la carrera por los enemigos que se le presentan.

Vicente López recorrió el sábado la partida en 40" 2|5, tiempo inmejorable que demuestra que si lo olvidan los aficionados en la cotización puede repartir un buen sport, pues ya sabe la mayoría quién es Vicente López en 1600 metros.

STUD ZUBIAURRE

Cuando los tradicionales colores consiguen un triunfo, por insignificante que sea, merece la satisfacción de todos los aficionados.

Ayer Predilecta fué la encargada de representarlos con éxito, adjudicándose la prueba de potrancas perdedoras y bien puede ser que la hija de Ajó realice algunos progresos que le permitan obtener en breve otro triunfo.

HANDICAPS

Para la reunión del domingo 8 de septiembre, se ha hecho la siguiente asignación de peso:

Premio La Natita, distancia 1700 metros: Saint Emilión 60 kilos, Grey Fox 58, Florilegio 57, Sin Rumbo 55, Remanso 55, Berthier 53, Guillermin 50, Le Temps 48, Ramalero 48, Irmao 48.

Premio Espartal, distancia 2500 metros: Espartal 62 kilos, Colenso [illegible] Valjean 55, [illegible] Curiosity 51, Fripona 50, [illegible] 50, Encomio 48, Charol 48.

EL DOBLETE DEL STUD BORBON

Con mala suerte estuvieron ayer los defensores de esta caballeriza, puesto que lo mismo All Eyes que Glotón sólo alcanzaron el segundo puesto en las carreras que tomaron parte.

El hijo de Amsterdam cayó vencido por Brujo, después de defender valientemente sus posiciones y Glotón, como de costumbre, hizo gala de sus ligerezas en el handicap de velocidad.

La caballeriza citada ayer no tuvo suerte en relación con la confianza que le merecían sus pupilos. Otra vez será...

LA INFANTA

Sólo tres veces ha corrido la hija de Val d'Or y si bien en las dos primeras se condujo de acuerdo con las ilusiones de su ecurie, su fracaso en la tercera fué causa de que se pusiera en reposo en el cual ha recuperado las energías necesarias para hacer valer sus ligerezas que son como para perderse de vista entre los concurrentes de la sexta del jueves.

La Infanta no lleva más enemigas en esta oportunidad que Table, Defensora, Bala Rasa y Araña.

NOTAS VARIAS

El ex jockey de Júbilo II aseguraba ayer antes de la primera carrera que el hijo de Pimiento no podía perder.

—El aprendiz Greme ha estado completamente desacertado en la dirección de Last Word.

—A Brisk Up se le molestó visiblemente durante el transcurso de la carrera.

—Jactancia flaqueó en el final debido al esfuerzo que se le exigió en los primeros metros de la carrera.

—Con Massena se corrían una fija debido a que en sus aprontes siempre dominaba a Miquilo.

La hija de Calepino se puso muy brava antes de la carrera.

—Media docena de las potrancas de esta carrera finalizaron lejísimo.

—Chanticleer ha demostrado ayer lo poco que vale dejándose arrebatar la victoria en 1'42" 4|5 la milla.

—Río Guayquiraró tuvo un serio contratiempo en el derecho, debido a que el jockey Englander lo encerró contra los palos.

—Ayer parecía el día señalado para Glotón, pero la suerte... no siempre favorece.

—Paso sufrió una fuerte pechada que le dió Mirasol, que de lo contrario su figuración hubiese sido mucho mejor.

—Brujo que le merecía ilimitada confianza al entraineur Moreno ganó una linda carrera.

—Con All Eyes se corrían el doblete los del stud Borbón. También en ésta les faltó suerte.

—Old King fué mal corrido por Grassi. No es caballo para aprendiz.

—Pura Cepa respondiendo a su corrida produjo una espléndida carrera.

—Irmao fué corrido muy adelante.

—El jockey González dirigió en tal forma al favorito Cacique, que para la mayoría era opinión que no se había querido ganar. Sin embargo nosotros creemos que lo que pasa es que el hijo de Buchardo, después de su honorable campaña ha quedado incluído en las condiciones de Hurgón, Art Nouveau y The Lad, que se han acobardado después de haber dado todo lo que tenían.

Información General

BANQUETE

En los salones del Ane's Keller se realizó el banquete de despedida de la vida de soldado, de los conscriptos de la compañía de archivistas ciclistas que terminaron su período.

En nombre de la comisión hizo uso de la palabra don José M. [illegible]

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARI 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

FELIPE E. LLAVALLOL, (q. e. p. d.) Falleció el 1.o de septiembre de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Su madre Ernestina Ortiz Basualdo de Llavallol; sus hermanos Ernestina Llavallol de Acosta, Luis M. Llavallol, Inés Llavallol de [illegible] y María Elena Llavallol de Rodríguez Larreta; sus hermanos políticos Eduardo Acosta, Francisco Llovet y Horacio Rodríguez Larreta; sus tíos Luis Ortiz Basualdo y Gertrudis Llavallol; tíos políticos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy lunes 2 de septiembre a las 1.30 p. m. Casa mortuoria, Viamonte 1251.
8|438 v. septiembre 2.

AQUILES JACQUEMIN BENEDIT, (q. e. p. d.) Falleció el 1.o de septiembre de 1918 confortado con los auxilios de la santa religión. Su padre Aquiles Jacquemin; sus hermanos Cristina, Amalia y León Jacquemin, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte mañana martes 3 del corriente a las 9.30 a. m. En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Junín [illegible]. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1210.
8|439 v. septiembre 2.

BARTOLOME ABELLA CAPRILE, (q. e. p. d.) Falleció el 2 de septiembre de 1918 confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Sus padres Eduardo Abella y Margarita Caprile de Abella; su abuelita Josefina [illegible] de Caprile; sus hermanos Margarita, María Eugenia, Eduardo y María Adela; sus tíos, tíos políticos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Norte mañana martes 3 a las 11 a. m. Casa mortuoria Paraguay 663. Nota: En la Compañía Nacional B. Mitre 1132 habrá carruajes.
8|437 v.St.2.

MISAS Y FUNERALES

MANUEL A. OCAMPO, — (q. e. p. d.) — Falleció el 1.o de septiembre de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Por el eterno descanso de su alma se rezarán misas de 9 a 11 a. m. el martes 3 de septiembre en la basílica de Nuestra Señora de la Merced. La familia asistirá a la última misa.
8|412 v. 2 de sept.

SE AVISA POR EL TERMINO DE 30 DIAS a los que tengan restos depositados en la bóveda [illegible] José Thompson, cementerio del Norte, procedan a retirarlos, pues en su defecto, serán trasladados al osario [illegible]
8|354 v. sept. 12.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
[illegible]
LA CASA [illegible] SUCURSAL

[illegible]ICA DEPORTIVA

Estudiantil Porteño . . . 1
Gimnasia y Esgrima de La Plata . 1

Atlanta v. Estudiantes—

En el parque Chacabuco se jugó ayer este partido por el campeonato de primera división.

El mal estado del field y la lluvia que caía en los momentos de empezar el encuentro, no permitió que el juego fuera todo lo lucido que se esperaba.

No obstante se mantuvo muy equilibrado por ambas partes, sobresaliendo ambas defensas por igual.

A las 3 y 30 p. m. al llamado del referee señor P. Stoltzer los cuadros formaron así:

Atlanta: G. Nuin; N. López y P. Omán; J. Madeo, M. Russo y J. Galico; N. Iriarte, A. Tagini, P. Gallardo, J. Delhe y M. Cesari.

Estudiantes: M. A. Arrigo; C. Paolucci y D. Brown; M. Madero, M. Susan y J. Madero; P. Casado, C. Casanhon, L. Bounas, P. Ochandio y A. Pavlovsky.

Ganador del sorteo el capitán de Estudiantes correspondió iniciar el juego a Gallardo y el primer avance fué bien rechazado por Brown.

A contar desde este momento el juego se volvió muy equilibrado, manteniéndose la mayor parte en el centro de la cancha.

A los 32 minutos Atlanta consigue su primer goal por intermedio de Tagini.

Ocho minutos más tarde el juez concede un penal a favor de Estudiantes que es tomado por Brown y rechazado muy bien por Nuin.

A los 17 minutos del segundo período Atlanta aumenta su haber por intermedio de Cesari. Cinco minutos más tarde Ochandio al aprovechar un yerro de López marca el único goal para su cuadro.

Cuando faltaban diez minutos para terminar el partido, Tassin marca el tercero y último tanto para Atlanta.

Poco después termina el match señalando el siguiente score:

Atlanta . . . 3
Estudiantes . . . 1

San Lorenzo de Almagro v. Porteño—

En el field que el primero posee en Av. La Plata, se midieron ayer estos equipos por el campeonato de la división superior.

A pesar del mal estado de la cancha y de la fuerte lluvia que caía se realizó el match, notándose pocas jugadas bonitas debido a estas causas.

El encuentro fué presenciado por numerosa concurrencia, por el interés que había despertado, [illegible] de la sección.

[illegible] Porteño que el domingo último conquistó una excelente victoria frente al equipo de Estudiantes, ayer cayó vencido por un cuadro inferior.

A las 3.25 p. m. se alistaron los cuadros así:

San Lorenzo de Almagro: J. Coll; A. Coll y A. Urso; J. Lanterno, P. Barrera y J. Urso; A. Lanterno, L. Elordi, C. Vota, I. Raffina y L. Gianella.

Porteño: J. J. Rithner; A. González y O. Beltrame; J. Ayala, E. Uslenghi y V. Abadía; F. Schweitzer, A. Bottaro, J. Clarke, O. Lizarraga y P. Polimeni.

Inició el juego el centro foward local, quedando el juego en medio de la cancha, pero cuando se llevaban jugados 2 minutos, Raffina en un meritorio esfuerzo, después de esquivar a varios contrarios, vence a Rithner con un fuerte tiro desde 16 metros.

Los primeros minutos el juego estuvo repartido. En un avance de Porteño, Bottaro consigue la pelota y con un fuerte tiro prueba a Coll, éste la ataja pero debido a que estaba mojada se le escurrió de las manos haciendo el tanto de empate a los 26 minutos.

Cuando se llevaban jugados 43 minutos, Lanterno se corre por su wing y tira al arco, Rithner rechaza, pero Vota que venía atropellando consigue la ball y la anida en la red, terminando el primer período.

En el segundo tiempo, el cuadro local estuvo decididamente en la ofensiva siendo pocas las veces en que Coll fué llamado a intervenir, por lo tanto el match perdió el interés.

A los 14 minutos de este tiempo el San Lorenzo se acredita el tercer goal por medio de Elordi al tomar un pase de Lanterno.

Diez minutos después consiguen los locales el cuarto y último tanto que volvió a hacer Elordi al recibir la pelota de un corner, tomado por A. Urso.

En este período y cuando se habían jugado 38 minutos, el jugador Urso se retira del field debido a palabras que tuvo con sus compañeros, pero aconsejado por los de la C. D. volvió al juego, entonces el referee Sr. Bárbera actuando correctamente no le permitió la vuelta al field.

Sin otras incidencias terminó el tiempo reglamentario con el siguiente score:

San Lorenzo . . . 4
Porteño . . . 1

El referee Bárbera actuó como de costumbre, correctamente.

Huracán v. Defensores de Belgrano—

Este match por el campeonato de primera división, se jugó ayer en el field del club belgranense y perdió gran parte de su interés debido al deplorable estado de la cancha y a la mala actuación del referee que provocó la protesta del público y de los jugadores.

A las 2 y 45 p. m. se presentaron los teams formados así:

Defensores de Belgrano: A. Maffé; E. Molinari y R. Cortella; M. Puricelli, A. Pasquale y F. Muzio; A. Luna, R. Lobato, A. Guilidori, J. Caldas y F. Roldán.

Huracán: A. Blancos, E. Bardones y A. Alberti; A. Barbera, M. Bassadona y J. Acosta; J. Pazzutti, M. Ginebra, M. Márquez, J. Lacuna y J. Chavin.

El sorteo fué ganado por Huracán, que decidió jugar con el fuerte viento a favor, consiguiendo con esta ventaja colocarse decididamente en la [illegible]

[illegible]

Cuando faltaba un minuto para terminar el match los belgranenses bombardearon el arco visitante y lograron hacer que la ball traspasara la línea del goal de donde la sacó Alberti con las manos.

A pesar de que el referee y los jugadores locales habían visto este hecho, los de Huracán no quisieron dar el tanto y el partido tuvo que suspenderse reservándose el referee el resultado del score, que en definitiva fué el siguiente:

Huracán . . . 3
Defensores de Belgrano . . 3

Tigre y. Independiente—

En la cancha que posee el segundo en Avellaneda se jugó ayer tarde este encuentro por el campeonato de primera división.

El partido resultó muy reñido y equilibrado, consiguiendo el equipo local ejercer a ratos un pequeño dominio sobre su rival.

A las 2 55 p. m. al llamado del juez señor D. Stolzer, los cuadros formaron así:

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y E. O. Sande; A. Saccarelli, E. A. Sande y F. Mazzuco; P. [illegible], F. González, G. Ronzoni, V. Soro y G. Galeano.

Tigre: G. [illegible]; A. J. Perek y L. Girardi; R. Bruzzone, F. Cernich y J. M. Accinelli; A. Helsinger, P. Bolde, M. Querido, L. Pravato y C. Aliceli.

Iniciado el juego éste se mantuvo durante los primeros minutos en el centro de la cancha.

A los 7 minutos Pravato cede la pelota a Miceli y éste a su vez a Querido, quien después de correrse un breve trecho dirige un tiro alto y cruzado que se anida en red obteniendo así el goal de triunfo para su bando.

A contar desde este momento Independiente [illegible] la ofensiva [illegible]

[illegible] de primera división: Columbian y F. C. Oeste y Boca Juniors y Argentinos de Quilmes.

ESTADO DEL CAMPEONATO
PRIMERA DIVISION
Posición de los equipos

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Racing	13	12	1	—	25
River Plate	13	7	6	—	20
San Isidro	15	9	2	4	20
E. de La Plata	14	7	4	3	18
Boca Juniors	13	6	5	2	17
Sportivo Barracas	14	7	3	4	17
Independiente	15	7	2	6	16
Platense	15	6	4	5	16
G. y E. de La Plata	13	4	6	3	14
Atlanta	15	4	6	5	14
Estudiantes	14	5	3	6	13
Tigre	14	5	3	6	13
Huracán	13	3	6	4	12
S. L. de Almagro	16	4	4	8	12
Est. Porteño	15	3	5	7	11
F. C. Oeste	15	2	7	6	11
Porteño	14	4	2	8	10
Def. de Belgrano	12	3	2	7	8
Columbian	15	2	4	9	8
A. de Quilmes	14	1	5	8	7

DIVISION INTERMEDIA

Banfield v. Sp. Buenos Aires—

Con un tiempo poco adecuado para la práctica de este deporte, se llevó a cabo este match revancha de intermedia, ante un público poco numeroso, pero que acudió a presenciar dicho encuentro dado que los visitantes habían derrotado a los locales en el partido anterior, a pesar de que los primeros van colocados mal en el campeonato de la sección.

A las órdenes del referee señor Teodoro Lamghesim se aprontaron los cuadros en la forma que detallamos, faltándoles a los visitantes Alvarez y Beragalla, dos buenos elementos y a los locales Abuin.

Banfield: A. Stefanessi; P. Merizzi, A. Rosatti; A. Frumento, T. Romero y T. Legarreta; R. López, A. López, L. Bermani, S. Burton y J. Le[illegible].

Sportivo Buenos Aires: A. Brusco; J. Villagut y A. Gaeta; A. Ré, A. Teronghi, E. Montagna; B. Chiappori, A. Davico, A. Sparnocchia, G. Calvo y P. Salivo.

Ganador del "toss" los visitantes eligen jugar con fuerte viento a favor poniendo en juego la pelota Bermani y éste la cede a A. López quien hace avanzar hasta las inmediaciones del arco defendido por Brusco, pero la oportuna intervención de Gaeta devuelve el juego al centro del field, donde se localiza. A los quince minutos Burton, por un pase de Bermani prueba a Brusco, quien salva en forma.

Montagna, en rápido "rush" avanza y cuando Ré va a hacer el tiro final desde inmejorable situación, Merizzi con un encomiable esfuerzo lo despoja de la ball, alejando el peligro.

Un corner cedido por Villagut y tomado por Burton no da resultado por la oportuna intervención de Brusco.

Termina este primer tiempo sin que se abriera el score.

Al nuevo llamado del referee, pone en juego la ball Sparnocchia, pero pronto los locales se sitúan en la zona peligrosa, y cuando apenas había transcurrido un minuto de juego por "fould" de Davico a Burton, éste impulsa el puntapié libre en forma violenta y no obstante haber rebotado en Ré y Villagut, la pelota se introduce en la red, quitándole toda chance a Brusco.

Desde este momento, el juego se hace poco movido, dado las condiciones de la cancha y la superioridad de los locales que durante lo que resta del segundo tiempo establecen el juego en la zona de los visitantes, salvo una que otra corrida sin consecuencias hechas por Ré y Montagna, que Rosetti y Merizzi detienen sin esfuerzo.

Teronghi al emprender un "rush" sufre una colisión con López A., teniendo el primero que abandonar el field por unos diez minutos.

Como decimos anteriormente, dado lo resbaladizo de la cancha se cometen varios "fould" y "hand" a favor de los dos bandos, que no aportan ventajas a ninguno; el juego cuando faltaban quince minutos, quiere tornarse violento, pero el referee llama a ambos bandos y los amonesta, después de lo cual se juega correctamente.

Bermani, a los cuarenta minutos pierde una oportunidad de aumentar el score para su bando, por haber recibido un pase de Burton, se corre por el centro y cuando había anulado la intervención de Villagut y Gaeta, hace el tiro desviado. Burton prueba a Brusco desde escasa distancia, empleándolo y teniendo éste que ceder corner, que tomado por Burton no da resultado, con lo que terminó el match con el siguiente score:

Banfield . . . 1
Sp. Buenos Aires . . . 0

SECCION B

Almagro v. San Telmo—

En Lynch se jugó ayer tarde este encuentro correspondiente al campeonato de intermedia, sección B.

El match fué muy movido, originándose jugadas que interesaron vivamente al público allí congregado.

Siendo las 3 de la tarde, el juez llamó a los teams que estaban así formados:

Almagro: E. Cappelletti; C. Benzi y E. Vieiro; J. Cappelletti, B. Careta y A. Rodríguez; J. Rubbo, A. Palacios, J. Rolandi, Del Giudice, J. Adet.

San Telmo: G. Florida; H. Sallustio y N. Descalzo; M. Huerta, C. Vidal y R. Nouche; J. Pombo, C. Pitto, F. Brandoli, C. Urzanqui y R. Monti.

Ganador del sorteo Almagro decide jugar con el fuerte viento a su favor. Inicia el juego Brandoli, pero pronto pasa la pelota a poder de los locales que llevan repetidas cargas al arco adversario sin resultado. El juego es sumamente reñido y se localiza por espacio de 15 minutos en el centro del campo.

A pesar del dominio de Almagro no pueden abrir el score a su favor, debido a la buena actuación de la defensa adversaria.

La única jugada digna de mención en este tiempo fué un fuerte shot de Rolandi, que es detenido en buena forma por Dorio.

Termina el primer tiempo sin que ninguno de los dos bandos consiguieran abrir el score.

Al iniciarse el segundo período, contando San Telmo con el fuerte viento a su favor, se creyó que conseguiría el triunfo. Sin embargo no fué así, pues este tiempo fué un dominio absoluto de Almagro, no pudiendo [illegible]

[illegible]

El conocido árbitro, [illegible] P. Provato dirigió el encuentro con la habilidad que lo caracteriza.

Vélez Sársfield v. Arg. Juniors—

En el campo de deportes del primero se jugó ayer tarde este match correspondiente al campeonato de intermedia, sección A.

Vélez Sársfield, bien colocado en la mencionada sección, obtuvo un merecido triunfo, pues en todo momento dominó a su adversario.

En el primer período atacó más Argentino Juniors, consiguiendo su único tanto, ventaja que mantuvo hasta el final del primer halftime.

Vélez Sársfield se impuso con facilidad en el segundo período marcando tres goals por intermedio de Chain Badaracco (2) y Brú.

Finalizó, pues, el match con el siguiente resultado:

Vélez Sársfield 3
Arg. Juniors 1

Progresista v. Palermo—

En el field de Sportivo Barracas se realizó ayer tarde, ante numeroso público, este partido correspondiente al campeonato de intermedia, sección A.

A pesar de la inclemencia del tiempo y de las malas condiciones en que se hallaba el terreno, el juego se desarrolló con entusiasmo, notándose excelentes jugadas de ambas partes que dieron a la lucha gran interés.

Ganador del "toss" el capitán de Palermo eligió la valla que favorecía el fuerte viento.

Correspondió a la línea delantera local iniciar el juego. Su primer avance fué detenido por la defensa visitante, la que cediendo la pelota a sus forwards y favorecidos por el fuerte viento que arreciaba en esos momentos, circunscribieron el juego durante todo el primer período en el campo adversario, dando un abundante trabajo a sus defensores.

Cuando sólo habían transcurrido diez minutos se produjo el primer goal. En uno de los avances que llevaron los delanteros de Palermo, el centro forward del mismo, Etcheverría estando en posesión de la pelota shoteó al arco y al pretender el back local rechazar el tiro, lo hizo a medias, cediendo un corner. Tomado éste por Cavigila dió oportunidad a que Vaccaro con un certero golpe de cabeza alojara la pelota en la red.

Dos minutos más tarde obtiene Palermo su segundo goal por intermedio de Etcheverría, quien desde una distancia no menor de 25 metros, bate a V. Bidone con violento tiro bajo.

Reaccionan los locales, pero sus avances deben hacerlos individualmente, pues el viento impide combinar con precisión, terminando este primer período con dos goals a favor de Palermo.

Iniciado el segundo tiempo y contando entonces Progresista con la ventaja del viento, se hace presente en la ofensiva y sus forwards atacan a fondo. Barrata al parar un avance incurre en "hands" y el puntapié libre tomado por el centre-half arroja la pelota hacia el arco defendido por Galli.

Ceppi logra rechazar el tiro con un golpe de cabeza, pero lo hace débilmente, yendo la ball a caer a los pies de Ghelfi, quien desde buena posición y a dos metros del arco no halla dificultad en batir al guardavalla visitante, anotando para su bando el único tanto.

Atacan a su vez los visitantes y en el campo adversario el arquero se ve obligado a intervenir ante tres tiros de Etcheverría, Ceppi y Cavigila respectivamente.

El encuentro se tornó más equilibrado y sólo la actuación descollante de ambas defensas impidió que el score fuera modificado, que al final del partido anunciaba:

Palermo . . . 2
Progresista . . . 1

El juez, señor Espíndola actuó bien.

Barracas Central v. Lanús—

En el field del primero se jugó este interesante match por el campeonato de intermedia, sección A.

El mal estado de la cancha restó lucimiento al juego, pero con todo esto el partido fué bueno.

El cuadro local se impuso porque supo aprovechar mejor que su rival las indecisiones de la defensa en los momentos finales.

En el transcurso del tiempo reglamentario, Barracas Central consigue anotarse dos tantos, mientras Lanús sólo consigue uno.

Terminó el match con el score siguiente:

Barracas Central . . . 2
Lanús . . . 1

El equipo visitante formó así: J. Bagnera; M. Aguirre, [illegible] y Presta; E. Pías, J. Presta y A. [illegible]; [illegible], F. Pías, A. Marquet, A. Reyes, J. Pías y P. Miranda.

Germinal v. Gral. Belgrano—

Por el campeonato de intermedia sección B, se realizó este partido en la cancha que el Club Palermo posee en el cruce de las calles [illegible] y Humboldt.

El partido fué muy reñido, tratando ambos contendientes de lograr la victoria, para afianzar su posición en la sección.

La igualdad de fuerzas y el entusiasmo de los componentes de ambos equipos, hizo que el match resultara un empate.

En los 90 minutos de juego ambos cuadros consiguieron un tanto a su favor, terminando el match con el siguiente resultado:

Germinal . . . 1
Gral. Belgrano . . . 1

El equipo de Germinal formó así: Régoli; Puntu y Alcardi; Amaratone, Masutti y Gallegos; Gros, J. Marini, Peañoy, Méndez y M. Marini.

CAMPEONATO DE INTERMEDIA

En nuestra edición de mañana publicaremos el cuadro de posiciones de las secciones A y B.

LIGA ROSARINA

Encuentros de ayer

ROSARIO, septiembre 2. — (De nuestro corresponsal). — Por la Copa de Competencia jugaron ayer por la tarde los siguientes cuadros:

Rosario Central v. Tiro Federal en la cancha del segundo, terminando el encuentro después de ser prolongado, con un empate de dos goals por bando.

Los cuadros estaban así formados:

Tiro Federal: Colombo; Margoux y Scarpone; Cochrane, Marquelli y Faggiani; Faivre, [illegible], [illegible]gony, Guidi y Pimentel.

Rosario Central: Fernández; Clarke y [illegible]

[illegible]

Los equipos estaban así formados:

Gimnasia y Esgrima: [illegible]; Galli y Molinari; [illegible] Verolín; Del Castillo, Bonacossa, [illegible]bonatti, Ducasse y Ansaldo.

Central Córdoba: [illegible], [illegible]te y S. Battaini; M. Battaini, J. Pedraza y Valton; [illegible], Salcedo, Decarolle, G. Sosa y B. Sosa.

DE MONTEVIDEO

Nacional v. Peñarol—

Se disputó ayer en Montevideo, en el parque Pereyra, el importante match entre Nacional y Peñarol, por la semifinal de la Copa de Competencia.

El interés que despierta siempre este match es conocido. Por eso se justifica la presencia de 8000 personas, no obstante el mal estado del tiempo.

Peñarol tuvo que sufrir la ausencia de Ceri, Gradín y Campolo aún en esta capital, pues la huelga marítima les impide regresar a Montevideo. Careciendo Peñarol de estos tres notables jugadores, su poder debía disminuir irremediablemente.

Los teams formaron así:

Peñarol: Fosetti; Benincasa y Rimolo; Ruetta, Harley y Delgado; Pérez, Arrigas, Piendibene, Ferrero y Duchini.

Nacional: Paravis; C. Scarone y Foglino; Olivieri, Zibechi y Vanzino; Brachi, H. Scarone, Romano, Marán y Somma.

En el primer tiempo Nacional se colocó en la ofensiva dando abundante trabajo a la defensa del Peñarol.

Romano a los 20 minutos señala con un potente shot el primer goal, ventaja que aumenta Héctor Scarone diez minutos después con un nuevo goal.

Ocho minutos más tarde, Olivieri dirige un fuerte tiro que Fosetti no logra detener, obteniendo así Nacional su tercer tanto. En todo lo que restó de este tiempo el "score" no fué modificado.

Reiniciado el juego, Peñarol comenzó a atacar, pero sin resultado. Nacional logró equilibrar el match y señaló a los 32 minutos el cuarto y último goal por intermedio de Zibecchi. Nacional obtuvo un bonito y merecido triunfo, pues se mostró superior a su adversario.

Del Peñarol se destacaron Piendibene y Ferrero en la línea de forwards. Delgado, Harley, [illegible], Benincasa y Rimolo actuaron en forma brillante.

Del Nacional se distinguieron Romano, Marán y Bracchi entre los delanteros. C. Scarone, Vanzino y Foglino en la defensa. H. Scarone y Somma, mal.

El resultado, fué, pues:

Nacional . . . 4
Peñarol . . . 0

LAWN TENNIS

QUILMES v. TENNIS CLUB ARGENTINO

El resultado de este partido jugado ayer entre los cuadros de tercera división de estos dos clubs, es el que damos a continuación:

United River Plate Telephone Co. Ltd.

Exactitud en los números

[illegible]

Dr. Hipólito [illegible]

Dr. Domingo E. [illegible]

ANALISIS [illegible]

Dr. Carlos F. [illegible]

JUAN [illegible]

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

[illegible]

HOR[illegible]

FABRICA [illegible]

[illegible]

INTERIOR

[illegible]

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Lino para octubre, [illegible] Avena [illegible] 21.50 [illegible] 21.70 [illegible]

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Sin operaciones se abrió hoy la primera rueda de negocios en cereales de este mercado.

BOLSA DE CEREALES

Trigo varias clases, 252 bolsas [illegible] 11.80 [illegible]

Maíz morocho nuevo, 25 bolsas [illegible] Polledo.

Maíz colorado nuevo, 238 bolsas [illegible]

Maíz amarillo nuevo, [illegible] bolsas [illegible]

[illegible]

ENTRADA GENERAL

Once: trigo 5150 bolsas, lino 1078, maíz 37, avena 5148, semilla de alpiste 110, alpiste 212, porotos 198.

Sola: trigo 380 bolsas, maíz 1347, lino 2482, avena 2667, cebada 921, nabo 197, harina 100, semilla de alfalfa 90, papas 782.

Retiro, harina 1842 bolsas, afrecho 399, afrechillo 950, papas 400.

Lacroze: trigo 359 bolsas, lino 228, avena 107, pasto 90 fardos grandes.

Palermo: trigo 1238 bolsas, lino 166, avena 350, pasto 77 fardos grandes.

Riachuelo: maíz 6808 bolsas, avena 378.

Buenos Aires: trigo 1950 bolsas, maíz 3040, avena 2758, lino 324, nabo 265, harina 224, cebada 79, pasto 4011 fardos chicos y 314 grandes.

Brian: trigo 7921 bolsas, avena 2727.

Totales: trigo 16.308 bolsas, trigo [illegible] 100, maíz 14.497, lino 2061, nabo 509, avena 14.119, cebada 1300, semilla de alfalfa 120, harina 1942, afrecho 399, afrechillo 950, porotos 190, patitas 10.200, pasto 15.068 fardos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entradas

1474 atados de cueros lanares, 2868 cueros vacunos, 759 cueros de potros, 43 bultos de cerdas y 59 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa: 3.000 kilos a $ 25, 4.000 a 23, 18.000 a 22, 15.000 a 21, 10.000 a 20, 2.000 a 19 y 3.000 a $ 18.

De Deseado, cruza fina: 5.000 kilos a $ 24, 3.000 a 22.50, 5.000 a 22 y 6.000 a 21.

Del Chubut, lana fina: 5.000 kilos a $ 17, 4.000 a 16, 2.000 a 15.

De La Pampa, lana fina: 10.000 kilos a $ 21.50.

De Entre Ríos, segunda esquila: 6.000 kilos a $ 24.

Estación, borregas: 1.000 kilos a $ 17, 15.000 a 14.

Segunda esquila: 3.000 kilos a pesos 22, 2.000 a 21, 3.000 a 20, 5.000 a 19, 4.000 a 18, 37.000 a 17, 3.000 a 16, 3.000 a 15.

Pieles lanares, estación, consumo: 600 kilos a $ 1.78, 1.500 a 1.75, 1.600 a 1.73, 2.000 a 1.70, 1.800 a 1.65, 2.500 a 1.60, 2.000 a 1.55, 1.600 a 1.50, 1.800 a 1.45, 2.000 a 1.40, 1.000 a 1.35, 2.300 a 1.30, 1.000 a 1.20, 500 a 1.10.

Desecho: 200 kilos a $ 1.58, 1.600 a 1.55, 1.400 a 1.53, 2.000 a 1.50, 1.700 a 1.45, 2.000 a 1.40, 2.000 a 1.35, 2.400 a 1.30, 2.200 a 1.25, 3.000 a 1.20, 1.000 a 1.15, 1.500 a 1.10, 2.500 a 1, 300 a 0.90.

Corto y pelado, consumo: 500 kilos a $ 0.80, 1.700 a 0.70, 1.000 a $ 0.60.

Desecho: 500 kilos a $ 0.60, 2.300 a 0.50, 1.000 a 0.40.

Cueros vacunos: 300 cueros a pesos 15.50, 200 a 15.20, 400 a 15, 300 a 14.80, 200 a 14.70, 300 a 14.50, 200 a 14.30, 300 a 14, 150 a 13.50, 100 a 13.

Becerros: 150 cueros a $ 19, 250 a 18.50, 300 a 18.

Nonatos: 150 cueros a $ 18, 100 a 18, 300 a 15.50, 150 a 15.

Potros: 50 cueros a $ 7.60, 100 a 7.50, 40 a 7.40, 80 a 7.30, 120 a 7.20, 150 a 7, 60 a 6.80, 20 a 6.50.

Salados: 20 cueros a $ 7.80, 18 a 7.80, 10 a 7.20.

Cerdas: 300 kilos a $ 12, 300 a 11.80, 800 a 11.50, 400 a 11.40, 200 a 11.20, 500 a 11, 400 a 10.80, 400 a 10.70, 400 a 10.60, 500 a 10.50, 400 a 10.40, 300 a 10.30, 300 a 10.20, 300 a 10, 300 a 9.70, [illegible]

[illegible] 260 cueros a $ 0.65, 200 a 0.63, 200 a 0.62, 300 a 0.60 [illegible] 20 cueros a pesos 1.50, 50 a 1.30, 10 a 1. [illegible] entrada, 338.064 kilos; salida, 340.013 kilos; entrada total [illegible] kilos; existencia, kilos 10.621.412.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 2441 bolsas de patatas; en las estaciones Retiro entraron 782 y Sola 100.

Ventas de hoy

Patata francesa especial a $ 1.90, buena a 1.70, inferior a 1.50; patata alemana especial a 1.05, buena a 0.95, inferior a 0.85, los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy en este mercado 5223 fardos chicos y 2353 fardos grandes.

Ventas de hoy

Pasto alfalfa fardos grandes de $ 38 a 58, id. chicos de 34 a 50; pasto mezcla, grandes de 37 a 40, los 1000 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Se han dado por iniciadas las operaciones en este mercado, con plaza firme, para todas las clases de ganado, habiéndose notado una ligera reacción para todos los lotes, especialmente para los lotes de novillos gordos y especiales de frigorífico.

La entrada de hoy, en este mercado fue de 5444 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: Novillos 423, vacas 913, terneros 287 y bueyes 10. Porcinos entraron 220.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes especiales para frigorífico, a 226; idem para consumo, de 145 a 161; novillos excepcionales frig. de 245 a 260; idem m. especiales idem a 210; idem m. gordos idem de 170 a 205; idem gordos idem de 140 a 152; idem consumo, de 91 a 135; novillitos especiales idem de 130 a 135; vacas excepcionales idem a 183; vaquillonas especiales consumo, de 87 a 115; terneros especiales idem, de 21 a 60; idem mamones de 25 a 57.

Para porcinos, los precios variaron entre 0.41 a 0.46 pesos; especiales, de $ 0.50 a 0.55 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios, Bargo Lascurain y Etchegaray, Remitente León, Procedencia C. Suárez animales 53; Beazley Manuel Rodolfo F. Sosso, Entre Ríos, 94; La Cooperativa de Hacendados id. Villegas 11; Casares Hnos. y Diehl [illegible] Luis 23; Córdoba e hijo, Córdoba, [illegible] 40; Delfino Hnos., Bertolotti Pringles 56; Devoto y Cía. Tomás Fossoni Capital 14; Chapar y Cía. 3 Arroyos 12; Díaz y Olivares Ness Capital 30; Payaráa y Tellagorri Pittaluga Capital 34; GIOJA Y ETCHERT Balassat, Caseros 43; Guillón y Cía. Rodolfo Guerrero, G. Rocca 100; Kny y Cía. E. Pergamino 240; Devoto y Cía. Tomás Pessero Pueyrredón pesos 26; id. id. Cambón Capital 7; id. id. C. Suárez 20; Lanusse Pedro y Antonio Méndez, J. Comán 24; id. id. Belisasteuí, Luján 16; id. id. Lapeida 49; Lanusse Pedro y Antonio, Warn E. Ríos 26; id. id. Sánchez Entre Ríos 26; Lanusse Pedro y Antonio Lamadrid 20; Lanusse Pedro y Antonio, Curuchet G. Chaves 66; id. id. Beis 3 Arroyos 30; Lalor Juan, Mallerna Entre Ríos 24; Lalor Juan, Susterrica Las Flores 30; Lalor Juan, Malmari Capital 8; Lalor Juan [illegible] Victoria [illegible] Schiaffino id. 72; [illegible] Moreno 27; Méndez Hnos. y Cía. Principal 41; id. id. Allegre, Lamadrid 50; Maraspin, Naón, Pehuajó 95; Oján y Cía. Fco. Necochea 57; Peña y Cía. Julio L. Martínez, Entre Ríos, 54; Patrón Costas y Peró Sardou, Caseros 70; Patrón Fernando L. Gurruchaga Suárez 75; id. id. Guillón, Caseros 10; id. id. Viale, Salto 30; id. id. Sarasola C. Suárez 22; id. id. Kesler San Cristóbal 195; id. id. Vallado, 9 de Julio 20; Pulgaros y Cía. Carayas, Pehuajó 52; Polledo Casimiro Necochea 12; Santamarina e hijos 3 Arroyos 20; id. id. id. 65; Suc. Beltrán Sansot, Villegas 54; id. Dufaur Suárez 24; id. id. Prisno Suárez 28; Salaberry y Bercetche, Smith, E. Ríos 40; id. id. Urenti Necochea 54; id. id. Aguilar C. Pringles 28; Velaz y Cía. Angel San Cristóbal 145; Unzué Alzaga y Cía. Lamadrid 46; id. id. Unzué Matanza 9; id. id. Peña, Rocca 22; Urtasun Cirilo, Anderson 3 Arroyos 29.

VENTAS DE HOY

BARGO, L. Y ETCHEGARAY.—
50 vaquillonas g. y c. gorda de Guaminí a 108; 6 vacas idem a 110; 11 idem idem Saavedra, a 115; 15 vaquillonas b. carne idem a 81; 16 idem c. gorda idem a 95; 9 terneros mamones idem a 55.

ARZENO Y Hnos. F.—
40 terneros m. especiales Bolívar a 90 pesos.

BRACHT Y Cía.—
8 vacas g. y c. gorda de Cap., a 115; 1 novillitos b. carne idem a 95.

BEAZLEY M. R.—
23 vacas g. y c. gorda de E. Ríos a 112.

BENITEZ Y MURRE.—
125 novillos c. gorda de Las Colonias a 130; 144 idem a 127.

CHAPAR Hnos.—
19 novillos m. especiales de Tres Arroyos a 245.

COOP. DE HACENDADOS—
11 vacas m. g. de Cap., a 177; 1 idem gorda idem a 125.

CASARES Hnos. Y DIEHL—
23 novillitos m. especiales de San Luis a 135.

CASH, COLMILL JONES Y Cía.—
10 vacas g. y c. gorda de Carlos Casares a 120; 23 terneros mamones idem a 56.

DIAZ Y OLIVARES—
30 novillos g. y c. gorda de Capital a 138.

DEVOTO Y Cía. T.—
70 vacas criollas de Corrientes a 90; 19 novillos g. y c. gorda de Pueyrredón a 140; 7 vacas c. gorda idem a 105; 13 terneros reg. de C. Suárez a 63; 7 idem mamones idem a 65; 3 novillitos c. g. idem a 98; 2 vacas m. gordas idem a 147; 8 idem b. carne idem a 117; 6 id. gordas idem a 135; 5 terneros regulares idem a 115; 8 novillos c. gorda de Capital a 117; 15 vacas m. gordas de Maipú a 140; 12 idem idem a 128; 18 idem c. gorda idem a 114.

ERREA V.—
18 vacas b. carne de Tres Arroyos a 72; 8 terneros mamones idem a 42; 2 novillitos m. gordos idem a 125.

GUILLON Y Cía. R.—
100 novillos m. gordos de San Luis a 165.

LANUS F. Y A. E.—
3 toros gordos de Zárate a 185; 27 novillos especiales idem a 170; 30 idem c. gorda idem a 128.

KENNY Y Cía. E.—
240 novillos gordos de Pueyrredón a 147.

LANUSSE P. Y A.—
5 vaquillonas b. carne de La Madrid a 77; 12 novillos b. carne idem a 81; 5 idem especiales idem a 131.50; 7 vacas gordas idem a 128; 7 vacas gordas idem a [illegible] idem a 150; [illegible] 1 idem [illegible] gorda de [illegible] a 133; [illegible] 12 [illegible] vacas c. [illegible] 10 vaquillonas [illegible] novillos c. [illegible] m. gordos [illegible] idem a 77; [illegible] novillos b. carne [illegible] idem a 80; 24 [illegible] de Córdoba a 132.50; [illegible] 114.

LYNCH y Cía. [illegible]
[illegible] vacas gordas de Necochea a 130; 16 idem g. y c. gorda idem a 105.

LEON JUAN.—
3 novillitos especiales de Azul a 128; 12 terneros buenos idem a 71; 12 novillitos c. gorda idem a 94.50; 6 vaquillonas idem a 71; 11 terneros buenos idem a 73; 7 vacas g. y c. gorda idem a 65; 2 vacas g. y c. gorda de Pehuajó a 153.50; 1 vaquillonas m. carne idem a 117; 6 vaquillonas flacas Las Flores a 100; 6 terneros regulares idem a 60.50; 20 toros especiales idem de Santa Fe, a 226; 6 novillitos b. carne de Azul a 90; 5 vacas g. y c. gorda idem a 80; 5 vaquillonas c. gorda idem a 110; 4 vaquillonas buenos de Chivilcoy a 90.50; 32 terneros regulares idem a 66; 7 idem mamones idem a 48; 19 idem idem a 48; 12 idem c. gorda de Azul a 133; 10 idem idem a 131; 89 idem g. y c. gorda idem a 138; 8 idem c. gorda de Córdoba a 131.50; 40 idem c. gorda idem a 147; 36 idem m. especiales de Nueve de Julio a 231; 6 vacas especiales de Guaminí a 156; 12 novillos m. especiales idem a 153; 6 idem idem de Santa Fe a 125; 2 novillos g. y c. gorda idem a 134; 9 idem b. carne idem a 110; 6 vacas m. especiales de Pergamino a 159.50.

LIZARRALDE Hnos.—
199 novillos m. gordos de Carlos Casares a 164.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
7 vacas g. y c. gorda de La Madrid a 120; 1 idem m. especiales idem a 180; 41 novillos c. gorda idem a 156; 45 idem especiales de Coronel Pringles a 155; 32 novillos c. gorda idem a 130.

MARASPIN Y Cía. A.—
95 novillos especiales de Pehuajó a 188.

MIHURA Hnos.—
2 bueyes gordos de Victoria a 180; 30 novillos g. y c. gorda idem a 145; 40 idem g. y c. gorda idem a 135; 37 idem idem a 260; 59 novillos m. excepcionales idem a 130; 23 idem idem a 140; 33 id. idem a 135; 18 idem idem a 145.

OJON Y Cía. F.—
12 novillos m. especiales de Necochea a 210; 6 idem gordos idem a 152; 17 id. idem a 132; 3 vacas m. gordas idem a 140; 4 vaquillonas g. y c. gorda idem a 103; 17 novillitos carne gorda idem a 100.

PALACIOS Hnos.—
13 novillos c. gorda de Coronel Dorrego a 120; 14 idem flacos idem a 90.

PEÑA Y Cía. J. L.—
14 novillitos c. gorda de Entre Ríos a 110; 5 vaquillonas gordas de idem a 115; 38 novillitos idem a 89.

PUIGGROS Y Cía.—
31 novillos medio especiales de Henderson a 205; 40 idem g. y c. gorda id. a 135; 203 novillitos c. gorda idem a 100.

PATRON COSTAS Y PERO.—
8 novillos g. gorda idem de La Madrid a 140; 13 vacas m. gordas idem a 140; 1 idem g. y c. gorda idem a 120; 32 terneros regulares idem a 61; 20 idem mamones idem a 45; 14 idem m. gordos idem a 78; 58 novillitos c. gorda de C. Suárez a 108; 12 idem c. gorda idem a 90.

POLLEDO C.—
5 vacas m. gordas de C. Suárez a 140; 6 idem gordas idem a 120; 27 idem idem de Necochea a 140; 3 toros idem idem a 145; 11 vacas gordas idem idem a 135; 5 idem g. y c. gorda idem a 110.

NALE, REPETTO Y Cía.—
57 vacas c. gorda de 25 de Mayo a 96; 30 idem idem a 97; 24 idem idem a 117.

SUC. B. SANSOT.—
24 vacas g. y c. gorda de Coronel Suárez a 125; 46 novillos gordos de Picantos a 110.

SALABERRY Y BERCETCHE.—
12 terneros regulares Necochea, pesos 61; 3 terneros buenos id. 68; 4 terneros especiales id. 34; 5 terneros regulares id. 55.50; 2 terneros m. gordos id. pesos 91.50; 1 ternero especial id. 99; 3 vacas b. carne id. 109; 1 terneros mamones id. 35; 10 vacas [illegible] gorda id. 110; 7 va[illegible] 11.50; [illegible] novill[illegible] carne [illegible] 93.

SANTAMARINA e hijos.—
37 novillitos m. especiales 3 Arroyos, pesos 145; 9 vacas g. y c. gorda idem a 130; 10 vacas gordas id. 125; 2 terneros mamones id. 55; 3 vacas b. carne id. pesos 85.

UNZUE ALZAGA Y Cía.—
66 novillos especiales Córdoba, pesos 170; 24 vacas gordas id. 130; 38 novillos m. gordos G. Viamonte pesos 164; 8 vacas especiales id. 160; 9 toros m. gordos Matanza, pesos 190.

URTASUN e hijo MARTIN.—
29 novillitos especiales C. Dorrego, pesos 195.

VELAZ Y Cía. ANGEL.—
100 vacas criollas Santa Fe, pesos 85; 38 novillos c. gorda id. 125; 194 novillos criollos id. 105; 1 toro criollo id. 160; 250 novillos criollos id. 110; 5 vacas criollos id. 85.

VENTA DE CERDOS

GIOJA Y ETCHART.—
50 cerdos especiales G. Viamonte, a pesos 0.52; 34 cerdos flacos Arenales, a pesos 0.41 el kilo.

BEAZLEY MANUEL.—
28 cerdos regulares Las Heras, a pesos 0.46 el kilo.

LA EXP. ARGENTINA.—
30 cerdos regulares Córdoba, a pesos el kilo.

ACCAME BELLINI Y Cía.—
13 cerdos regulares Mercedes, a pesos 0.46 el kilo; 7 lechones chicos a pesos 6 cada uno.

CUCULLO FELIPE L.—
20 cerdos buenos Córdoba, a pesos 0.51 el kilo.

BAYONA JUAN.—
41 cerdos especiales Córdoba, a pesos 0.53 el kilo; 1 cerdo flaco id. 0.43.

DE ZELLIS PEGES Hnos.—
29 cerdos especiales Alberti, a pesos 0.55; 1 cerdo bueno id. 0.50; 30 cerdos buenos Carlos Casares a pesos 0.47 el kilo.

REPOLL JUAN S.—
14 cerdos regulares Las Heras, a pesos 0.45; 112 cerdos regulares Santa Fe, a pesos 0.44; 20 cerdos buenos Lobos a pesos 0.46 1/2.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO.—
70 cerdos regulares Córdoba, Las Heras a pesos 0.43; 11 cerdos regulares Santa Fe, a pesos 0.44; 16 cerdos especiales Belgrano a pesos 0.50; 51 cerdos especiales, Carlos Tejedor a pesos 0.53.

MERCADO DE LANARES

(Estación Tablada)

Dentro de las mismas condiciones favorables de la semana anterior, se realizaron hoy las ventas en ese mercado.

Para capones y borregos en general la plaza se mantiene sostenida, alcanzando sus precios un límite relativamente bueno.

En corderos únicamente se notó poco interés y precios flojos.

Entraron hoy 10.227 animales, vendiéndose 9.829 cabezas, repartidas en esta forma:

Armour, 1586; Wilson 1.412; Zárate, 330; Las Palmas, La Blanca, 278; Swift, 1838; Sansinena 1290 y para los mataderos locales 3.100.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico de pesos 18.30 a pesos 27.50; id. matadero de 28.50 a pesos 33; ovejas matadero de 23.40 a pesos 31.50; borregos matadero de pesos 13.00; a pesos 16.00; id. frigorífico de pesos 17 a 21.00; corderos frigorífico de pesos 6.50 a 10.00.

ENTRADAS

Consignatarios, Bargo Lascurain y Etchegaray, Remenes, Geby, Procedencias, Pigüé, animales 85; id. Suhr, id. C. Molina, 173; id. Bellocq e Hita, Ochandía, Ochandío 199; id. Bayona Juan, Hondo Dufaur 180; id. Solaso, Pirán 208; id. Nabó, id. Aparicio 166; Chapar y Cía. Tejerina, Estomba 90; Calvo Nicolás A. Espil, Pringles 190; Córdoba e hijos, G. Errecilon, San Germán 372; Delfino Hnos. Delfino, Dorrego 254; Estrogamou hermanos Martirena, Hernianes 440; Errea Valentín, Varela, Bayo Hondo 324; Guibon y Cía. Rodolfo, Serotti, Tornquist 201; Frers Julián, Fernández, Estomba 437; Lalor Juan, Canale, Esomba 200; Lalor Juan Cangetoni, San José de la Esquina, 70; Lalor Juan, Comberse Entre Ríos 65; Lalor Juan, Romero, Entre Ríos 167; Lanusse P. y A. Appatié, Ochandío 500; Lanusse P. y A. Teigelen Dulce 80; id. id. Ramos, Dulce 176; id. id. Cabo, Copetonas 176; Méndez Hnos. y Cía. Reino B. Hondo, 94; id. id. Pedrosa Cascallares 166; id. id. Cabo, Copetonas id. 87; Mihura Hnos. Orden, Entre Ríos, 130; Oján y Cía Francisco Retrur Ochandío 688; Peña y Cía. Julio L. Bertohé, Esomba 84; Polledo Casimiro F. Dumol, Pringles 209; Patrón Costas y Peró Guerandaza C. Suárez 399; Salaberry y Bercetche Alieri, Peralta 260; Sucesión B. Sansot Correa, Ochandío 89; id. id. Pinico id. Piñeyro 164; id. id. Etchaler, Cascallares 90; Santamarina e hijos Irene 130; id. id. Chapar Dufaur 661; Terrarosa e hijos, Rocca Voluntad 360; id. Thompson y Cía. S. Elena 133; Tabacco Hnos. Irene 1845; Urtasun e hijo M. Irene 130; id. id. Arduccia Oriente 98; Urtasun Cirilo Arzos Ochandío 165; id. id. Falco Mayol 351.

B. L. y ETCHEGARAY.—
90 capones matadero de Molina, a pesos 31.50; 18 capones pelados frigorífico id. pesos 21.00; 28 borregos id. 17.00; 36 ovejas matadero id. pesos 20.00; 46 capones frigorífico Pigüé, pesos 26.50; 32 borregos id. 21.00.

ARANCET Y Cía. PEDRO.—
195 borregos frigorífico de Ibarra, pesos 17.00; 52 capones id. 2600; 22 ovejas matadero id. 1850; 125 borregos matadero id. 12.60.

ARDOHAIN e ITURRASPE.—
170 capones frigorífico de Voluntad, a pesos 26.60.

BAYONA JUAN.—
165 capones matadero de Aparicia, pesos 26.30; 20 capones pelados Pirán, pesos 18.50; 182 borregos frigorífico id. 15.20; 95 ovejas matadero Dufour, pesos 31.50; 61 ovejas matadero id. pesos 24.

BELLOCQ e Hita.—
199 capones frigorífico de Ochandía, pesos 20.80.

FRERS JULIAN.—
421 capones frigorífico de Estomba, a pesos 26.50.

CORDOBA e hijos PEDRO.—
39 capones frigorífico de San Germán, a pesos 23.00; 52 ovejas peladas matadero id. 46; 70 corderos frigorífico id. pesos 7.70; 209 corderos id. 6.50.

CHAPAR Y Cía.—
160 capones frigorífico de Ayacucho, a pesos 24.00; 63 capones frigorífico Estomba 24.50; 23 borregos matadero id. 19.70.

ESTROGAMOU F.—
397 capones frigorífico de Pringles a pesos 29.49.

GOÑI e hijos IGNACIO.—
56 capones frigorífico de Pontaut, a pesos 32.00; 93 capones frigorífico id. pesos 30.00.

OJAN Y Cía. FRANCISCO.—
52 ovejas matadero Ochandío, pesos 19; 42 capones pelados id. 231.00; 353 borregos id. 15.30; 237 corderos matadero id. pesos 7.00.

URTASUN e hijos MARTIN.—
30 capones matadero de Irene, pesos 33.00; 100 capones frigorífico id. pesos 29.40; 65 borregos frigorífico Oriente, pesos 20.00; 20 capones id. pesos 28.00.

IRIART ADOLFO.—
10 ovejas matadero Casey, pesos 30; 48 ovejas matadero id. 28; 30 capones pelados frigorífico id. 20; 111 borregos frigorífico id. 17.50.

MIHURA Hnos.—
70 capones matadero Entre Ríos, pesos 18.30; 60 borregos matadero id. pesos 14.60.

PATRON COSTAS Y PERO.—
390 capones pelados frigorífico de C. Suárez pesos 13.60.

PEÑA Y Cía. JULIO L.—
48 borregos frigorífico Estomba pesos 21.00.

SALABERRY Y BERCETCHE.—
175 capones matadero Peralta, pesos 27; 46 capones matadero id. 29.50; 34 borregos matadero id. 10.10.

THOMPSON Y Cía. E. A.—
122 borregos frigorífico de Sta. Elena a pesos 19.30.

TERRAROSA e hijos JUAN.—
360 capones pelados frigorífico de Voluntad pesos 24.50.

TABACCO Hnos.—
24 ovejas matadero Irene, pesos 23.40; 160 borregos frigorífico id. 22.80.

SANTAMARINA e hijos.—
23 capones matadero Irene, pesos 33; 114 capones frigorífico id. 24; 41 borregos id. 19; 204 borregos pelados Dufaur, pesos 15.70.

MENDEZ Hnos. y CVia.—
60 capones frigorífico de Líbano, pesos 26.50; 41 capones pelados id. 21.00; 39 borregos pelados id. 15; 25 ovejas matadero id. 24.50; 58 capones matadero id. pesos 24.00; 23 borregos frigorífico id. 19.00.

SUCESION B. SANSOT.—
55 capones frigorífico de Cascallares, pesos 27.50; 35 borregos pelados id. pesos 17.70; 68 capones frigorífico Piñeyro, pesos 25.00; 94 ovejas matadero id. pesos 23.20.

URTASUN CIRILO.—
pesos 25.00; 11 ovejas matadero id. pesos 26.50.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE.—
18 ovejas matadero Arias, pesos 20.50; 31 ovejas matadero id. 18.00; 68 capones frigorífico id. 24.00; 13 borregos frigorífico id. 18; 27 borregos matadero id. 18; 26 corderos id. pesos 10.00.

ERREA VALENTIN.—
20 ovejas matadero B. Hondo pesos 25; 40 corderos frigorífico id. 8.90, 280 corderos id. pesos 7.00; 23 corderos id. pesos 6.50.

VALOR DE LA PROPIEDAD

V. S. Lobato y Cía—

Propiedad calle Humberto I. 1033-35, entre Bernardo de Irigoyen y Lima, de 8m66 de frente por 26m30 de fondo. Superficie 232.08 metros cuadrados, en $ 45.000, promedio pesos 194.71 el metro cuadrado. Comprador, señor Patricio Ceria.

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315. - II piso
BUENOS AIRES

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	23	8	S. E.
7 a. m.	23	8	„
8 a. m.	23	8	„
9 a. m.	23	—	„

VAPORES ESPERADOS

Español Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona, con pasajeros y carga.

Nacional San Francisco, de Paranaguá, con carga.

Brasileño Sevilha, de Río de Janeiro, con carga.

Británico Highland Heather, de Zárate, a completar.

Barca noruega Audun, de la Teja, con carga.

VAPORES A SALIR

Británico Herminius, para Liverpool, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:
Londres, de Montevideo.
Tritón, de Salto y escalas.
Guarany, de Asunción y escalas.

LINEA DE LA COSTA SUR

Hoy llegó de Comodoro Rivadavia y escalas, el vapor Presidente Quintana.

DIQUES DE CARENA

Hoy salieron de uno de los diques secos, los vapores nacionales y Bruselas y Leda, y entró en su lugar el vapor brasileño Pelotas.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Camoens, de Manchester, en el dique 2, con carga.
Británico Sutherland Grange, de Montevideo, en el dock sur, en lastre.
Británico Greihead, de Rosario, en la dársena norte, a completar.
Británico Beniedi, de Rosario, en la dársena norte, a completar.
Brasileño Fidelense, de Santos, en el dique 1, con carga.
Brasileño Carangola, de Santos, en el dique 1, con carga.
Noruego Sark, de La Plata, en el dique 2, con carga.
Español Mar Mediterráneo, de Santander, en el dique 2, con carga.

Español Júpiter, para Valencia, con carga.
Español Wenceslao, para Vigo, con carga.
Británico Rossetti, para Liverpool, con carga.
Británico Cufic, para Liverpool, con carga.
Británico Sedgepool, para Dakar, con carga.
Británico Highland Pride, para La Plata, a completar.
Nacional Río Uruguay, para Santos, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 3: Highland Pride, llevará correspondencia para Gran Bretaña y Europa, a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

V. PALATINI e hijo
AGENTES MARITIMOS
Despachos de Aduana, Importación y Exportación, Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412. Escritorio 19. Dirección Telegráfica: "Palatinijo". Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745, Central. Unión Telefónica Avenida, Buenos Aires.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threadneedle Street, London, E. C. — Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:
Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingo a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.
Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber que en el concurso formado a la razón social FLUSSFICH y Cía., se ha presentado el miembro de la misma don Francisco Hugo Bethell, solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio.
Buenos Aires, agosto 28 de 1918. — Fernando Bernasconi, secretario.
8|408 v. sept. 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por ocho días, que habiéndose presentado solicitando convocatoria de acreedores, la Sociedad Anónima "Fomento de Necochea", S. S., dictó la siguiente providencia:
Buenos Aires, agosto 26 de 1918. Autos y Vistos: Atento a lo que resulta del certificado del Registro Público de Comercio, y estando cumplidos los requisitos exigidos por el art. 8 de la ley número 4156, desígnanse como interventores a los acreedores Banco de la Nación Argentina, Carlos Díaz Vélez y La Ibero Platense, para que unidos al contador don Julio L. Bustamante, sorteado en este acto ante el actuario, comprueben la verdad de la exposición presentada, examinen los libros y recojan los antecedentes necesarios para informar sobre la conducta del solicitante, valor del activo, situación y porvenir de los negocios y exactitud de la nómina de acreedores presentada; suspéndase toda ejecución que hubiera llegado al estado de embargo de bienes, con excepción de las que tuviesen por objeto el cobro de un crédito hipotecario o privilegiado, librándose los oficios correspondientes; publíquense edictos por ocho días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo conocer la presentación y citando a todos los acreedores, para que concurran a la junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del juzgado, el día 19 de septiembre a las 2 p. m., edictos que deberá publicar el deudor dentro de veinticuatro horas, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición.
Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado. — Rep. la foja. — E. M. Naón. Ante mí: L. Martín y Herrera.
Buenos Aires, agosto 28 de 1918.
8|407 v. sept. 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ISAAC MARIA CHAVARRIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 13 de 1918. Guillermo Espeche, secretario.
8|371 v. septiembre 18.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de los señores [illegible] MIGLIO Y ZAPORITI por el término de ocho días, a contar desde la primera publicación del presente, que con fecha [illegible] junio del corriente año, se ha presentado el señor Luis Zaporiti, en los autos de su quiebra, solicitando ser rehabilitado para ejercer el comercio.
Buenos Aires, agosto 23 de 1918. — Larrache Carrera, secretario.
8|351 v. sept. [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los [illegible]

[illegible] 1918. — [illegible] 8|[illegible] v. sept. 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil [illegible] doctor Adolfo [illegible] JUAN [illegible] Buenos Aires, agosto [illegible] de 1918. — Alfredo Parsiani, secretario. 8|[illegible] v. sept. 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la República, Dr. don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EDUARDO MIGNACCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 20 de 1918. — Gabriel Fernández, secretario.
8|281 v. St. 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN LUIS DOMINGO PENDOLA o DOMINGO J. PENDOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 16 de 1918. — Juan José Coronado, secretario.
8|304 v. Sept. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días que ha sido declarado en estado de concurso don LUIS BEATTI, nombrándose síndico al doctor Urbano de Iriondo, domiciliado en la calle Tucumán número 900, a quien deberán los acreedores presentar, dentro del término de treinta días, los justificativos de sus créditos.
Buenos Aires, agosto 5 de 1918. — A. Pallejá, secretario. 8|305 v. Sept. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CORINA MADERO de OLIVERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 14 de 1918. — Alfredo Parsiani, secretario.
8|263 v. sept. 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DIEGO MOHR BELL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 1.o de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario.
8|183 v. septiembre 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO [illegible] comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 29 de julio de 1918. — José M.a Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario.
8|133 v. sept. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS CROSTI y doña ANA MARIA LUISA MUZZUCCHELLI DE CROSTI o LUISA MAZZUCHELLI o MAZZUCHELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 18 de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario.
8|193 v. Sept. 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CONCEPTO LOPEZ LORENZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 6 de 1918. — Francisco Castellanos (hijo), secretario.
8|197 v. Sept. 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE RODRIGUEZ PORTELA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 19 de 1918. — Juan E. Pagano, secretario.
8|432 v. sept. 30.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: El difamador, El feudo, La hermanita perdida, Mercancía averiada, Actualidades europeas.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — El guante de la muerte (episodios 13 y 14), El sheriff Ambrosio, La jira fanática, El testamento robado, Entre dos deberes.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — El hada Margarita y Sistema del honor. — Mañana: La rosa de fuego.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con importantes estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Del Paraíso, Peralta Plays.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Hoy, tarde y noche: La esposa de la venganza, Torpedeado, Cosetta, [illegible] moderna, En la jaula, La niñita de blanco.

ETOILE PALACE (Corrientes [illegible]). — Ni deuda que no se pague, La rival de su hermana, La joya fatal, 20.o y último episodio, La idea de Luciano, El precio de la riqueza, La egoísta.

GENERAL BELGRANO (Cabildo [illegible]). — [illegible] La herencia de [illegible] Viva la democracia.

IMPERIAL [illegible] (Cangallo 771). — El precio de la riqueza, La joya fatal, [illegible] episodio [illegible]

[illegible]

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	—	—	—	—	—	—	—
Provincia de Buenos Aires	51 —	5.53	4.22	—	6.40	93.80	20.950
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—
Galicia y Buenos Aires	50 ¾	5.53	4.22	—	6.35	99.—	—
Comercial Italiano	50 ½	5.55	4.18	4.12	6.60	99.30	—
Francés y Río de la Plata	50 ¾	5.50	4.17	—	6.45	99.25	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	—	—	—	—	—	—	—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston	50 15/16	5.50	4.21	—	6.40	98.85	—
España y América	50 ⅞	5.50	4.22	—	6.40	99.—	—
Argentino Uruguayo	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.20	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.22	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	—	—	—	—	—	—	—

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4 marcos.

REMATES

Angel Velaz & Cía

El saldo de La Gran Colonia, en General Levalle, sur de Córdoba, departamento Juárez Celman, 11.400 hectáreas que remataremos por cuenta y orden de los señores Genoud, Benvenuto, Martelli y Compañía, divididas en 45 lotes de 280 y 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago, pues el Banco Hipotecario Nacional, coherente con su propósito de propender a la subdivisión de los latifundios, ha acordado en este caso préstamos condicionales en cédulas a cada lote, que varían entre $ 51.58 y 76.41 por hectárea, que son las sumas que se tomarán como bases para la venta y las que aparecen detalladas en los planos de remate; esos préstamos acordados por el Banco Hipotecario Nacional pueden aceptarlos o no los compradores, a su voluntad, siendo una gran facilidad que se acuerda a los mismos, pues abonando al contado solo el excedente de las cédulas, para el pago de éstas, se les acuerda un plazo de 33 años, con un servicio de 8 o|o anual, en el que se incluye interés, amortización de capital y comisión del Banco, pudiendo además hacer amortizaciones extraordinarias en cualquier momento.

La fracción en venta queda a 1 legua de la estación General Levalle, del F. C. P., la hemos inspeccionado personalmente y podemos asegurar que se trata de tierra riquísima, apta para todo cultivo y muy especialmente para alfalfa, la que produce allí en forma exuberante; el agua, que se encuentra a 5 y 6 metros de profundidad, es dulce en la mayoría de los lotes y ligeramente salobre, pero muy buena para hacienda, en los lotes afectados por la antigua cañada que casi ha desaparecido y se encuentra hoy muy pastosa, siendo ella aprovechable, parte para agricultura y en su totalidad para ganadería. En esta última cosecha los rindes en este campo han sido, término medio, de 25 fanegas de trigo por hectárea. Tenemos un estudio hecho de lote por lote, el que puede ser revisado en nuestra casa.

Hemos visitado también campos y establecimientos linderos y vecinos a esta colonia y hemos quedado sorprendidos de la bondad de esas tierras, pues no solo la alfalfa y el trigo se producen en forma admirable, sino todo lo que se planta o se siembra, tanto en árboles de sombra o frutales, como verduras y legumbres.

Los compradores recibirán inmediatamente sus escrituras, las que serán otorgadas por ante el escribano del Banco Hipotecario Nacional, señor Julio F. Allara, en Córdoba, o ante el señor Rodolfo Di Ció, en la capital federal, pero deberán respetar a los actuales colonos hasta que levanten la presente cosecha, recibiendo de ellos los compradores el arrendamiento convenido de 20 por ciento trillado, embolsado y puesto en la estación. Todas las mejoras existentes en el campo son de propiedad de los colonos.

El remate se efectuará en el salón-biógrafo "Jorge Newbery", en el mismo pueblo de General Levalle.

El domingo 29 de septiembre, a la 1 p. m., en cuyo acto todo comprador deberá entregar el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión, garantizándoseles que los títulos son perfectos.

Para visitar el campo dirigirse en General Levalle a casa de los señores Genoud, Benvenuto, Martelli y Cía., que queda frente a la estación, donde se facilitarán todos los medios a los interesados. Por cualquier otro informe y para solicitar planos dirigirse por carta, teléfono o personalmente a nuestra casa, San Martín 329, U. T. 4601 (Avenida). — Angel Velaz y Cía.

8|316 v. 28 sept.

Adolfo Bullrich y Cía.

Shorthorn de Marshall—

Excelente lote de 18 toros Shorthorn de pedigree, inscriptos, de muy buenas corrientes de sangre e importados por el señor A. J. Marshall; se rematarán

El martes 3 de septiembre, a las 2.30 p. m., en nuestro patio, San Martín 254, donde oportunamente se exhibirán.

Comisión a cargo de los compradores.

Catálogos y otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273. — Adolfo Bullrich y Cía.

8|376 v. sep. 2

Shorthorn de Duncan—

Un buen lote de 11 toros Shorthorn, procedentes de reputadas cabañas del Reino Unido, descendientes de las conocidas familias Orange Blossom, Gordie, Miss Ramsden, Nonpareil, Boadhooks y otras, importados por el señor R. Duncan; se rematarán

El miércoles 4 de septiembre, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

8|375 v. sep. 3

Casares Hnos. y Diehl

530 toros y vaquillonas de 2 años, en Rufino, F. C. P. y C. Arg. 2o. remate anual de reproductores del establecimiento El Refugio, en Roseti, F. C. P., de los señores Quintana y Cía. Comprende esta venta 200 toros Shorthorn, de 2 años, puros por cruza a campo, y 30 a galpón, 300 vaquillonas Shorthorn, de 2 años, puras por cruza, a campo y 10 padrillos Shire y Clydescale, de 2 años puros por cruza.

El domingo 15 de septiembre, a la 1.30 p. m. en Rufino F. C. Pacífico y Central Argentino, en nuestras instalaciones, situadas en el campo La Invernada, de los señores Quintana y Cía., con los reproductores a la vista. Por mayores informes dirigirse por carta o personalmente a nuestras oficinas, Sarmiento 357, o al señor José María Blanco, nuestro representante en Rufino y Charlone, F. C. Pacífico. — Casares Hnos. y Diehl.

8|405 v. sep. 14

Bravo Barros y Cía.

TRES CASAS EN FLORES. — JUDICIAL. — En un lote. Bacacay 1854 a 1866, entre Terrero y Avenida Boyacá. A dos cuadras de la Avenida [illegible] Avda. Rivadavia. Juez, doctor Juan Carlos Lagos, secretario, Dr. Arturo Palleja. Juicio Wattine, Bossut et fils con Manuel Fernández Oro. Base, $ 20.666,67.

El domingo 8 de septiembre, a las 3 p. m., en la misma propiedad. Terreno: 15m35 (17v72) de frente por 48m36 (55v84) en el costado Este, 50 metros (57v74) en el del Oeste y 15m60 (18v01) en el contrafrente: Edificios: N.° 1854: tres habitaciones y cocina; N.° 1858: tres habitaciones, jardín y corredor de mosaico; N.° 1866: dos habitaciones, galpó y cocina. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo, Barros y Cía.

8|342 v.St.7

Pedro Bravo y Cía.

JUDICIAL — ESTADOS 1876 a 1880. Entre Báez y Arce. Un negocio y una casa de familia, con entrada independiente. A una cuadra de la Avenida Luis María Campos y a 3 de la de Vértiz, ambas con tranvías. Juez Dr. Fernando M. Colombres, secretaría del Dr. Pizarro. Juicio María Margarita Crobaré de Bonnahon con José María Ferro (su sucesión). Base $ 8.447.10.

El Lunes 2 de Septiembre a las 3 p. m. en nuestra casa, Corrientes 447. 8m66 (10 v.) de frente por 23m90 (27 v. 60) de fondo en un costado, 20m65 (23 v. 84) en el otro y 9m20 (10 v. 62) en el contrafrente. Salón de negocio, con dos vidrieras, puertas y cortinas metálicas, 4 habitaciones, una en altos para servicio y cocina. Da $ 90 al mes. Frente imitación piedra, pisos pino tea, cielos rasos de yeso y patio de mosaicos. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, Corrientes 447. U. T. 327 Av. — Pedro Bravo y Cía.

8|290 v. Set. 2.

Sabás C. Varangot

JUDICIAL — PRECIOSA Y BIEN construída propiedad en esta ciudad, parroquia de Belgrano. Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, en los autos seguidos por don Francisco Duverne contra la sucesión de don Víctor Urrutigoity por cobro hipotecario que tramitan en la secretaría del señor Juan E. Pagano; remataré con base de $ 12.430.42 m|n., el domingo 8 de septiembre, a las 5 p. m., la linda propiedad situada en esta ciudad, parroquia de Belgrano, calle Freyre núm. 835, entre Olleros y Federico Lacroze, edificada en terreno de 8m66 de frente al S.O. por 23m50 de fondo en el costado S.E., 23m40 en el costado N.O. y 8m66 en el contrafrente. Tiene sala y escritorio al frente, vestíbulo, antesala, otra pieza, comedor que cruza el patio, otra pieza, cuarto de baño, otra habitación y una pieza en los altos, cocina y w. c.: todo edificado en cal, cielorrasos de yeso, frente imitación piedra, techos con tirantes de hierro; el baño, cocina y w. c. con piso de mosaicos, puertas, ventanas y celosías de cedro, las celosías del frente son de hierro, puertas de calle y cancel de roble con cristales biselados, zaguán con mayólicas hasta la altura de dos metros.

Vayan a ver esta preciosa propiedad. El comprador puede comprar al contado o dejar la mitad en hipoteca por un año, con garantía de la misma propiedad, con interés del 8 o|o anual, pagadero por semestres anticipados. En este caso deberá escriturarse ante el escribano señor Tomás Breve. Exigiré al comprador 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión todo en efectivo. Más datos al martillero, Florida 449. — Juan C. Pagano, secretario. 8|225 v. sep. 7

Alhajas, Brillantes, Perlas, Relojes, Cadenas, Armas, etc., etc.

El jueves 5 de septiembre y días subsiguientes, a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por los martilleros:

PEDRO DULOM y Cía.

Las alhajas estarán en exposición en los días martes 3, miércoles 4 y jueves 5.

8|400 v. sep. 5

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL — CASA CALLE COrrientes Nro. 625, entre Morón y Gaona. Venta ordenada por el señor juez federal doctor Anchorena, secretaría Leguizamón, en los autos del juicio seguido por el Banco El Hogar Argentino contra don Jacobo Alterman.

El domingo 8 de septiembre a las 2 p. m., en la misma.

Su terreno mide 8m66 (10 c.) de frente al S.O. por 41m28 (47v.66) en el costado N. O., 37m.94 (43v.81) en el costado S. E. y 9m.27 (10v.70) en su contrafrente. Superficie, metros 343 y 02 decímetros cuadrados. (457 v. c. 38).

Su edificio consta de 3 habitaciones con galería, comedor, una pieza chica, w. c. y demás comodidades, pozo, cerco de material, etc. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 241.

8|411 v.St.8.

JUDICIAL — GRAN PROPIEDAD en Villa Jurado (Avellaneda), próximo a la estación Wilde (F.C.S.), calle General Mitre esquina Las Flores, con el tranvía eléctrico que va a Quilmes que pasa por el frente.

Venta ordenada por el señor juez Dr. Campos, secretaría Méndez, en el juicio seguido por el Banco El Hogar Argentino con los señores Guillermo Thwaites y José Rojo.

Base, $ 10.922.10 m|n, a plazos.

El domingo 15 de septiembre a las 3 p. m., en la misma.

Su terreno, formando esquina, mide 19m24 (22v22) frente al S.O., a la calle General Mitre, 19m14 (22v10), en el contrafrente al N.E. por 37m06 (42v80) frente al S.E. a la calle Las Flores, y 37m32 en el costado N.O. (43v10). Superficie, 713m63 decímetros cuadrados.

Su edificio, amplio y de sólida construcción, consta de un espacioso local para negocio en la esquina, señalado con los números 5590 y 5600, con dos vidrieras a cada calle, gran sótano y una pieza contigua; formando parte de la misma y con frente a la calle Las Flores, con entrada por el Nro. 10, casa de familia con zaguán, corredor de mosaicos, 5 habitaciones, cocina, baño, 2 w. c., bomba para agua, jardín, etc.

El comprador podrá tomar en hipoteca $ 8000 a 5 años de plazo, y 8 o|o de interés anual, pagaderos por trimestres adelantados. Las escrituras se extenderán en este caso por ante el escribano que el Banco designe. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 241.

8|420 v. sep. 14

JUDICIAL—CASA EN VILLA CENTENARIO (partido de San Martín), calle Boulevard Pedriel entre Baradero y Pergamino, designada con el nombre de "Villa Angela", a 5 cuadras del tranvía Lacroze.

Venta ordenada por el señor juez doctor Seeber, secretaría Caputo, en los autos seguidos por el Banco El Hogar Argentino contra don Luis Domingo Martignone.

Base, $ 3.544,96 m|n de c|l. El comprador podrá constituir una hipoteca de 3.000 pesos m|n a 5 años y 9 o|o anual por trimestres adelantados.

El día domingo 15 de septiembre a las 2 p. m., en la misma.

Su terreno mide 8m66 (10 v.) de frente al S.E. por 43m30 (50 varas), o sea una superficie de 374 metros 97 decímetros cuadrados (499v96).

Su edificio consta de 3 habitaciones, galería, w.c., cocinita, etc., piso de pino tea y exteriores de mosaico y ladrillos, pozo con bomba, cerco de alambre tejido, etc.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 241.

8|416 v.St.14

Basilio E. Chiappori

JUDICIAL — CHALET EN BELgrano: Olaguer 2491 esquina General Paz 1515, remataré:

El domingo 15 de septiembre a las 4 p. m. Sobre el mismo; por orden del señor juez César S. Campos, secretaría del doctor Demaría, en los autos sucesorios Lauro de los Santos; base: 46.698,82 pesos, o sea, las 2|3 partes de su tasación.

Propiedad de altos; la planta baja se compone de hall, escritorio, sala, comedor, antecomedor, sala de té, despensa, cocina, w. c. y cuarto de servicio, y en la planta alta: escalera de acceso de cedro, una habitación-estudio en el único descanso de la misma; hall, cuatro dormitorios, guardarropa, baño y terraza; sobre el adoquinado, edificada en un terreno que mide en metros 18.32 al S.E.; 20.87 al S.O.; 18.27 al N.O. y 20.25 al N.E., igual a metros cuadrados 367.03. Ad corpus. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o en efectivo. Puede visitarse de 1 a 4 p. m., por estar desocupada. Por más informes y prospectos, ocurrir a mis oficinas, Lavalle 1346; U. Telef. 6259, Libertad.

Buenos Aires, agosto 29 de 1918.

8|421-v. sep. 14.

Pedro J. Galindez

JUDICIAL — CASITA CALLE TREINTA Y Tres Nro. 2085. Mide su terreno 8m.66 de frente al este por 17m98 de fondo por el costado sud, 17m30 por el norte y 8m70 por el oeste, con todo lo adherido al suelo. Base, 2074,60 pesos m|n. Orden del doctor M. Zapiola. Autos "Gallo de Conte Rosa con Oliveira de Montes Josefa, seguidos por la secretaría del Dr. G. Iramain. El domingo 8 de septiembre a las 4 p. m., en la misma. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Victoria 430.

8|350 v.St.8

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL
DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso y canjilones, eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la dirección general de obras hidráulicas, el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, por el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, julio 1o. de 1918.

8|62 v. oct. 15

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL
DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 16 de septiembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de carbón de fragua y coke, pino blanco en tablas, tea en tablones, tirantillos y vigas, curupay, lapacho, cedro, viraró y pitiribí en vigas escuadradas a hacha y acero fundido para herramientas de temple y medidas que se indican en la planilla respectiva.

Los documentos pertinentes, pueden ser solicitados por los interesados en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, agosto 9 de 1918.

8|272 v. sep.16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos.—Ley 5315

Llámase a licitación pública para el día 2 de septiembre próximo, a las 2 p. m., para la ejecución de las obras de reparo del camino de Concarán a Pisco Yacú, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de San Luis, cuyo presupuesto asciende a pesos 9.116.01 moneda nacional y plazo de 120 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma, y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5.00 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el Juzgado Federal de la Ciudad de San Luis o en la Secretaría de la Comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El Secretario.

8|314 v. sep. 2

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 24 de septiembre próximo, a las 2 p. m., para la reconstrucción del edificio escolar fiscal sito en la calle Cangallo 1136, de acuerdo con el pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto que podrán consultar los interesados en la dirección general de arquitectura, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. (los sábados de 9 a 12 m.)

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día y hora indicados.

Nota.—El presente llamado a licitación anula el que se hizo para el día 5 de septiembre, por haberse introducido una variante en el pliego de condiciones en el sentido de que los concurrentes podrán ofrecer precio por estructura metálica o hormigón armado, o ambos a la vez. — El secretario general.

8|343 v. sep. 24

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración

LICITACION

Llámase a licitación para el día 3 de septiembre de 1918, a las 3 de la tarde, para la provisión de diversos materiales necesarios para la confección de uniformes de paño kaki y brin id para tropa.

Por datos y pliegues de condiciones dirigirse a la cuarta división de esta dirección general de administración, Paseo Colón núm. 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m. —Firmado: Claudio Rosales, coronel, secretario interino. 8|199 v. set. 3

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación para el día 12 de septiembre a las 2 p. m., para la provisión de los libros, impresos y útiles de escritorios necesarios, para el servicio del ejército, durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IV. División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. — Fdo.: Claudio Rosales; Coronel, secretario interino. 8|283 v. sept. 12

INTENDENCIA MUNICIPAL DE GONZALEZ CHAVES

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de septiembre de 1918, a las 3 p. m., para la instalación del alumbrado eléctrico en este pueblo, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, en la secretaría de esta intendencia, donde podrán solicitarlo todos los días hábiles de 12 a 4 p. m.

Las propuestas serán recibidas hasta 24 horas antes del día y hora fijadas para el acto; deberán presentarse con el sellado que determina la ley de impuestos de la provincia, y bajo sobre perfectamente cerrado y lacrado dirigido al señor intendente municipal "Propuesta de Alumbrado".

Las propuestas serán abiertas y leídas en presencia del señor intendente e interesados que concurran al acto, el día y hora indicadas.

González Chaves, agosto 5 de 1918.

8|211 v set. 4

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de 125.000 litros de kerosene.

Llámase a licitación para la provisión de 125.000 litros de kerosene con destino a los servicios de la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 2 de septiembre próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, agosto de 1918. — El secretario. 8|338-v. sep. 2.

Licitación para la provisión de asfalto

Llámase a licitación pública para el día 3 de septiembre próximo, a las 2 p. m., para la provisión de doscientas toneladas de asfalto, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, agosto 27 de 1918. — El secretario.

8|366-v. sep. 3.

Licitación para la construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 3 de septiembre próximo, a las 2.15 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, en las calles Mercedes, de San Eduardo a Rivadavia; Bogotá, de Esperanza a Bahía Blanca; Bogotá, de Chivilcoy a Gualeguaychú, y Morón, de Orán a Esperanza, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, agosto 27 de 1918. — El secretario.

8|367-v. sep. 3.

Licitación para la enajenación de 6.000 cajones de kerosene.

Llámase a licitación por el término de diez días para la enajenación de seis mil (6.000) cajones de kerosene con sus latas vacías. Tendrá lugar el día 5 de septiembre próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, agosto de 1918. — El secretario.

8|369-v. sep. 5.

Licitación para la provisión de chapas patentes

Llámase a licitación por el término de diez días para la provisión de chapas patentes para el año 1919. El acto tendrá lugar en las oficinas de la Subsecretaría de Hacienda, el día 6 de septiembre próximo, a las 4.30 p. m., donde puede consultarse el pliego de condiciones. — El secretario de hacienda.

8|368-v. sep. 5.

Licitación para la provisión de artículos de almacén

Llámase a licitación por el término de diez días para la provisión de artículos de almacén con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 9 de septiembre próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, agosto 29 de 1918. — El secretario.

8|410-v. sep. 8.

Licitación para la construcción de adoquinado—

Llámase a licitación pública para el día 6 del entrante a las 2 p. m. para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la calle Provincias Unidas, de Tellier al límite del Municipio, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Sub-Secretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.—Buenos Aires, agosto 30 de 1918.—El Secretario.

8|412 v. set. 6.

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Amambay entre San Eduardo y Gaona y Avda. Los Incas entre Zapiola y Freyre, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los Exps. 32374-L-917 y 35518-L-917. (Constructores: Volta, Solari y C. y Noceti y Marcini, respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, 4o. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1918.—El Secretario.

8|323 v. set. 5.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires
24 - SAN MARTIN - 24

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1000 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	9.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 "
A plazo fijo de 120 días	4 1|2 "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 "
En liras francesas con giros sobre Italia	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán.— Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA	Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro	Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|l. por dos meses	2 o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses	4 o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, hasta $ 50.000	4 o|o

"BANCO DE LA NACION ARGENTINA"— Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires, Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital: $ m|n. 129.082.395.48. Fondo de reserva, $ o|s. 15.041.661.15.

Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Federnera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Baunes esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1609, esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. —Nro. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 2828. — Nro. 6, Santa Fe 2299 —Nro. 7, Caseros 2965, Parque Patricios. —Nro. 8, Triunvirato 734.—Nro. 9, Santa Fe 4526. — Nro. 10, Independencia 3636. — Nro. 11, Aduana de la Capital —Nro. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.

180 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

Tasa de interés

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual.
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Conv.
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina cede letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, Julio 1.o de 1918. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNdado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1661, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	50.000.000
Capital subscripto	"	5.000.000
Reservas	"	1.000.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las ventas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central, Bmé. Mitre 434 al 448.— Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Plata).

Capital realizado.	$	10.000.000.— o|s.
Fondo de reserva ordinario	$	1.015.285.26 o|s.

SE ABONA

	C|legal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
Id. id. id. 60 días	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 90 días	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay, y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas en cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El lunes 2 de septiembre, a las 3 p. m. en su local

CASA CONESA N.o 2980. MIDE: 8 m. de por 18 m. 48. Con 4 piezas y dependencias. N.o H.o 8.720, 6 o|o. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 1.500. Deuda, $ 1.361.

LA EPOCA, agosto 19 de 1918. 8|289 v. Sept. 2.

EL MIERCOLES 11 DE SEPTIEMBRE, EN su local, a las 3 p. m. Terreno, Murguiondo s|n, entre Tapalqué y Arecó. Mide: 8 m. 66 por 34 m. 35. Deuda por afirmado a cargo del comprador, $ 1.137.40 moneda nacional. N.o H.o 3.767. P. C. Base, $ 1.450. Hipoteca, $ 300. Deuda, pesos 265.

8|380 v. sept. 11.

TERRENO, OLIDEN ENTRE BALBASTRO Y Santander. Mide: 8 m. 66 por 27 m. 13. N.o H.o 4.161. P. C. Base, $ 350. Hipoteca, $ 200. Deuda, $ 190.

8|381 v. sept. 11.

TERRENO, OLIDEN ENTRE BALBASTRO Y Santander. Mide: 8 m. 66 por 27 m. 47. N.o H.o 4.162. P. C. Base, $ 350. Hipoteca, $ 200. Deuda, $ 190.

8|382 v. sept. 11.

TERRENO, LARRAZABAL ESQUINA BALbastro. Mide: 11 m. 92 por 29 m. 44. N.o H.o 4.185. P. C. Base, $ 750. Hipoteca, $ 500. Deuda, $ 474.

8|383 v. sept. 11.

TERRENO, LARRAZABAL ESQUINA SANtander. Lote 32, de la manzana C. Mide: 13 m. 53 por 27 m. 28. N.o H.o 4.142. P. C. Base, $ 900. Hipoteca, $ 550. Deuda, $ 521.

8|384 v. sept. 11.

TERRENO, SANTANDER ENTRE LARRAZAbal y Oliden; lote 33, de la manzana C. Mide: 8 m. 66 por 22 m. 19. N.o H.o 4143. P. C. Base, $ 600. Hipoteca, pesos 250. Deuda, $ 237.

8|385 v. sept. 11.

TERRENO, OLIDEN ENTRE SANTANDER Y Balbastro. Lote 4, de la manzana D. Mide: 8 m. 66 por 34 m. 24. N.o H.o 4.156. P. C. Base, $ 500. Hipoteca, $ 200. Deuda, $ 190.

8|386 v. sept. 11.

TERRENO, OLIDEN ENTRE SANTANDER Y Balbastro. Lote 7 de la manzana D. Mide: 8 m. 66 por 43 m. 85. N.o H.o 4.159. P. C. Base, $ 500. Hipoteca, $ 200. Deuda, $ 190.

8|387 v. sept. 11.

TERRENO, OLIDEN ESQUINA SANTANDER. Lote 12, de la manzana D. Mide: 10 m. 40 por 28 m. 10. N.o H.o 4.164. P. C. Base, $ 600. Hipoteca, $ 300. Deuda, $ 285.

8|388 v. sept. 11.

TERRENO, SANTANDER ENTRE LARRAZAbal y Oliden. Lote 15 de la manzana D. Mide: 8 m. 66 por 55 m. 47. N.o H.o 4.167. P. C. Base, $ 500. Hipoteca, $ 200. Deuda, $ 190.

8|389 v. sept. 11.

TERRENO, SANTANDER ENTRE LARRAZAbal y Oliden. Lote 16 de la manzana D. Mide: 8 m. 66 por 55 m. 42. N.o H.o 4.168. P. C. Base, $ 500. Hipoteca, pesos 200. Deuda, $ 190.

8|390 v. sept. 11.

TERRENO, SANTANDER ENTRE LARRAZAbal y Oliden. Lote 17, de la manzana D. Mide: 8 m. 66 por 55 m. 37. N.o H.o 4.169. P. C. Base, $ 500. Hipoteca, $ 200. Deuda, $ 190.

8|391 v. sept. 11.

TERRENO, SANTANDER ENTRE LARRAZAbal y Oliden. Lote 19, de la manzana D. Mide: 8 m. 66 por 55 m. 50. N.o H.o 4.171. P. C. Base, $ 500. Hipoteca, $ 200. Deuda, $ 190.

8|392 v. sept. 11.

TERRENO, LARRAZABAL ESQUINA SANtander. Lote 22, de la manzana D. Mide: 12 m. 53 por 29 m. 44. N.o H.o 4.174. P. C. Base, $ 1.000. Hipoteca, $ 500. Deuda, $ 474.

8|393 v. sept. 11.

TERRENO, LARRAZABAL ENTRE SANTANder y Balbastro. Lote 23, de la manzana D. Mide: 8 m. 66 por 29 m. 44. N.o H.o 4.175. P. C. Base, $ 600. Hipoteca, pesos 300. Deuda, $ 285.

8|394 v. sept. 11.

Todas las medidas deben entenderse con lo más o menos que resulte. Los servicios de las hipotecas de la serie Préstamos Convertidos (P. C.) Ley 2842, deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal, del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 2842 y 8172.

LA EPOCA, agosto 28 de 1918. 8|395 v. sept. 11.

SUCURSAL LA PLATA

UNA CASA EN LOMAS DE ZAMORA, CALLE boulevard Gral. Rodríguez número 66, en su sucursal La Plata, el 11 de septiembre a las 2 p. m., edificada en terreno de 8.66 m. x 34.64 m., conteniendo: un salón, 4 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 1516|8651, serie 6 o|o. Base, $ 12.500. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, pesos 7.256:043.

LA EPOCA, 28 de agosto de 1918. 8|378 v. sept. 11.

SUCURSAL TUCUMAN

UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO, EN el Tafí Viejo, 1er. distrito del departamento de Tafí, en su sucursal Tucumán, el 9 de septiembre a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 115 hectáreas, 8272 metros, 1859 centímetros cuadrados, dividida en dos fracciones, cuyos límites son: 1ra. fracción: al N., con la fracción 2; al S., con herederos de Cueva y de O. Matucci; al E., con Ferrocarril Central Norte y al O., con herederos de L. Zavalía. La segunda fracción linda: al N., con herederos de M. Padilla; al S., con la fracción 1ra.; al E., con el ferrocarril Central Norte y al O., con herederos de L. Zavaleta. N.o H.o 6111|1211, serie 6 o|o. Base, $ 37.000. Hipoteca, $ 23.000. Deuda actual, $ 25.667:915.

LA EPOCA, 26 de agosto de 1918. 8|352 v. sept. 9.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAmento Luján, en su sucursal Mendoza, el 11 de septiembre a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 11 hectáreas, [illegible] metros cuadrados, conteniendo viña francesa. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie y riego por el canal Zanjón, derivado del río Mendoza. Sus límites son: al N., con H. Barraquero; al S., con calle pública denominada Palma; al E., con H. Barraquero y lote C. del plano existente en esa sucursal y al O., con calle de la misma propiedad, frente al lote B. N.o H.o 981|33917, serie E. Base, pesos 24.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 16.208:800.

LA EPOCA, 28 de agosto de 1918. 8|379 v. sept. 11.

SUCURSAL SALTA

FINCA EN EL DEPARTAMENTO [illegible] partido de Galpón, denominada "La población de Ortega", en su sucursal Salta, el día 5 de septiembre, a las 2 p. m., con superficie de 20.000 hect. resulte dentro de los siguientes linderos: al N., Río Pasaje, al S. y E., con el río de Medina, y al O., con propiedad de los señores Peralta. Contiene casa habitación y varias para contratistas. N.o H.o 851|4620, serie D. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, pesos 1.664:219.

LA EPOCA, 22 de agosto de 1918. 8|327 v. sept. 5.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

CONVOCATORIAS

"LA ARGENTINA", SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el 17 de septiembre próximo a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Bolívar número 383.

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio del corriente año; informe del síndico y distribución de utilidades.

2.o Elección de tres directores titulares por dos años, de tres suplentes por igual término, y de un síndico y un suplente para el ejercicio 1918-1919.

3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Al efecto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad y obtener las respectivas boletas de asistencia, hasta tres días antes del arriba fijado para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1918. — Pedro Moussampés, contador.

8|347 v. Sept. 17.

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION. —Asamblea general extraordinaria.—De acuerdo con lo que establece el Art. 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para celebrarla el día 18 de septiembre próximo, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Victoria número 900, y a objeto de resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Cambio de fecha de terminación del ejercicio anual;

2o. Balance general al 30 de junio del año en curso y aplicación del fondo de reserva;

3o. Reducción en seis meses del término por el cual fueron elegidos los actuales directores y síndicos titulares y suplentes;

4o. Elección de tres directores titulares por el término de tres años a contar del 30 de junio último, en reemplazo de los señores Benigno Peña, Edmundo Hermann y Pedro F. Meseterui; tres directores suplentes por un año, a contar de la misma fecha, en reemplazo de los señores Mariano F. Agüero, Bernardo Fernández Gayol y Tiburcio Bustinza; un síndico y un síndico suplente por el mismo período de un año, desde igual fecha, en sustitución de los señores Alfredo Darmandrail y Leandro García (hijo), respectivamente;

5.o Reforma general de los estatutos.

6.o Designación de dos señores accionistas para que en unión del presidente y secretario, redacten y aprueben en representación de la asamblea, el acta de la misma.

Nota:—Los accionistas que quieran tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con dos días lo menos de anticipación al fijado para la reunión, quienes recibirán un justificativo del número de acciones depositadas, que servirá también de entrada. (Art. 39 de los estatutos).

Buenos Aires, agosto 27 de 1918.—El directorio.—Modesto Ubilla, vicepresidente.

8|398 v. septiembre 12.

REFINERIA ARGENTINA. — SOCIEDAD Anónima. — Se avisa a los señores accionistas que a partir del 31 de agosto de 1918, se abonará por la caja de los señores Ernesto Tornquist y Cía. Limitada, Bartolomé Mitre 531, en las horas bancarias, el dividendo declarado por la asamblea general ordinaria del 20 de agosto de 1918, de $ 6 oro por acción. — La Comisión Directiva. 8|409 v. sep. 2.

CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES. — Elección de Representantes. — De acuerdo con el estatuto y reglamento electoral de la institución, se convoca a los socios y pensionados a la elección de 42 representantes, en reemplazo de los que terminan su mandato el 17 de septiembre próximo, y para dejar definitivamente constituída la asamblea respectiva.

La elección se efectuará simultáneamente en todas las oficinas de los subagentes y agentes de la sociedad, de cada circunscripción: (con excepción de las provincias de Tucumán, Catamarca, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Corrientes, y territorios de Los Andes, Misiones, Chaco y Formosa, cuya representación continúa completa), durante los días comprendidos entre el 23 de agosto y 5 de septiembre próximo, de acuerdo con el detalle siguiente:

	Representantes
Para la circunscripción de la Capital Federal, que comprende también los socios residentes en Europa, Asia, Africa, Oceanía y Américas del Norte y Sud, con excepción de la R. Oriental del Uruguay	[illegible]
Para la circunscripción de Buenos Aires, que comprende también los territorios de La Pampa, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Río Negro y T. del Fuego	[illegible]
Para la circunscripción de Santa Fe	1
Para la circunscripción de Córdoba, que comprende también la provincia de La Rioja	2
Para la circunscripción de Entre Ríos	1
Para la circunscripción de Mendoza, que comprende también las provincias de San Luis y San Juan	2
Para la circunscripción de la República Oriental del Uruguay	2

Buenos Aires, julio de 1918.

Alfredo Borlasca, Secretario. — Juan E. Gindice [illegible], Presidente.

8|141 v. sep. 5.

ADORNOS Para fiestas y casamientos — Suc. Vda. de Lombardi — BOLIVAR 280

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

EL DIA DEL ARBOL

La comisión encargada de la preparación de la fiesta del árbol, que debía realizarse ayer y que a causa de la lluvia fué suspendida, ha resuelto que ésta se efectúe el sábado próximo a las dos de la tarde en la plaza Alsina.

Concurrirán con este motivo a dicho paseo 3000 niños de las escuelas comunes.

Sala de primeros auxilios — Ferias francas — Impuestos municipales atrasados — Pedido de árboles — La comisión pro hospital — La labor municipal.

CHACABUCO, septiembre 2. — La comisión de prestigiosos vecinos nombrada por el intendente municipal para obtener del vecindario de la ciudad y la campaña, los recursos necesarios para instalar una buena sala de primeros auxilios, con una ambulancia, un carro fúnebre y un automóvil para el servicio policial, está en plena actividad de sus funciones, en estos días está visitando y animando a las ciento cincuenta personas a quienes envió listas de subscripción. Lleva reunidos unos seiscientos pesos y en breve espera obtener los cuatro mil que reclama esa importante obra.

—El concejo deliberante municipal resolverá en la sesión del miércoles próximo un proyecto del concejal señor Priano, sobre instalación de ferias francas. Esta idea es muy elogiada por los beneficios apreciables que rendrá para el vecindario.

—El concejo deliberante ha dictado una ordenanza concediendo exoneración de multa y rebaja del 10 o|o a los deudores de impuestos municipales atrasados, fijando hasta el 30 de septiembre próximo el término para acogerse a ese beneficio. La intendencia activa el mejor cumplimiento de esa ordenanza.

—El intendente municipal solicitó al ministerio de obras públicas y los espera en la entrante semana, 1300 árboles con destino a reponer los que han sido destrozados en las avenidas de la ciudad.

—La comisión de damas Pro Hospital trabaja activamente en la humanitaria misión que le ha sido confiada por el intendente municipal. Ha elevado a 230 los 40 socios que apenas tenía la simpática institución antes de ser renovada la comisión anterior. Tiene algunos importantes proyectos de mejoramiento del hospital y acaba de adquirir ropas por valor de 200 pesos con destino a los enfermos.

—El Concejo Deliberante municipal celebra regularmente sus sesiones semanales. Las distintas comisiones se reunen de noche para estudiar los mensajes y expedientes que le remite el D. E. y los proyectos que presentan los mismos señores concejales.

—El miércoles último fué obsequiado con un banquete en el hotel Unión el doctor R. González Figueroa por unos treintas de sus amigos, despidiéndolo de la vida de soltero, habiendo resultado una hermosa fiesta.

—El doctor Figueroa contrae enlace el lunes próximo con una distinguida niña de esa sociedad.

—Mañana domingo, por la noche, se servirá otro banquete en el mismo hotel, en obsequio al señor Eduardo Bran con motivo de su ascenso y traslado a la gerencia del Banco de [illegible] que han retirado sus cubiertos.

Diversas

ROJAS, septiembre 2. — La comisión del comitato di guerra italiano, ha confeccionado un vasto programa de festejos para celebrar el 20 de septiembre. Una comisión de damas italianas estará a cargo de la kermesse a realizarse del 20 al 22.

—En breves días llegará de La Plata un veterinario que viene a hacerse cargo de la inspección en los mataderos de abasto.

Asociación Argentina de Telegrafistas y Empleados Postales. — Diversas.

SAN MARTIN, septiembre 2. — Tuvo lugar en el salón de la Sociedad Española la constitución de esta seccional, con una numerosa concurrencia.

Como representantes delegados de las juntas ejecutivas de Pilar, Matheu y Escobar actuaron los señores Bartolomé Ferreri, Domingo Masullo y Pedro Vezza.

La asamblea eligió como presidente provisional al señor Tomás Churruarín y secretario al señor Domingo Masullo.

A moción del delegado Pésego, se resolvió enviar un telegrama a la junta ejecutiva felicitándola y acordándole un voto de confianza.

Se procedió luego a nombrar la comisión seccional, resultando del escrutinio la siguiente comisión: secretario general, Tomás Churruarín; secretario de actas, José Berón; tesorero, P. Ortega: vocales: Balbino Alvarez, Avelino E. Besey y H. Catrizo; revisor de cuentas, F. C. Seipel.

—El señor Francisco Larrosa, recientemente designado juez de paz de esta ciudad, se hizo cargo del juzgado, haciendo la correspondiente entrega el renunciante señor Bernardo Dassof.

—El ministro de gobierno ha remitido comunicación al juez de paz para que se proceda a levantar el padrón provincial. Se le remitieron los ejemplares del padrón nacional para que sirvan de base a la designación de las comisiones empadronadoras.

—Los partidos políticos no saben ni tienen noticias cuándo se comenzará a dar cumplimiento al artículo 3o. de la ley electoral, como igualmente al decreto de 22 de julio de 1913, artículo 1o., dado que han vencido los términos de las operaciones a realizarse.

La fiesta del árbol — Pago de impuestos

MIRAMAR, septiembre 2. — A causa del mal tiempo reinante se suspendieron todos los festejos a realizarse hoy con motivo de la fiesta del árbol, habiendo el señor presidente del consejo escolar Dr. Emilio Gallina pasado una circular a todos los colegios de distrito, haciéndoles conocer que dichos festejos se han postergado para el día ocho del actual.

—Ayer fué el último día acordado por el poder ejecutivo para el pago de los impuestos de contribución territorial afluyendo por lo tanto considerable número de contribuyentes, a la oficina de rentas de este partido.

Homenaje póstumo. — Varias

QUILMES, septiembre 2. — Realizóse en el cementerio local el homenaje que la Asociación de Maestros de la Provincia le tributó al malogrado educacionista don Atanasio Lanz, primer maestro que tuvo el hoy floreciente pueblo de Berazategui, donde fundara la escuela número 4, que dirigió durante 25 años.

Concurrió al acto, además de la familia del extinto, muchos de los que fueron sus alumnos, numerosos amigos, los miembros del concejo deliberante en corporación, el consejo escolar y la comisión central de La Plata, que había delegado a los profesores Jorge Susini y Jorge Selva.

Al descubrirse la placa de bronce que se colocó en el mausoleo que guarda sus restos, hizo uso de la palabra el señor Antonio Barrera, quien visiblemente emocionado, historió detenidamente la vida de infinita bondad, altruismo y patriotismo del señor Lanz.

En nombre de la comisión central de La Plata pronunció un sentido discurso el profesor don Jorge Selva.

—Ha sido muy lamentado en el vasto círculo de sus relaciones el prematuro e inesperado fallecimiento del señor Juan Fiorito.

—Los estudiantes de la localidad preparan para mediados de este mes una interesante velada, que se realizará en el teatro Cristoforo Colombo.

Escolares — Fiesta del árbol — Diversas

CARLOS TEJEDOR, septiembre 2 — La reorganización del personal escolar cuya necesidad se hacía sentir, toca a su fin. El mejoramiento introducido llena las notorias deficiencias que existían y es por tal preocupación que el comisionado escolar, presbítero doctor Florentino Espinal está siendo objeto de calurosas felicitaciones por el vecindario.

—Con un programa amplio se ha desarrollado en este partido la fiesta del árbol. Todas las autoridades han contribuído al mejor éxito. Plantaciones, conferencias, etc., se efectuaron en todos los pueblos del partido, yendo a cada uno de ellos delegados enviados por el consejo escolar. Ha sido, en efecto, una fiesta simpática y de su importancia no tiene recuerdos la población, puesto que jamás se conmemora en forma tan amplia.

—Continúa la obra progresista que ha iniciado desde la intervención el comisionado municipal señor Félix Gougy.

—El padrón que se levanta se está realizando en forma laboriosa e imparcial. En breve quedará terminado.

—De ésa, después de un mes, regresó la señora María S. de Gougy, esposa del señor comisionado.

—La lluvia caída beneficia mucho a sementeras y pastoreos.

Recargo de trabajo en la oficina de correo — Empréstito municipal

TRES ARROYOS, septiembre 2. — A pesar de la contracción y buena voluntad de todo el personal de la oficina de correos y telégrafos, ésta no llena las necesidades comerciales industriales y de todo orden de esta importantísima ciudad. La sola enumeración de haber recaudado la cantidad de 115 mil pesos por concepto de telegramas, giros y timbres y haberse expedido 6613 telegramas durante los seis primeros meses del año en curso, coloca a esta oficina en una de las de más importancia en sus dos secciones, en esta provincia; sin embargo está clasificada como de segunda categoría, y por lo tanto con un personal reducidísimo obligado a trabajar con exceso a fin de poder cumplir con sus obligaciones.

Entre el vecindario se agita la idea de elevar una solicitud a la dirección general, pidiendo sea aumentada de categoría, con cuya resolución se espera desaparecerán estas deficiencias.

—Con la presencia de todos los concejales y de varios vecinos mayores contribuyentes, sesionó el concejo deliberante, aprobándose el empréstito que se gestionaba entre la municipalidad y el Banco de la Provincia, de 250 mil pesos, cuya cantidad se invertirá en el pago de la deuda atrasada. El Banco acuerda este préstamo a 30 meses de plazo en amortizaciones trimestrales y con un interés del 6 1|2 por ciento.

En un sólo año de nueva y honrada administración, y solamente con el producto de las entradas ordinarias, la comuna abonó por concepto de deudas atrasadas, la suma de 200 mil pesos, y agregándose ahora los 250 mil pesos del empréstito, la deuda heredada de las administraciones pasadas, quedará reducida a lo más mínimo.

Mejoras en el puerto — Obras urbanas.

MAR DEL PLATA, septiembre 2. —El señor Vicente Lavorante ha adquirido de la sociedad anónima Lloyd Comercial Mar del Plata, el muelle que poseía en esta ciudad, con todos los derechos y acciones que a la misma le correspondía para su explotación, por la cantidad de pesos 35.000.

El nuevo adquirente tiene el propósito de realizar algunas obras y trabajos tendientes a hermosear e higienizar las calles y proximidades de la entrada al muelle, y a este objeto ha solicitado la cooperación del señor intendente municipal, don Luciano Arrué.

Las obras proyectadas son las siguientes: Arreglo del bulevar marítimo desde la avenida Pueyrredón hasta la entrada al muelle; arreglo de la calle bajo la barranca que va desde el muelle hasta La Perla; terraplenamiento de los lugares en que estaban ubicados los galpones del Lloyd y levantamiento de los muros en una altura de metros 2.50 para la guarda de lanchas, útiles y elementos de pesca, haciendo desvíos en las vías, para introducir en esos locales las zorras con las lanchas.

Con la realización de esta gran obra de progreso, desaparecerá el feo aspecto que hoy presenta el amontonamiento de casillas y cajones en la calle, como también los barriales y baches que se han formado en esa parte.

En el corriente año se han hecho construcciones por más de un millón de pesos, sin contar las siguientes construcciones de importancia: un suntuoso chalet en la loma, propiedad del señor Achával, de 250.000 pesos, y otro del señor Devoto, por 350.000; construcción de un edificio de dos pisos para el colegio Stella Maris, contiguo a la capilla del mismo nombre, sobre un terreno de metros 50 por 50; ampliación de la casa para las hermanas, también de Stella Maris.

Se ha construído un chalet de cinco pisos en la avenida Colón, esquina Alvear, por cuenta de la Sra. Ana Elía de Ortiz Basualdo.

Se construyó un garage y reformas en el chalet del doctor José Luis Cantilo; una casa quinta de un piso en la calle Saavedra entre Corrientes y Entre Ríos, con un gran parque, por cuenta del señor Carlos Unzué.

—Con fecha 29 del mes ppdo., la tesorería municipal de esta ciudad pagó todos los jornales de los obreros, correspondientes al mismo mes, como asimismo a todo el personal y gastos efectuados en el mes. No se hacía esto en tiempos del "régimen".

En la policía local. — Fallecimiento

SAN FERNANDO, septiembre 2. — Mala impresión ha causado en el vecindario el cambio de comisario que se ha producido en la policía, destituyendo al señor Del Mármol, y designando en su reemplazo al vecino señor Jacinto Rivas.

—Han dejado de existir don Carlos Carrega y la señora María Leitur de Ipuche, antiguos vecinos de esta ciudad.

SANTA FE

El conflicto entre el P. E. y el intendente de Rosario — Decretos del doctor Ferreyra — El presidente del concejo deliberante en posesión de la intendencia — Informaciones diversas.

ROSARIO, septiembre 2 — Desde hace tiempo venían circulando rumores insistentes respecto a la renuncia del intendente municipal, doctor Enrique Ferreyra, solicitada por el poder ejecutivo provincial con motivo de haber dejado aquel de ser persona grata al gobierno.

Estos rumores confirmáronse el sábado a la tarde.

Informaciones que he conseguido de fuente oficial, anúncianme que la renuncia del intendente fué solicitada en la forma siguiente:

El sábado a las cuatro de la tarde el intendente fué hablado por teléfono por el ministro de gobierno doctor Valdez y le comunicó que pasase por su despacho para darle cuenta de una importante comunicación. Pocos minutos después el Dr. Ferreyra se encontraba en presencia del ministro de gobierno que se hallaba conversando con el ingeniero Quinteros actual director del departamento de obras públicas de la municipalidad. La conversación que sostuvieron el ministro y el intendente fué breve. Aquel díjole que tenía encargo de S. E. el gobernador de hacerle presente que había dejado de tener la confianza del gobierno por lo que invitábale a presentar su renuncia. El doctor Ferreyra, sorprendido en aquel momento por tal comunicación contestóle al ministro que si no tenía otra resolución que decir y al contestarle que no retiróse a su despacho. Hasta ahora el doctor Ferreyra no ha presentado su renuncia y según informaciones que me merecen la más absoluta fe no la presentará.

Ayer tarde el intendente dictó los tres siguientes decretos: "Rosario septiembre 1, 1918. Al señor presidente del H. concejo deliberante Dr. Fermín Lejarza: Cumplo en poner en conocimiento del señor presidente del honorable concejo que por razones enunciadas en decreto dictado en día de hoy cuya copia acompaño he resuelto ponerlo en posesión del D. E. municipal a cuya efecto ruego quiera concurrir a mi despacho hoy a las 4 p. m. Saludo a usted con mi más alta consideración, E. Ferreyra; E. Córdoba, secretario administrativo".

"Rosario, septiembre 1o. 1918.— Habiendo el señor ministro de gobierno de la provincia manifestado al suscripto en nombre del Excmo. señor gobernador su deseo de que dimita el cargo de intendente municipal que desempeño, por haber dejado de ser persona grata al P. E. de la provincia y no existiendo causa alguna que justifique semejante actitud que constituye un avance a la autonomía de la municipalidad de Rosario y siendo conveniente evidenciar la corrección de mi gestión administrativa antes de adoptar una resolución definitiva respecto a la cuestión que se plantea con la actitud del P. E. y siendo el H. concejo deliberante el único juez a quien el intendente municipal debe dar cuenta de sus actos administrativos para que controle la correcta inversión de la renta pública durante el tiempo que el suscripto lleva al frente del D. E. municipal y en uso de las facultades que le son propias, el intendente municipal, decreta: Artículo 1o. Póngase en posesión del D. E. al señor presidente del H. concejo deliberante Dr. Fermín Lejarza para que si lo juzga oportuno haga una amplia comprobación de la forma correcta en que ha invertido el suscripto los caudales de la comuna Art. 2o. Comuníquese, etc.—E. Ferreyra, intendente municipal.—E. Córdoba, secretario administrativo"

"Rosario, septiembre 1.o de 1918. Habiendo perdido la confianza que el suscripto tenía depositada en la persona del señor secretario general de la intendencia, don Carlos Neumayer, el intendente municipal decreta:

Art. 1o Declárase separado de su puesto al señor secretario general don Carlos Neumayer.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — E. Ferreyra."

El doctor Lejarza, una vez que asumió la intendencia, dictó el siguiente decreto:

"Rosario, septiembre 1.o de 1918. Habiéndose dictado en esta fecha por el señor intendente municipal un decreto poniendo al subscripto en posesión del D. E., el presidente del Concejo Deliberante resuelve:

1.o Hacerse cargo del D. E. municipal a mérito del decreto dictado en esta misma fecha por el señor intendente titular.

2.o Que refrende esta resolución el señor secretario del H. concejo deliberante, don Benjamín Rodríguez de la Torre, por encontrarse vacante el puesto de secretario.

Comuníquese esta resolución a quienes corresponda. — Fermín Lejarza. — Rodríguez de la Torre, secretario."

Remitióse acto continuo la siguiente comunicación al doctor Váldez:

"Rosario, septiembre 1.o de 1918. —Al señor ministro de gobierno de la provincia, doctor Francisco G. Váldez, S. D. — Me es grato comunicar al señor ministro que habiendo el señor intendente municipal dictado en el día de hoy un decreto poniéndome en posesión de la intendencia municipal de esta ciudad, en mi calidad de presidente del honorable concejo deliberante, he asumido el D. E.

Me complazco en saludar al señor ministro con toda mi consideración —Fermín Lejarza, Benjamín Rodríguez de la Torre, secretario."

—Esta mañana el doctor Lejarza nombró secretario general de la intendencia al doctor Martín Munuce, y reunió en su despacho a todos los jefes de las distintas reparticiones municipales, comunicándoles que continuarán en sus puestos hasta que se resolviera el conflicto planteado.

El doctor Lejarza comunicó también al concejo deliberante haberse hecho cargo de la intendencia.

Este cuerpo legislativo celebrará mañana su primera sesión ordinaria del 2o. período del corriente año.

ENTRE RIOS

Conferencia — La fiesta del árbol

PARANA, septiembre 2. — En forma brillante dió en la escuela normal su clase sobre "Prometeo" el catedrático doctor Pedro E. Martínez, ante numerosa concurrencia de alumnos y público en general. Su terminación fué saludada con calurosos aplausos.

—La tesorería de la provincia pagó el mes de agosto a los empleados de la administración.

—Realizóse en la plaza Mansilla la fiesta del árbol, con asistencia de numeroso público, las escuelas, el gobernador, los ministros, el intendente y demás autoridades. El delegado de la Sociedad Forestal Argentina, ingeniero Uzal, subió a la tribuna improvisada y pronunció un inspirado discurso. Después se cantó el himno al árbol, e inició la plantación de árboles el gobernador, siguiéndole los ministros, intendente y demás funcionarios.

CORDOBA

En la legislatura provincial — Conferencia — Huelga de zapateros.

CORDOBA, septiembre 2. — Se reglamentó por las cámaras la carrera de ingeniero.

Como la legislatura había trabajado poco durante el período que ayer terminó celebró dos sesiones el mismo día el senado y diputados aprobando a tambor batiente gran cantidad de leyes.

—El doctor Félix Garzón Maceda, dió ayer a pedido de la asociación estudiantil de Monserrat una conferencia sobre la educación sexual y los peligros de la pubertad.

—A causa de la intransigencia incomprensible de algunos fabricantes de calzado parece inevitable la huelga general como acto de solidaridad con los obreros de dicha industria.

La fiesta del árbol — Periodismo — Concierto.

RIO CUARTO, septiembre 2 — Celebróse hoy la fiesta del árbol por las escuelas fiscales de varones, efectuándose plantaciones en el mismo edificio escolar.

—Apareció el primer número del periódico "La Defensa" órgano independiente, de intereses generales.

—Causó regocijo general la venida a Córdoba del Dr. González.

—En la corriente semana se iniciarán las sesiones ordinarias del concejo municipal.

—El martes próximo se realizará un concierto en el teatro Municipal organizado por el conservatorio Buenos Aires.

—Empieza a llover, lo cual si se hace general salvará las sementeras que peligraban por las persistentes sequías.

La huelga de los obreros — Cierre de comercios — Diversas

CORDOBA, septiembre 2 — La ciudad presenta un aspecto poco animado. El paro es absoluto. Como va adelanté, la huelga general ha sido decretada debido a la intransigencia de los fabricantes Tettamanti, Nogues, Rapillio y Ancochea.

Hasta este momento los obreros compórtanse con toda corrección. Recorren las calles en núcleos numerosos.

CORDOBA, septiembre 2 — La totalidad del comercio mayorista y minorista tiene clausuradas sus puertas. Unicamente algunas boticas están abiertas.

El Centro de Empleados de Comercio reunirase esta tarde y parece que decretará oficialmente el paro.

CORRIENTES

La fiesta del árbol — Despedida de un educacionista. — Simpático acto.

CORRIENTES, septiembre 2 — Ayer se realizó con gran éxito la fiesta del árbol, inaugurándose el parque de la escuela regional dirigido y formado por los esfuerzos del director Juan W. Gez. Con tal motivo el señor Gez leyó una hermosa pieza, historiando el árbol a través de la historia del mundo, siendo muy aplaudido.

A mediodía, en el local de la escuela regional, el grupo de profesores de la casa hizo una sentida fiesta de despedida al señor Gez con motivo de su jubilación. Hablaron los profesores Omar Breard, Manuel Bonastre, Mors y doctor Carlos Benítez, coincidiendo en ponderar la tarea directiva y docente del señor Gez como director de la escuela, por su alto e ilustrado espíritu de educador que supo romper los moldes arcaicos de la rutina para señalar los nuevos rumbos de la escuela experimental y científica.

JUJUY

Labor legislativa provincial — Banquete — Desarrollo de las epidemias.

JUJUY, septiembre 2. — La legislatura terminó su período ordinario de sesiones con intensa labor en los últimos días. Se han sancionado numerosas leyes propuestas por el ejecutivo, entre otros las de reformas impuestas al consumo de aguas corrientes en el pueblo de San Pedro, la de primas a las nuevas industrias, sobre procedimientos en materia minera, expropiación de terrenos para agua corriente y cloacas de esta ciudad, de pavimentación del municipio numerosas jubilaciones y pensiones, otras sobre obras públicas, etc.

—El ministro de hacienda obsequió con una comida a los diputados con otra el ministro de gobierno concurriendo los radicales y opositores en franca camaradería. Asistió también a ellas el gobernador.

—Sigue haciendo estragos en el norte de la provincia la fiebre pestequial. El gobernador propónese visitar esas regiones.

Espérase la venida de elementos sanitarios que son de urgente necesidad.

—Los obreros del ingenio Ledesma se han declarado en huelga.

—La policía de ese departamento ha sido muy reforzada por el ejecutivo en previsión de actos de violencia.

SANTIAGO DEL ESTERO

Demostración — Los agricultores y el agua—Estado del tiempo.

SANTIAGO DEL ESTERO, septiembre 1.o — En el Hotel Globo se realizó anoche el banquete con que los correligionarios y amigos celebraron la actuación parlamentaria de los diputados Corvalán y Cordero, con motivo del rechazo de los diplomas de los señores Salvatierra y Olmedo.

Asistieron más de cien comensales de lo más representativo del comercio y de la industria, reinando la más franca cordialidad.

Ofreció la demostración el doctor Cáceres, en nombre del partido radical, en un elocuente discurso, que puso de relieve la justicia que implicaba la resolución de la cámara de diputados, al anular las elecciones de Santiago, que el oficialismo había colmado de fraude.

Contestaron los obsequiados con oportunos discursos, siendo todos muy aplaudidos.

—Reina gran agitación entre los agricultores del departamento de La Banda, porque el gobierno de la provincia se niega a dar agua a los regantes, so pretexto de que ellos no se han empadronado: cuando el mismo gobierno concedió prórroga para hacerlo y se encuentra a consideración de la legislatura, un pedido de reformas a la nueva ley del derecho del uso del agua, presentado por los agricultores. Estos níeganse a pagar, mientras la legislatura no resuelva dicho petitorio.

—Reinan fuertes calores.

LA PAMPA

Judiciales. — Reunión pública. — Fiesta del árbol

CATRILO, septiembre 2. — Hízose cargo del juzgado de paz y registro civil, el suplente señor Cosme Romero (hijo), por orden superior, en vista de habérsele encomendado al juez Roma, el juzgado de paz de Quemú-Quemú.

—Con el mayor entusiasmo y orden realizáronse los festejos populares anunciados para el 30 de agosto próximo pasado. Es digna de elogio la actitud asumida por la comisión de fiestas en bien de su cometido, y especialmente el comportamiento de la policía.

Celebróse hoy la fiesta del árbol. Hicieron acto de presencia, además de los alumnos de las escuelas públicas, las autoridades locales. Las primeras paladas de tierra fueron depositadas en los hoyos que guardan las plantas en la plaza 9 de Julio, por el intendente, secretario e inspector municipal, subcomisario de policía y otros vecinos.

Declamaron algunos alumnos de las escuelas.

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, septiembre 2. — Hoy los huelguistas de este puerto volvieron al trabajo en las mismas condiciones que antes de iniciarse la huelga.

—Procedentes del frigorífico Armour, de Río Chico, llegaron en la lancha "Esther" setenta y cuatro obreros, los que se niegan a continuar los trabajos mientras tanto no se les aumenten los salarios. Estos recorren las calles de la población sin encontrar alojamientos, dado el número considerable de obreros.

—Las comunicaciones con el interior del departamento están interrumpidas. Llueve desde hace diez días y los caminos se hallan completamente intransitables. Sigue el mal tiempo.

DEL EXTERIOR

URUGUAY

La embajada italiana — Tratado de arbitraje con Colombia — Otras noticias.

MONTEVIDEO, septiembre 2. — En el instituto Verdi, se realizó un gran acto, con motivo de la entrega del pergamino y mensaje que dirigen los hijos de residentes italianos a los soldados que luchan en el campo de batalla. Abrió el acto, pronunciando un elocuente discurso el Dr. Schinga. La embajada italiana parte hoy para Mercedes, donde se le prepara un homenaje.

—Murieron Carmen Amaro y Daniel Aguirre.

—En Bogotá firmóse el tratado de arbitraje entre Colombia y el Uruguay.

—Procedente de París llegó ayer el doctor Francisco Soca.

—Anoche continuó sus sesiones la convención del partido nacional, esta tarde continuará resolviéndose lo relativo a las fórmulas de proclamación de los candidatos al consejo nacional.

—Ayer se inició la colecta domiciliaria a beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis. Continuará hasta el día 10.

BRASIL

Los artículos de consumo — Empleados brasileños — Inauguración.

RIO DE JANEIRO, septiembre 2 — La policía continúa desarrollando una acción enérgica para contrarrestar y castigar la resistencia de los vendedores para cumplir con la lista de precios que para los artículos de consumo ha fijado el comisariato de la alimentación pública.

Aquella autoridad ha procedido a anular los permisos de venta concedidos a algunos comerciantes que han violado las disposiciones de referencia.

Comunican de Petrópolis que el comercio local ha hecho suya la lista de precios fijado por aquel comisariato, actitud que aplaude la prensa local.

—Ha sido presentado una enmienda al presupuesto nacional de 1919.

Por esa enmienda se crea un impuesto de 20 o|o sobre las casas de comercio que no acepten empleados brasileños.

—Asistiendo el presidente de la república, doctor Wenceslao Braz y el ministro de agricultura, doctor Pereira Lima, ha sido inaugurada la exposición de aves, perros y gatos.

PARAGUAY

Sobre confraternidad americana — La cuestión de la deuda — El ferrocarril del Paraguay — Otras.

ASUNCION, septiembre 2 — Por comunicaciones recibidas en la cancillería se sabe que en el banquete ofrecido por Brum a Mr. Lansing, en Washington, al cual asistió el señor Gondra, el embajador uruguayo, hablando sobre la confraternidad americana, insinuó la conveniencia de la condonación de la deuda del Paraguay.

—Por comunicaciones recibidas de Londres, se sabe que a la compañía acreedora del ferrocarril del Paraguay se le levantó la interdicción que pesaba sobre ella.

Esta circunstancia permite abrir nuevos horizontes económicos y demuestra que la empresa ferrocarrilera obtuvo en los últimos tiempos importantes utilidades, que permitieron al síndico pagar las deudas flotantes.

—Ayer se inauguró el nuevo local del Banco de España y Paraguay. Hablaron el presidente de la institución, señor Camilo Pérez y Pérez, el ministro de hacienda, doctor Ayala y el señor Enrique Prons.

GUERRA Y MARINA

ARSENALES DE LA ARMADA

Mañana se trasladan a Río Santiago el vicealmirante Domecq García, capitán de navío Moneta y capitán de fragata Albarracín, miembros de la comisión designada a fin de que aconseje las modificaciones y ubicación de las ampliaciones que se consideren convenientes para la mejor marcha de los arsenales de la armada.

Después de este viaje de inspección los aludidos jefes realizarán otro de la misma especie al arsenal de Puerto Militar.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Han llegado a Comodoro Rivadavia procedentes de Puerto Militar y Buenos Aires, respectivamente, los buques tanques "Ministro Escurra" y "Aristóbulo del Valle".

FALLECIMIENTO

Al ministerio de guerra se ha comunicado el fallecimiento ocurrido en La Plata, del capitán de la sección reserva Francisco Aguilar.

Informaciones de última hora

LA GUERRA MUNDIAL

La contraofensiva aliada

LONDRES, septiembre 2. — El corresponsal de la agencia Reuter en el cuartel general británico telegrafió el domingo por la noche: "Anoche la lucha continuó en el frente británico al norte de Voormezeele hasta el sur de Peronne. En las dos alas avanzamos victoriosamente; en el centro el enemigo resiste porfiadamente entre la vasta red de obrajes defensivos que conservan la línea de Drocourt. La batalla alrededor de Bullecourt es particularmente áspera. Ayer al principio del día el ataque fué reanudado. Un formidable reducto de estación que antes había sido tomado y perdido, ha sido tomado nuevamente. Las tropas londinenses, avanzando en un frente aproximado de 2 kilómetros y medio, apoyadas por carros de asalto, demostraron brillantemente una vez más lo bien fundado del proverbio: "que como soldado, el londinense es el segundo de cualquiera que sea". Evidentemente, los alemanes esperaban el ataque porque desde el clarear del día hicieron violento fuego de atajo sobre una grande profundidad. En la derecha, otra división británica se abría valientemente paso a través del laberinto de la defensa de Econst. Saint Mein-Longette.

Mucho después de que las olas de asalto hubieran llegado a los objetivos los grupos ingleses ocupados en limpiar el terreno descubrían escondrijos de ametralladoras que contenían hasta diez ametralladoras cada uno. Los pequeños carros de asalto "Whippet" capturaron a numerosos jinetes desmontados que han sido llevados a la lucha para reemplazar a la infantería; eso da una idea de la carestía de las reservas alemanas. La historia de los éxitos de los australianos alrededor de Peronne es espléndida. Entre el 29 al 31 de agosto las tropas avanzaron 7 millas y media en un frente de tres millas. Los alemanes evidentemente esperaban el ataque a Peronne procedente desde el río y habían tomado todas sus disposiciones para la resistencia frontal; un movimiento de rodeo hábilmente ejecutado, sorprendió completamente a los alemanes. El ataque causó tal desorden entre los alemanes que en un punto 300 asaltantes se apoderaron de 650 alemanes.

Nuestras bajas son extraordinariamente leves y se elevan solamente a una décima parte de los prisioneros hechos. La táctica incomparable de los atacantes es de dejar a los alemanes que caven trincheras; les dan todas las ocasiones posibles de hacerlo y después se apoderan de ellas para ponerse ellos mismos al abrigo en esas trincheras enemigas.

Los oficiales alemanes capturados en el monte Saint Quentin estaban de muy mal humor, se quejaban de que los australianos no luchaban lealmente, pues esas tropas británicas se arrastraban por el suelo para tomar al enemigo por las espaldas. Las tropas del sector norte de la batalla avanzan rápidamente y la situación en Flandes se vuelve absolutamente kaleidoscópica. El movimiento de retirada de los alemanes continuó el domingo seguido de cerca por aeroplanos que perseguían al enemigo. No faltan pruebas de que el enemigo empieza a sentir los efectos de sus fuertes pérdidas en municiones.

Varios prisioneros capturados recientemente dicen que apenas podían tirar con los cañones al principio del ataque por falta de obuses.

Las cartas para Alemania que fueron encontradas sobre algunos prisioneros hablan del cansancio de la guerra que es siempre creciente, y los refuerzos compuestos de prisioneros de guerra alemanes regresados de Rusia se quejan amargamente de haber sido trasladados al frente occidental y lamentan de haber salido de Rusia.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

Esta tarde no concurrió a su despacho oficial de la casa de gobierno el presidente de la república.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior llegó temprano a su despacho, dedicándose al estudio y resolución de varios asuntos de su cartera.

El subsecretario señor Espeche, presidente de la comisión de la imprenta nacional, le hizo entrega del informe levantado por dicha comisión, respecto a la ubicación de la mencionada imprenta.

—El doctor Salaberry concurrió a su despacho a primera hora de la tarde, ocupándose de la firma de expedientes y planillas.

—El ministro de instrucción pública Dr. Salinas concurrió hoy a primera hora a su despacho oficial. En compañía de sus secretarios se ocupó del estudio y firma de diversos expedientes de trámite y recibió luego algunas visitas.

—A las horas de costumbre ha concurrido a su despacho de la casa de gobierno el ingeniero Alvarez de Toledo.

Por la mañana conversó con los contraalmirantes Rojas Torres y González Fernández y capitán de fragata Saborido.

—El ministerio de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose de los asuntos administrativos pendientes de resolución administrativa.

—El jefe interino de la cancillería subscribió el despacho del día.

CONGRESO

Comisiones citadas—

Para hoy, a las 3 p. m., está citada la comisión permanente de negocios constitucionales así como las de legislación, agricultura, marina y obras públicas.

También se reunirá la comisión especial de investigación judicial.

Premio—

El Tiro Federal Argentino de San Gerónimo, Norte, solicita al senado un premio.

Aprobación del censo—

El presidente del partido conservador de la provincia de Buenos Aires ha solicitado al senado nacional el pronto despacho del proyecto en revisión en ese cuerpo, sobre censo y representación parlamentaria.

Jubilación de ferroviarios—

La Federación de empleados ferrocarrileros de la sección Talleres, F. C. S. y los de Olavarría, han solicitado a la misma cámara la pronta sanción del proyecto de jubilaciones y pensiones ferroviarias.

Caja de compensación agrícola.—

Con el fin de beneficiar a la población rural y especialmente a los que se dedican al cultivo de la tierra, el señor Oscar Hapman a presentado a consideración de la cámara de diputados un proyecto de creación de una capa nacional de compensación agrícola.

Tal sistema a crearse proporciona al agricultor el medio de continuar su labor en años de malas cosechas, y de disponer de recursos para sus compromisos agrícolas, haciendo desaparecer la inseguridad del trabajo y del capital.

Acompaña a éste una nota de la Sociedad Rural Argentina, auspiciando el mencionado proyecto.

El mercado de abasto de Rosario

SU INAUGURACION OFICIAL

Esta tarde, según nos lo comunica nuestro corresponsal, se ha llevado a cabo en Rosario la ceremonia oficial de la inauguración del nuevo mercado de abasto de esa ciudad.

Al acto asistió una numerosa concurrencia, siendo éste presidido por el gobernador de la provincia, sus ministros, el jefe político y los miembros del concejo deliberante.

La incorporación a los servicios públicos de este mercado señala una nota de progreso que llena, además, una necesidad que se dejaba sentir.

Consejo escolar 14

ESCUELA DE PUERTAS ABIERTAS

Se ha abierto la inscripción en la escuela de puertas abiertas que la Sociedad Popular de Educación del consejo escolar 14 ha instalado en el local Giribone 107.

Dicha escuela funcionará de 7 a 9 p. m. y será dirigida por la señora María C. de Morteo.

La inscripción es completamente gratuita.

UNION CIVICA RADICAL

CIRCUNSCRIPCION 14a.

Demostración

Próximamente será objeto de una demostración, el presidente electo de esta circunscripción, señor Emilio Rimoldi.

CORDOBA

Reorganización partidista

CORDOBA, septiembre 2. — Todas las autoridades radicales han renunciado, con objeto de facilitar la reorganización partidista, que será presidida por el doctor Elpidio González.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil — Juez doctor Roberto Bunge, con los secretarios doctores Etchegaray, días 3 y 10; Quesada, 4 y 11; Luzuriaga, 5 y 12; Marini, 6 y 13; Alsina, 7 y 14 y Rawson, 9.

Recusaciones: juez doctor Uladislao F. Padilla.

Fuero Comercial — Juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctores Britos, días 3, 7 y 12; Casares, 4, 9 y 13; Matienzo, 5, 10 y 14, y Romero, 6 y 11.

Recusaciones: juez doctor Juan B. Estrada.

SENTENCIA DEL Dr. MACKINLAY ZAPIOLA

Cobro de pesos

El juez de lo civil doctor Matías Mackinlay Zapiola, por la secretaría Quirno Costa, dictó hoy sentencia en el juicio que sigue don Marcos Broggi contra los señores José y Miguel Alturi, por cobro de pesos, proveniente de un contrato de locación sobre la finca Tucumán 780.

El juez resuelve hacer lugar a la demanda por el cobro de los alquileres devengados durante la tramitación de otro juicio seguido por las mismas partes por rescisión del contrato de locación y que fué fallado no haciéndose lugar a ello, y limita el tiempo del pago hasta que las partes convinieron de común acuerdo rescindir de hecho el contrato, condenando, en consecuencia, a los demandados al pago de la suma de 12.670.72 pesos, sin costas.

SENTENCIA DEL Dr. COLOMBRES

Escrituración

Por la secretaría Sandullo, el juez doctor Fernando Colombres, falló hoy el pleito que sigue don Alejo López contra la sucesión de don Emilio D. Laborde, sobre escrituración de cuatro lotes de tierra, compuestos en su totalidad de 10.000 hectáreas y ubicados en el territorio de la Pampa Central.

La sentencia hace lugar a la demanda, condenando a la sucesión a otorgar escritura de transmisión de dominio dentro de los treinta días, debiendo pagarse las costas en el orden causado.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Importante conjunto de toros Shorthorn importado

Importante conjunto de 30 toros Shorthorn compuesto por ejemplares seleccionados en los lotes traídos por los conocidos importadores señores R. Duncan, W. T. Malcolm, A. J. Marshall, Louis Miller, J. e I. Rawes y Joseph Shepherd; se rematarán

El sábado 7 de septiembre, a las 2.30 de la tarde, en nuestro patio, San Martín 254.

Oportunamente detalles completos.—Adolfo Bullrich y Cía.

S|441 v. set. 6.

Lincoln de Shepherd—

Un buen lote de 15 carneros Lincoln, seleccionados en las más conocidas cabañas del Reino Unido e importados por el señor Joseph Shepherd, se rematarán

El jueves 5 de septiembre, a las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición.

Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

S|442 v. set. 4.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 4 del corriente, se procederá a la quema de los siguientes valores:

Cédulas a curso legal.	$ 2.146.150
Cupones a curso legal	" 4.298.730
Cédulas serie A, oro.	" 84.450

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2.30 de la tarde.

Buenos Aires, septiembre 2 de 1918.

ANTONIO DIAZ, Gerente.

S|440 v. sept. 8

[illegible] [FRANQUEO] PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO [illegible] — Buenos Aires, domingo [illegible]

La Epoca

[illegible] Administración 7370 Av. [illegible] 7372 Avenida [illegible] 7373 [illegible] Director 7374 Avenida Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa [illegible] Central.

[illegible] SEPTIEMBRE DE 1918

EL PRESUPUESTO

[illegible] por qué el poder ejecutivo [illegible] el proyecto de presupuesto para el año próximo, expone las causas que motivaron la demora con que aquél ha sido remitido. Una vez más ha influído sobre los trabajos del Ejecutivo el mal estado de la hacienda pública, cuyas exigencias, jaqueando constantemente la gestión ministerial, obstaculizaban su dedicación plena a la organización del plan de recursos y gastos. Por otra parte, el ministerio de hacienda debía esperar mayores elementos de juicio para poder calcular el rendimiento y productividad de fuentes de renta nuevas que, como el impuesto sobre la exportación, no habían sido aplicadas durante el tiempo suficiente y en las condiciones necesarias para poder apreciar su valor aún tributario en la formación de la renta pública.

Estas y otras razones, entre las que no es posible descartar la impertinente actitud de una minoría parlamentaria empeñada en desordenar el trabajo ministerial, han obstado para que el presupuesto se hallara en el congreso dentro de los términos constitucionales.

[En] cambio, ha remitido el Ejecutivo un presupuesto de verdad y sin supercherías. Su equilibrio es efectivo y dista de ser una ficción numérica de esas con que los ministros del "régimen" usaban para disfrazar los déficits contenidos en sus planes. Los gastos se ajustan a los recursos, y éstos han sido calculados con sensatez y veracidad, de modo a evitar las desagradables sorpresas que dejaran siempre los planes construídos sobre una apreciación optimista de la recaudación fiscal.

En sitio pertinente, adelantamos el mensaje y plan general del presupuesto. Como podrá verse, sufre éste leves aumentos justificados por empresas nuevas y necesarias, pero está rigurosamente equilibrado por nuevas fuentes de recurso. Entre éstos, la más importante es el impuesto gradual sobre la renta, que si [bien] se introduce como un ensayo dentro del sistema impositivo argentino, es probable llegue a constituir con el tiempo un elemento básico en nuestra organización rentística.

[A su] tiempo dedicaremos al presupuesto del Ejecutivo el examen que no es posible realizar en una apreciación sincrética. Por lo pronto, se puede afirmar que existe en el congreso un presupuesto sólidamente financiado. Y ello no es poco.

El petróleo de Comodoro Rivadavia

[Es] falsa la afirmación que atribuye [illegible] de la mañana [illegible]

[illegible] administradora demuestra que la producción ha aumentado del mismo modo que han aumentado las perforaciones y los elementos de trabajo, ya que se han aplicado las medidas y actividades de que conversaron los miembros de la comisión con el presidente de la república en su reciente viaje a los yacimientos. El plan trazado en esa visita, ya está en ejecución, aunque en escala mínima, por cuanto faltan los elementos necesarios para acelerar la producción con la amplitud que los yacimientos prometen y que las necesidades requieren. Esos elementos, han sido, como lo dijéramos oportunamente, pedidos a Norte América. Entre la misión de carácter comercial y financiero que llevaba nuestro embajador, Dr. Naón, en aquel país, figuraba la adquisición de materiales para el caso. Hasta tanto no lleguen al país, las actividades que puedan desarrollarse dentro de los propios medios, seguirán siendo aplicadas como en el presente. Por lo pronto, el informe del capitán Fliess, recientemente publicado, pone la verdad en claro y deja afirmado el progreso que acusan los últimos trabajos.

RADICALISMO DE LA CAPITAL

RENOVACION DE SUS AUTORIDADES

De acuerdo con lo dispuesto, se realizaron ayer las elecciones para la renovación de las autoridades del radicalismo de la capital.

Lucha eminentemente democrática, dentro del perfecto orden en que se llevó a cabo, sirvió para demostrar una vez más los altos sentimientos patrióticos que inspiran a todos nuestros correligionarios.

Los veinte comités de Buenos Aires, animados por el mayor entusiasmo, ofrecieron un espectáculo de elevado civismo, digno, por lo demás, del acto que se efectuaba. Así, en algunos, las elecciones se prolongaron hasta después de la media noche, sin que hubiera una sola nota discordante que lamentar.

El radicalismo de la metrópoli, fiel a los elevados principios del partido, ha llevado a cabo, pues, el acto dentro de los términos más encomiables y satisfactorios, atestiguando el predominio de los más hondos ideales democráticos.

EL ARBOL

"Un hombre no ha llenado por completo su misión en la tierra sino cuando ha tenido un hijo, escrito un libro y plantado un árbol". Esta frase, que se ha hecho proverbial, revela mejor que nada el alto concepto que merecían los árboles al noble espíritu que la pronunciara.

El árbol es, desde el triple punto de vista de la higiene, de la economía y de la estética, una cosa sagrada. Sanea el ambiente, es fuente de riqueza y embellece el paisaje. Nada más desolado que un desierto y pocas cosas más hermosas que una avenida bordeada de árboles umbrosos. La sombra de los árboles convida al descanso y a la ociosidad, vale decir, a la meditación. "La ociosidad—decía Nietsche—es madre de la psicología. ¿Será la psicología un vicio?"

Casi todos los seres humanos llevan en la mente, el recuerdo de un árbol ligado a los más gratos recuerdos de la infancia. Al pie de aquel árbol jugaron con corazón alegre y dijeron sus primeros balbuceos amorosos. Ese recuerdo suele ser lo que con más fuertes lazos nos ata a la naturaleza.

La industria ha causado hondos estragos en los bosques. El afán de riqueza—por comprensible paradoja—ha destruído la riqueza. De ahí que en muchos países, precisamente los más civilizados, la protección del árbol sea una preocupación general. La repoblación de los bosques se ha hecho una necesidad y constituye una medida de gobierno.

El árbol es objeto de un culto en los tiempos actuales. Entre nosotros se ha hecho ya una tradición consagrar un día a ese simpático culto, que es el de más reciente data. Los antiguos, especialmente los griegos, no conocieron este culto, como bien lo demuestra el poco amor al paisaje que revelan en sus obras.

DISCURSITOS AL CANASTO

El poder ejecutivo envió ayer al congreso el proyecto de presupuesto para 1819.

Es lástima, pues el país pierde los pequeños discursos con que la representación socialista se había prometido obsequiar a la cámara. Esta no ha tenido sino la suerte de oir a los diputados Repetto, Dickmann y Bunge.

Nos quedaremos sin oir la palabra del jefe del grupo, doctor Justo, la arremetedora [illegible] de di Tomasso y [illegible] de la agrupación.

UN GRAN PROYECTO

Construcciones navales, marina mercante nacional

Conocen ya nuestros lectores el vasto proyecto que el P. E. acaba de enviar al congreso, referente a las construcciones navales.

La indiferencia con que hasta ahora había sido mirado por los gobiernos anteriores la industria de las construcciones navales, ha sido causa de que la república se encuentre con el grave problema de no poder suplantar por propios medios la ausencia de los elementos europeos restados por la guerra. El proyecto, pues, tiende a remediar el mal e imprimir la mayor actividad a la industria, echando sus bases definitivas. Al efecto, empieza por encarar la cuestión bajo un punto de vista práctico, tendiente a estimular la eficaz acción privada, con alentadores auspicios y amplias concesiones que no se otorgaban anteriormente sino en carácter precario, restando toda iniciativa al interés industrial.

El proyecto viene, pues, a facilitar la instalación de astilleros y talleres en ubicaciones cercanas a los centros de población, fijando lógicamente preferencia a las riberas del Paraná, de la capital y La Plata. Además de los plazos suficientes que se otorgan a las concesiones para que puedan las empresas desenvolverse económicamente con éxito, se establecerán primas equitativas en escala progresiva para las construcciones navales que se inicien e incorporen al movimiento marítimo en determinadas fechas. Es decir, que además de las ventajas fundamentales que se ofrecen a las iniciativas, se determinan recompensas prácticas a los esfuerzos realizados.

Este sistema está consagrado en países europeos donde la industria en construcciones navales, implica un verdadero progreso. Aquí el concurso del Estado en carácter de primas, suele llegar hasta el 70 por ciento. Será ese sin duda el término medio que se adopte en la República Argentina, donde se ha de luchar con las dificultades siempre complicadas y a menudo adversas de la iniciación.

Como se ve, la imperiosa necesidad de crear una marina mercante nacional ha preocupado hondamente al gobierno, y las bases para iniciarlas han sido ya concebidas con amplitud y acierto.

Lo sabíamos de antemano, por eso considerábamos ayer ridículas y pretenciosas las precarias ideas con que un diario de la mañana encaraba el asunto, como si el país no conociera, por haberse hecho público con tiempo el concepto que el P. E. tenía del problema, que acaba de afrontar con la amplitud de que habla el proyecto comentado.

Manuel A. Ocampo

Hoy es el primer aniversario del fallecimiento del noble patricio Manuel A. Ocampo.

Supo dar a la patria sus energías de varón fuerte y fué su fe inquebrantable, en sus grandes destinos.

Perteneció desde la primera hora a la falanje cívica que alzara la bandera de las reivindicaciones populares y dió, a la causa de la reparación nacional, todo cuanto un hombre puede rendir en su homenaje.

Representante de una generación de argentinos, que conservó incólume el sentimiento de una nacionalidad altiva y gloriosa, en los últimos años de su vida, desde el retiro que le impusieran sus achaques y avanzada edad, siguió palpitante las distintas fases de la cruzada redentora y tuvo la inmensa dicha antes de cerrar sus ojos, que llegaran hasta su hogar respetable, santuario del honor, los ecos triunfales de la democracia en marcha.

No ha de borrarse su recuerdo, porque su nombre, queda inscripto en las páginas de este período agitado de nuestra vida nacional, como modelo y ejemplo de altas virtudes ciudadanas.

El impuesto a la renta

Publicamos en otro lugar el proyecto de ley que, como parte integrante del presupuesto de gastos y recursos, envía el poder ejecutivo de la nación al congreso.

Se trata del impuesto a la renta, recurso que en la mayor parte de las naciones organizadas está incorporado a las finanzas del estado.

La situación creada al país por la conmoción mundial, ha [illegible] las soluciones que deberían ser el resultado de la obra del tiempo, imponiéndolas por la razón incontrastable de los hechos.

La guerra ha planteado el problema angustioso para las finanzas de la república, de resolver la forma de llenar el vacío que en los recursos fiscales representaban las rentas de aduana, obligando a transformar el régimen impositivo.

Disminuídas las importaciones, no basta para llenar las necesidades de la administración el impuesto a la exportación y para cubrir los grandes déficits del presupuesto, ha debido recurrirse al impuesto a la renta que, por otra parte, es justo e imperiosa su implantación, desde que deben concurrir a soportar en mayor grado las cargas públicas aquellos que se encuentran con medios de fortuna, que les permite dar de sus ganancias la parte que legítimamente corresponde al estado.

Apremiados por el tiempo, dejamos para mañana [illegible] con la detención que se merece, la innovación que dicho proyecto introduce en el sistema impositivo del país.

La sesión de mañana

La cámara de diputados, en la sesión de mañana, deberá proseguir con el debate relativo a la situación financiera del país. Tiene concedida la palabra, en primer término, el señor Gallegos Moyano.

Se dará cuenta oficialmente del fallecimiento del doctor Lucio B. López, a quien se rendirá el homenaje de práctica.

El monumento al general O'Higgins

LA COMISION DE [illegible]

EL PERSONAL DE LA EMBAJADA

Como lo anunciamos ayer, reuniéronse, presididos por el ministro interino de relaciones exteriores, la mayor parte de los caballeros invitados con el objeto de [illegible] formar parte de una comisión encargada de organizar la recepción que debe hacerse a la embajada chilena que nos visitará con motivo de la inauguración del monumento al general O'Higgins.

Está de más decir que aceptaron complacidos el honor que significaba el ofrecimiento, y se pusieron a disposición del doctor Pueyrredón para ponerse inmediatamente a la tarea.

Mañana los señores designados celebrarán su primera reunión para constituirse y distribuir el trabajo que a cada uno debe corresponderle.

El doctor Pueyrredón ha puesto a disposición de la comisión que se organizará, un salón del ministerio de relaciones exteriores para que celebren sus reuniones y tenga su despacho.

Ayer mismo el ministerio de relaciones exteriores dirigió telegrama a nuestro ministro en Chile, Dr. Gómez, indicándole recabe del gobierno chileno la nómina de las personas que compondrán la embajada, con el objeto de prepararles alojamiento.

Acusaciones veladas

No para darle importancia a las miserias e insidias que un diario de la tarde propala, sino para dejar constancia de cómo cierta prensa desparrama semillas calumniosas, creyendo encontrar terreno propicio para que fructifiquen, es que nos referimos a los cargos hechos contra el ministro de marina.

Como el diario aludido se ha hecho acreedor a una acusación criminal por haber procedido de igual manera contra otro ministro, ante quien no supo responder de los cargos hechos, consideramos que no merece que se dé mayor trascendencia a sus veladas acusaciones. Pero seguramente han sido hechos teniendo en cuenta aquello que de la calumnia siempre algo queda.

Ya tienen el presupuesto

Ya tienen donde morder las fieras de los grandes diarios. El gobierno ha enviado el presupuesto al congreso.

Y si las geremiadas sobre el retardo en su envío les dió tema para sus lamentaciones, ahora seguramente han de concentrar sus fuegos sobre las partidas de gastos y sobre los recursos.

Hemos de soportar sendas tiradas, huecas y sin base alguna, pero habrá críticas.

[illegible] confiados, en que ha de ser fácil tarea destruir el armazón de sofismas que son sus habituales recursos.

Mientras tanto la administración va desenvolviendo tranquilamente su acción, sin preocuparse de los ladridos a la luna.

La guerra mun[illegible]

LA CONTRAOFENSIVA A[illegible]

LA SITUACION EN FLANDES

Operaciones del ejército [illegible]

(DE NUESTROS CORRESPONSALES [illegible])

La ofensiva aliada

PARIS, septiembre 1o. El coronel Rousset, escribiendo en "Le Petit Parisien" dice: "Decididamente hemos tomado el ascendiente sobre el enemigo. Sería, sin embargo, ilusionarse creer en una victoria decisiva rápida, que exigirá aún mucha constancia y grandes esfuerzos; pero mientras detrás nuestro afluyen las reservas ingentes de los Estados Unidos, las [illegible] alemanas se agotan y sólo pueden ser reconstituídas con mezquinos expedientes. Se ha constatado que el enemigo, [illegible] decepcionado en sus esperanzas, no posee ya su sólida moral de antaño, y finalmente, en el campo [illegible] hicimos progresos inmensos, y lo que prima sobre todo es que todos los hilos conductores de la batalla terminan en una mano única, cuyo diseño hasta Alemania ignora que tiene un brazo a la vez muy flexible y muy fuerte".

Operaciones del mariscal Haig

LONDRES, septiembre 1. — El parte oficial sobre las operaciones del mariscal Haig está redactado en los siguientes términos:

Ayer por la tarde, el enemigo lanzó repetidos contraataques contra nuestras nuevas posiciones del monte de Saint Quentin, siendo siempre rechazado, después de sostener ásperos y violentos combates, dejando en nuestro poder un cierto número de prisioneros.

Logramos realizar progresos en dirección a "Le Transloy, durante la noche repelimos al enemigo desalojándolo de las aldeas de Lesgatte y Mons-Saint-Main logrando en esta opera[illegible]

[illegible] de Flandes [illegible]

La situación [illegible]

PARIS, septiembre [illegible] de Paris [illegible] de Flandes [illegible]

[illegible]

El proyecto de [illegible]

Gastos de la administración $ 397.361.679.59

Recursos para cubrirlos

El impuesto a la renta calculado en $ 30.000.000

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Cuadro comparativo del presupuesto actual y el del año próximo

EL PROYECTO DE IMPUESTO A LA RENTA

Buenos Aires, agosto 31 de 1918.

Al Honorable Congreso de la Nación:

El poder ejecutivo tiene el honor de dirigirse a vuestra honorabilidad, sometiendo a su consideración el proyecto de presupuesto que ha de regir durante el año próximo.

Sería inoficioso que el poder ejecutivo expusiera al honorable congreso, las razones que han mediado para no enviar hasta ahora el cálculo de los gastos indispensables que demanda la administración nacional y la estimación de los recursos con que éstos se cubrirán.

Bastaría recordar las alteraciones de todo orden, porque atraviesa la percepción de la renta; la época avanzada del año en que fué sancionado el presupuesto actualmente en vigencia y el estudio de los resultados que en su ejecución dieran las nuevas leyes impositivas, que, como la que grava la exportación, llevan apenas pocos meses de vigor.

La determinación del rendimiento probable de las diversas fuentes de recursos, exijen un examen reposado y detenido de su desarrollo en un período apreciable; de otra manera, la estimación de los ingresos solo puede ser congetural.

En la memoria del departamento de hacienda, enviada en el mes de mayo, se os ha dado cuenta del resultado del ejercicio financiero de 1917.

Es oportuno recordar una vez más, que el poder ejecutivo proyectó para 1918, un presupuesto perfectamente equilibrado; para lo cual, fué menester no solo someterse a un plan de severas economías, sinó crear también nuevos recursos a fin de salvar las enormes diferencias que hasta entonces arrojaban los egresos sobre los ingresos.

Fué así, que pudo presentarse a vuestra honorabilidad un proyecto de presupuesto que significara economías reales y verdaderas de 50.638.227.86 pesos moneda nacional de curso legal, sobre los gastos generales de la administración, comparadas con el presupuesto sancionado por el honorable congreso para el año anterior.

Pero, las iniciativas del poder ejecutivo fueron malogradas. Vuestra honorabilidad sancionó la ley con un déficit determinado por diversas causas concurrentes. Por una parte se aumentaban las erogaciones en pesos 8.602.901.20 moneda nacional, de curso legal, en tanto que por otra no solo se desechaban los recursos propuestos por el poder ejecutivo, sino que los cálculos de rendimientos de las leyes impositivas fueron aumentados desproporcionalmente sobre las estimaciones que diera el poder ejecutivo.

Todo ésto sin agregar que el presupuesto fué sancionado en forma que no tiene precedentes en los anales parlamentarios; con un déficit numérico de $ 17.576.913.93, moneda nacional de curso legal, sin que esta diferencia estuviera autorizada tan siquiera a cubrirse con el socorrido recurso del crédito, valo decir, la emisión de títulos.

Así tenemos:

Aumentos hechos por el honorable congreso sobre cada uno de los siguientes capítulos del cálculo de recursos, sobre las estimaciones del poder ejecutivo:

Importación	$ 21.000.000.—
Estadística	" 1.670.000.—
Tabacos	" 700.000.—
Perfumes y específicos	" 703.875.—
Matrículas y derechos de examen	" 50.000.—
Diferencia numérica entre los recursos y los gastos	" 17.576.913.93
Total	$ 41.700.788.93

Además por el hecho de no haber sido sancionadas las leyes impositivas con la anticipación debida, se ha dejado de percibir durante el primer trimestre de este año, una suma no menor de $ 20.000.000 por concepto de nuevos impuestos y del aumento de los que estaban en vigor, en proporción a las estimaciones hechas por el poder ejecutivo.

A estas importantes cifras podría agregarse desde ya, anticipándose a las consideraciones que harán más adelante una diferencia no menor de $ 40.000.000 proveniente del retardo en la sanción del impuesto a la exportación el que, según el proyecto del poder ejecutivo debió hacerse efectivo desde el 1o. de septiembre de 1917, y sólo pudo aplicarse desde el 22 de enero de 1918.

Sumadas estas solas partidas, substraídas a las rentas generales de la nación, se llega a la cantidad apreciable de $ 101.700.788.93 que representa más de la cuarta parte del monto a que ascienden los gastos generales de la administración.

No ha podido en [illegible] iniciarse el año cerrando el período de las deudas y desarrollando la gestión financiera con los recursos ordinarios de la nación como el poder ejecutivo lo había proyectado y era su firme propósito al presentar a V. H. el proyecto de presupuesto actualmente en vigor.

Es de rememorarse también el empeño con que el poder ejecutivo trató desde la iniciación de su gobierno, de crear nuevos recursos, para fines de alta utilidad pública primero, y para cubrir los déficits de los presupuestos, después, sin afectar en nada las fuentes productoras del país.

Así en el mes de diciembre de 1916, apenas transcurridos dos meses desde que se hiciera cargo de las finanzas nacionales, el P. E. envió al honorable congreso un proyecto de ley gravando la exportación con un derecho mínimo y transitorio, cuyo producido se destinaba a cooperar a la restauración de las pérdidas originadas a la industria agrícola, proveyendo de semillas, útiles de labranza y elementos de recolección a los agricultores que carecían de medios para continuar con la explotación de las tierras que ocupaban y a emprender la construcción y arreglo de caminos, puentes y otros medios de vialidad.

Este impuesto hubiera producido de acuerdo con los antecedentes suministrados por la estadística nacional sobre el monto de las exportaciones, sin duda no menor de pesos 70.000.000 moneda nacional de curso legal.

[illegible] sos, visiblemente ha privado al país de obras indispensables y benéficas como de los medios para poder cubrir el déficit del presupuesto; y esto es tanto más sensible cuanto que esos recursos, como queda dicho, no hubieran gravitado, en sentido alguno, sobre la producción nacional.

Posteriormente, en agosto de 1917, conjuntamente con el presupuesto se remitió un nuevo proyecto gravando la exportación, no en su monto cuantitativo, sino sobre un cálculo de tasa fija sobre los mayores valores adquiridos por los frutos y productos más importantes solicitados del extranjero. Esa ley como se ha dicho anteriormente, y como se expresaba en el texto del artículo 1.o, debió regir desde el 1.o de septiembre de 1917, y sólo ha podido hacerse efectiva en los primeros meses del corriente año.

Ante este desequilibrio, entre los ingresos y los egresos, el poder ejecutivo ha hecho cuanto era posible para disminuir la proporción de éstos, suprimiendo y reduciendo muchos gastos y dejando sin llenar la generalidad de los cargos y empleos que quedaban en vacancia y que no eran del todo indispensables para la regularidad de las funciones públicas correspondientes.

Se puede afirmar que las nuevas [illegible]

Como el honorable congreso podrá observar en el proyecto que se envía, no se han creado nuevos puestos ni se ha aumentado la remuneración de los empleados actuales, y si bien las cifras totales demuestran un pequeño aumento, éste corresponde a los departamentos que como los de guerra, marina y obras públicas, tienen además de la retribución de su personal que invertir fondos en importantes adquisiciones de materiales, cuyo costo ha aumentado en proporciones considerables.

En el proyecto que se acompaña, se presupuestan los gastos en pesos 397.361.679.59 distribuídos así:

Administrativos: comprendiendo como tales los sueldos y gastos generales, pensiones, jubilaciones y retiros, servicio de la deuda y obras públicas	$ 386.052.301.51
Subsidios y beneficencia	„ 11.309.378.08
	$ 397.361.679.59

La diferencia entre los gastos y los autorizados en el presupuesto en vigor, son como sigue:

CUADRO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE 1918 CON EL PROYECTO PARA 1919

	Departamentos	Presupuesto de 1918	Proyecto para 1919	Aumento	Disminución
A	Congreso	4.598.156.—	4.598.156.—	—	—
B	Interior	46.764.811.84	46.522.371.80	—	242.440.04
C	Relaciones Ext. y Culto	4.258.759.46	4.310.534.01	51.774.55	—
D	Hacienda	19.549.262.08	16.055.724.08	—	3.493.538.—
	Inciso Unico — Deuda Pública	126.445.894.03	126.445.894.03	—	—
E	Justicia e Inst. Pública	70.531.174.—	70.522.028.—	—	9.146.—
F	Guerra	29.119.337.77	32.715.885.17	3.596.547.40	—
G	Marina	22.779.675.98	28.990.786.18	6.211.110.20	—
H	Agricultura	9.206.520.—	9.206.520.—	—	—
I	Obras Públicas	10.426.015.—	12.844.474.32	2.418.459.32	—
J	Pensiones, Jub. y Retiros	16.821.473.20	16.864.927.32	43.454.12	—
L	Trabajos Públicos	19.395.000.—	16.975.000.—	—	2.420.000.—
M	Subsidios	11.093.401.—	11.309.378.08	215.977.08	—
		390.989.480.36	397.361.679.59	12.537.333.27	[illegible]
		6.372.199.23		6.165.134.04	
		397.361.679.59		6.327.199.23	

Interior—

Este ministerio se presenta con una rebaja de $ 242.440.04 sobre el presupuesto vigente.

En el Departamento de Higiene se economizan $ 314.120; pero como las oficinas del ministerio se aumenta en $ 7.719.96 y en el Departamento del Trabajo $ 63.960, o sea en total $ 71.679.96, la reducción del anexo queda en la cantidad expresada en el párrafo anterior.

Se incluye en el presupuesto el personal destinado a la defensa contra el paludismo para darle así carácter permanente y poder, en consecuencia, emplearlo en los meses de verano, en que sus servicios son más necesarios.

En el personal no se han introducido cambios de consideración, pero se aumentan algunos empleos, casi todos de inferior categoría, peones, desinfectadores y ordenanzas, con el objeto de intensificar más la desratización y desinfección a cargo de esa dependencia.

En cambio, las cantidades destinadas a gastos generales son menores en el proyecto que en el presupuesto vigente, considerándose que las propuestas han de alcanzar para cubrir las necesidades del servicio.

Las demás reparticiones de este anexo quedan en las mismas sumas que figuran en el presupuesto vigente.

Relaciones exteriores y culto—

En el inciso 2o., que corresponde al cuerpo diplomático, se incorporan los funcionarios suprimidos por error en la ley actual.

Las otras modificaciones de este anexo son de poca monta, importando, en total, para 1919, un mayor gasto de $ 51.774.55.

Hacienda—

El crédito público nacional ha sido reorganizado a pedido de su junta de administración, con el objeto de intensificar el control de las operaciones de deuda interna consolidada y perfeccionar sus servicios.

Como consecuencia de esa reorganización, se crean y amplían algunas oficinas, aumentando el presupuesto en $ 58.920. al año.

En la administración de impuestos internos y contribución territorial, patentes y sellos, así como también en la casa de moneda, se aumentan en pequeña escala algunas partidas de gastos.

Asimismo se han elevado a $ 100 los sueldos menores de esa cantidad a que se refiere el artículo 6o. de la ley de presupuesto actual.

Deuda pública y diversos—

Este capítulo de los gastos públicos se proyecta en la misma cantidad para el año próximo, siendo la única modificación el [illegible] de los servicios de los títulos de Crédito Argentino Interno 1911, [illegible] y 1917, y de Cuarteles, ley [illegible], en toda su integridad, en los ítems correspondientes para facilitar la contabilidad e imputaciones de cada emisión. El importe de los aumentos se compensa con la supresión de la partida de $ 6.113.181.13 que figura como último ítem en el inciso único del presupuesto vigente.

Justicia e instrucción pública—

Este anexo se mantiene en la misma cantidad global del año en curso, aun cuando hay modificaciones de detalle en las reparticiones, oficinas y establecimientos de enseñanza, que se traducen en aumentos y rebajas, dando margen a la economía de pesos 9.146 anotada en el cuadro general.

Guerra—

El aumento de este anexo se produce en los incisos 2o., 6o. y 7o. [illegible]

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 14o 1 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1515. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Odeón. — Esmeralda 367. — (Drama y comedia española). "El gran galeoto".

Coliseo. — Charcas 1190. — (Opereta italiana). "Il conte di Lussemburgo".

Opera. — Corrientes 860. — (Drama y comedia). "¡Hermosa tarde!"; "El alcalde de Stilmonde".

Politeama Argentino. — Corrientes y Paraná. — (Opera). "Il signor di Ruy-Blas".

San Martín. — (Comedia española). — "El polichinela"; "El rayo". Canciones y couplets por Lola Membrives.

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). "...Y Dios dispone"; "El sobrino de Malbrán".

Nacional. — Corrientes 960). — (Sainetes y revistas nacionales). "El alma del tango"; "El comisario García"; "El bajo Belgrano".

Apolo. — Corrientes 1386). (Comedias nacionales. "El príncipe soñado"; "El diputado por mi pueblo".

Comedia. — (C. Pellegrini 242). — (Zarzuela española). "El monigotillo"; "El calendario festivo"; "El amigo Melquíades"; "El calendario festivo".

Buenos Aires. — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). "El compañero de pieza"; "Los dientes del perro"; "Submarino U. 74".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "El derecho de amar".

Victoria. — Victoria 1398. — (Dramas y comedia española). "Genio y figura".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — "La viuda alegre"; "Cavallería rusticana"; "El rey que rabió".

Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m. Números de variedades por Mercedes Alfonso, La Vilita, Jolly Johnny Jones y Co., y la pianista Renée Florigny.